



EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES DE SALUD  
PRIMER SEMESTRE 2022  
MINISTERIO DE SALUD





MINISTERIO DE SALUD

OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN

Informe elaborado por el equipo de Programas Presupuestales:

CAYO GIRAO DE APARICIO, Milagros

CHÁVEZ DÍAZ, Martha Elena

QUEVEDO SALDAÑA, Dorita Ayde

VARGAS ZAFRA, Lupe Antonieta

Lima-PERÚ 2022



## Contenido

<b>I. PRESENTACION .....</b>	<b>4</b>
<b>II. RESUMEN EJECUTIVO .....</b>	<b>5</b>
<b>III. MARCO NORMATIVO .....</b>	<b>8</b>
<b>IV. ANALISIS DE LA GESTION PRESUPUESTAL .....</b>	<b>8</b>
<b>V. EFECTIVIDAD DEL GASTO .....</b>	<b>37</b>
<b>VI. PRINCIPALES RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS.....</b>	<b>61</b>
<b>VII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....</b>	<b>115</b>

## I. PRESENTACION

El Ministerio de Salud viene implementando la estrategia de gestión pública del presupuesto por resultados alineados a las políticas de gobierno vigentes, las mismas que se encuentran plasmados en el Plan Estratégico Sectorial Multianual y en el Plan Estratégico Institucional. Para el año 2022 se cuenta con nueve programas presupuestales (PP) sectoriales: 0001 Programa Articulado Nutricional, 0002 Salud Materno Neonatal, 0016 TB-VIH/SIDA, 0017 Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis, 0018 Enfermedades No Transmisibles, 0024 Prevención y Control del Cáncer, 0104 Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas, 0129 Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad y 0131 Control y Prevención en Salud Mental, cuya rectoría es ejercida por el Ministerio de Salud, y tres multisectorial, el PP 0068 Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres, bajo la conducción de la Presidencia del Consejo de Ministros, con seis productos a cargo del Sector Salud, el 1001 Productos Específicos para el Desarrollo Infantil Temprano, Bajo la conducción del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, con 6 productos y el 1002 Productos Específicos para Reducción de la Violencia Contra la Mujer, bajo la conducción del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, con tres productos a cargo del Sector Salud.

De acuerdo a lo establecido en la Directiva N° 0005-2020-EF/50.01 Directiva para el Diseño de los Programas Presupuestales en el Marco del Presupuesto por Resultados (PpR); durante el primer semestre 2022 se han desarrollado las acciones respectivas sobre las fases de planificación, programación, formulación, ejecución y monitoreo de los programas presupuestales.

En esta oportunidad se presenta la evaluación de los principales resultados alcanzados durante el primer semestre 2022, correspondientes a: i) cumplimiento y ejecución de las metas físicas y financieras, ii) evaluación de los resultados de las intervenciones, a través de los indicadores de desempeño de los programas presupuestales y iii) ejecución presupuestal de las asignaciones realizadas por el Ministerio de Economía y Finanzas en el marco de los programas presupuestales.



Se espera que el presente documento sirva como una fuente de consulta por los diferentes pliegos regionales y nacionales, para impulsar la gestión del presupuesto público, de manera eficiente, en el logro de los resultados sanitarios que se espera alcanzar.

## II. RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe evalúa la gestión de los Programas Presupuestales al I semestre del año 2022, cuya rectoría corresponde al Ministerio de Salud; así como los productos del programa presupuestal multisectorial a cargo del sector. Para evaluar la eficiencia y efectividad del gasto presupuestal es necesario considerar los indicadores de resultado específico y de productos, así como el avance de la ejecución de las metas físicas programadas al I semestre 2022, y la programación y ejecución del presupuesto asignado a cada programa presupuestal, en el nivel de gobierno nacional y regional. Se detalla a continuación el avance de los resultados alcanzados en las principales intervenciones (productos trazadores) y resultados específicos de cada programa presupuestal.

En el **cumplimiento de las metas físicas**, se describen las siguientes coberturas por programa presupuestal:

Programa presupuestal 0001 Programa Articulado Nutricional, Producto: Atención de niños y niñas con parasitosis intestinal, Actividad: Atender a niños y niñas con diagnóstico de parasitosis intestinal, presenta un avance de 87,8%, mostrando un desempeño ALTO, sin embargo, el Producto: familias saludables con conocimientos para el cuidado infantil, lactancia materna exclusiva y la adecuada alimentación y protección del menor de 36 meses, Actividad: Capacitación a actores sociales que promueven el cuidado infantil, lactancia materna exclusiva y la adecuada alimentación y protección del menor de 36 meses, registra una ejecución del 8,9%, y el Producto: Comunidad accede a agua para el consumo humano Actividad: Vigilancia de la calidad del agua para el consumo humano, registra una ejecución de 25,9%, mostrando una ejecución BAJO respecto a la meta programada semestral.

Programa presupuestal 0002 Salud Materno Neonatal, Producto: Atención Prenatal Reenfocada, Actividad Brindar Atención Prenatal Reenfocada alcanzó el 70,0%, mostrando un desempeño ALTO, el Producto: Atención del parto normal, Actividad Brindar Atención del Parto Normal alcanzó, el 32,6%, mostrando un desempeño BAJO, el Producto: Atención del recién nacido normal, Actividad: Atender al recién nacido normal, alcanzó el 55,0%, mostrando un desempeño ALTO, respecto a la meta programada semestral.



El programa presupuestal 0016 TBC-VIH/SIDA, Producto: Sintomáticos Respiratorios con Despistaje de Tuberculosis, Actividad: Despistaje de Tuberculosis en Sintomáticos Respiratorios, alcanzó el 77,4%, y el Producto: Personas que Accede a Establecimientos de Salud y Recibe Tratamiento Oportuno para Tuberculosis y sus Complicaciones, Actividad: Brindar Tratamiento Oportuno para Tuberculosis un 94,1%; muestran un desempeño ALTO, el Producto: Personas Diagnosticadas con VIH/SIDA que Acuden a los Servicios y Reciben Atención Integral, Actividad: Brindar Atención Integral a Personas con Diagnostico de VIH que Acuden a los Servicios alcanzó un 119,4%, obteniendo un desempeño que SUPERA la meta física programada.

El Programa Presupuestal 0017 Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis, Producto: Viviendas Protegidas de los Principales Condicionantes del Riesgo en las Áreas de Alto y Muy Alto Riesgo de Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis, Actividad: Intervenciones en Viviendas Protegidas de los Principales Condicionantes del Riesgo en las Áreas de Alto y Muy Alto Riesgo de Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis registra un avance de 79,9%, el Producto: Diagnóstico y Tratamiento de Casos de Enfermedades Metaxénicas, Actividad: Evaluación, Diagnóstico y Tratamiento de Enfermedades Metaxénicas alcanzó el 81,0% y el Producto: Diagnóstico y tratamiento de casos de enfermedades zoonóticas Actividad: Evaluación, diagnóstico y tratamiento de casos de enfermedades zoonóticas alcanzó el 50,2% mostrando un desempeño ALTO en las tres actividades de los productos en mención.

El Programa Presupuestal 0018 Enfermedades No Transmisibles, Producto: Tratamiento y Control de Pacientes con Cataratas, Actividad: Brindar Tratamiento a Pacientes con Diagnostico de Cataratas alcanzó el 91,8%, Producto: Tratamiento y Control de Personas con Diabetes, Actividad: Brindar Tratamiento a Personas con Diagnostico de Diabetes Mellitus alcanzó el 93,3%, el Producto: Tratamiento y control de personas con hipertensión arterial, Actividad: Brindar tratamiento a personas con diagnóstico de hipertensión arterial alcanzó el 92,7% mostrando un desempeño ALTO en las tres actividades de los productos antes mencionados.

El Programa Presupuestal 0024 Prevención y Control del Cáncer, Producto: Mujer Tamizada en Cáncer de Cuello Uterino, Actividad: Tamizaje con Papanicolaou para Detección de Cáncer de Cuello Uterino alcanzó el 29,9%, Producto: Mujer Tamizada en Cáncer de Mama, Actividad: Tamizaje en Mujer con Examen Clínico de Mama para Detección de Cáncer de Mama alcanzó el 12,3% el Producto: Niña protegida con vacuna VPH, Actividad: Proteger a la niña con aplicación de vacuna VPH alcanzó el 20,6% obteniendo un desempeño BAJO en las tres actividades de los productos pre citado respecto a la meta programada al semestre.



El Programa Presupuestal 0068 Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres, Producto: Capacidad Instalada para la Preparación y Respuesta Frente a Emergencias y Desastres: Actividad, Administración y Almacenamiento de Infraestructura Móvil para la Asistencia Frente a Emergencias y Desastres registró un avance de 21,5%, Producto: Acciones Comunes, Actividad: Desarrollo de Instrumentos Estratégicos para la Gestión del Riesgo de Desastres alcanzó el 27,9% mostrando un desempeño BAJO en ambas actividades respecto a la meta programa para el semestre.

El Programa Presupuestal 0104 Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas, Producto: Atención de la Emergencia o Urgencia en Establecimiento de Salud, Actividad: Atención de la emergencia y urgencia básica alcanzó el 31,7% mostrando un desempeño BAJO y el Producto: Atención prehospitalaria móvil de la emergencia y urgencia individual y masiva, Actividad: Atención prehospitalaria móvil de la emergencia y urgencia alcanzó el 114,2% mostrando un desempeño que SUPERA la meta física programada.

El Programa Presupuestal 0129 Prevención y Manejo de Condiciones de Salud en las Personas con Discapacidad, Producto: Personas con Discapacidad Reciben Atención en Rehabilitación Basada en Establecimientos de Salud, Actividad: Atención de Rehabilitación para Personas con Discapacidad Física y Atención de rehabilitación para personas con discapacidad mental alcanzaron el 90,9% y 93,5%, mostrando un desempeño ALTO.

El Programa Presupuestal 0131 Control y Prevención en Salud Mental, Producto: Personas con trastornos y Síndrome Psicóticos Tratadas Oportunamente, Actividad: Tratamiento Ambulatorio de Personas con Síndrome o Trastorno Psicótico alcanzó un avance de 106,3%, Producto: Personas con Trastornos Afectivos y de Ansiedad Tratadas Oportunamente, Actividad: Tratamiento ambulatorio de personas con trastornos afectivos (depresión y conducta suicida y de ansiedad) alcanzó un 101.2% mostrando un desempeño que SUPERA la meta programada al semestre.

Por último, el Programa Presupuestal Orientado a Resultados 1001, Productos Específicos para Desarrollo Infantil Temprano, Producto: Producto: Niños con vacuna completa, Actividad: Aplicación de vacunas completas, alcanzó el 62,2%, Producto: Niños y Niñas con CRED completo según edad, Actividad: Atención a Niños con Crecimiento y Desarrollo-CRED completo para su edad alcanzó el 77,9% obtuvieron un desempeño ALTO y el Producto: Niños y niñas con atención de la anemia por deficiencia de hierro, Actividad: Brindar atención a niños con diagnóstico de anemia por deficiencia de hierro alcanzó el 44,2% obteniendo un desempeño REGULAR.

La ejecución **de la meta financiera** de los programas presupuestales en los tres niveles de gobierno, al primer semestre del año 2022 alcanzaron un 43,8%. El detalle según programa presupuestal es el siguiente: PP Prevención y control de cáncer: 53,3%; PP 0018 Enfermedades No Transmisibles: 49,3%; PP 0104 Reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias médicas: 47,9%; PP 0016 TBC-VIH/SIDA: 47,6%; PP 0129 Prevención y manejo de condiciones secundarias de salud en personas con discapacidad: 46,3%; PP 0002 Salud Materno Neonatal: 44,5%; PP 0017 Metaxénicas y Zoonosis: 44,4%; PpoR 1001. Productos específicos para desarrollo infantil temprano: 42,9%; PP 0001 Articulado Nutricional: 37,4%; PpoR 1002. Productos específicos para reducción de la violencia contra la mujer: 33,9%; PP 0131 Control y Prevención en Salud Mental: 33,9%; y, PP 0068 Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres: 21,4%;

Cada Programa Presupuestal desarrolla las intervenciones orientadas a obtener un resultado específico favorable en la población, medido a través de los **indicadores de desempeño**; en ese sentido, los logros importantes alcanzados al primer semestre 2022 comparados con el año fiscal 2021 corresponde a los siguientes indicadores: Incremento de la prevalencia de anemia en 2.1 puntos porcentuales, Porcentaje de menores de 36 meses con vacuna de acuerdo a su edad, este indicador se incrementó en 1 punto porcentual respecto al año 2021, Cobertura de detección de casos de tuberculosis al primer semestre ha logrado coberturar 45,1%, Porcentaje de hombres y mujeres con VIH que reciben



tratamiento con antirretrovirales al primer semestre a logrado un avance del 87%, incrementando 1 punto porcentual en relación al año 2021. Porcentaje de mujeres de 30 a 49 años de edad que se han realizado tamizaje para cáncer de cuello uterino (inspección visual con ácido acético o detección molecular) ha logrado un avance de 28,6%.

Sin embargo, también se muestra en el presente informe los indicadores que no lograron las metas proyectadas debido a dificultades de prestación producto de la situación sanitaria que se vivió en el país por la Covid -19, generando limitaciones de prestación de los servicios en los establecimientos de salud y en comunidad.

### III. MARCO NORMATIVO

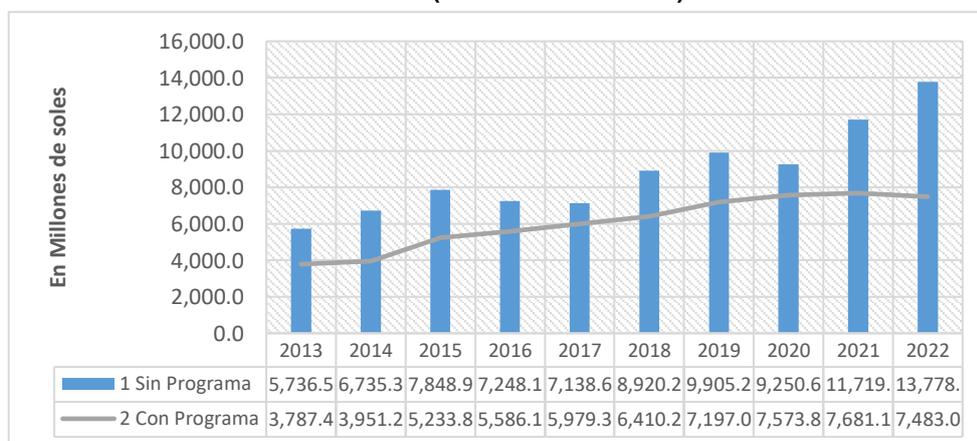
- 3.1 Ley N° 31365 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022.
- 3.2 Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.
- 3.3 Resolución Ministerial N° 354-2022-MINSA, que aprueba el Plan Estratégico Institucional 2019-2025 del Ministerio de Salud.
- 3.4 Directiva N° 0005-2020-EF/50.01 Directiva para el Diseño de los Programas Presupuestales en el Marco del Presupuesto por Resultados".
- 3.5 Resolución Directoral N° 0022-2021-EF/50.01, Directiva N° 0002-2021-EF/50.01 Directiva para la Ejecución Presupuestaria.
- 3.6 Resolución Directoral N°007-2022-EF/51.01 Directiva N°003-2022-EF/51.01 "Normas para la preparación y presentación de la información financiera y presupuestaria de las entidades del Sector Público y otras formas organizativas no financieras que administren recursos públicos para el cierre del ejercicio fiscal y los periodos intermedios".

### IV. ANALISIS DE LA GESTION PRESUPUESTAL

Respecto a la información presupuestal al término del primer semestre 2022, se presenta el siguiente análisis y resultados:

#### 4.1 Evolución de PIA Categoría con Programa y sin Programas 2013 – 2022

**GRÁFICO N°01**  
**EVOLUCIÓN PIA FUNCION 20. SALUD**  
**NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL, AÑO 2013 - 2022**  
**Toda Fuente de Financiamiento (En Millones de soles)**



Fuente: Data SIAF al 30/06/2022

El gráfico N°01, presenta la evolución del Presupuesto Institucional de Apertura – PIA, Sector Salud, función 20. Salud en los tres niveles de gobierno, por toda fuente de financiamiento, verificando que en el año 2013 se inicia con PIA de S/ 9 523,9 millones de soles, pasando al año 2022 con un PIA de S/ 21 261,6 millones de soles, un incremento de 123,2%.

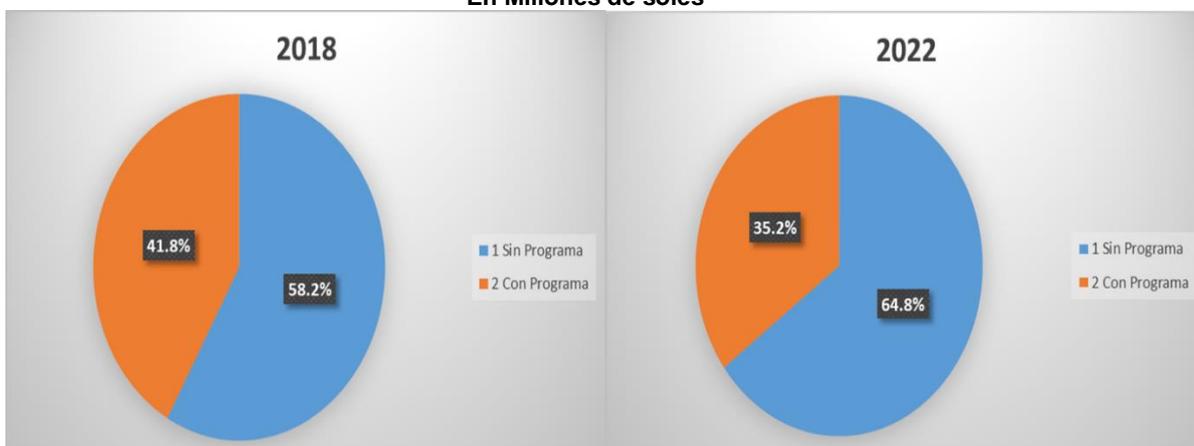
Respecto al PIA que financia las intervenciones de los programas presupuestales, se verifica que en el año 2013 se inicia con un PIA de S/ 3 787,4 millones de soles, pasando al año 2022 con un PIA de S/ 7 483,0, un incremento de 97,6%, Igualmente, se muestra el PIA 2013 que financia las intervenciones que no resultan en productos por S/ 5 736,5 millones, pasando al año 2022 con un PIA de S/ 13 778,5 millones de soles, un incremento de 140,2%.

Comparando el PIA 2022 respecto al PIA 2021, se tiene que el presupuesto total se incrementó en un 9,2%, el presupuesto correspondiente al financiamiento de las intervenciones de los programas presupuestales, muestra una disminución de 2,6%, mientras que el presupuesto que financia las intervenciones que no resultan en productos un incremento de 17,6%.

En el presente año se evidencia que el presupuesto que financia las intervenciones que no resultan en productos, se incrementa en mayor proporción, debido a la pandemia que azota nuestro país. La Ley N°31365, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2022, aprueba un presupuesto para el financiamiento de intervenciones destinadas a reforzar el sistema de vigilancia y respuesta sanitaria frente al COVID-19 (CAS COVID, EPP y Suministros médicos, CAT hospitales móviles, insumos pruebas COVID, entre otros), igualmente se continua aprobando mayores recursos para la implementación del Decreto Legislativo N°1153 – Decreto Legislativo que regula la Política Integral de compensaciones y entregas económicas del personal de la salud al servicio del Estado.

#### 4.2 Evolución de Presupuesto, Función 20. Salud – Categoría, últimos 5 cinco años 2018 - 2022

**GRÁFICO N°02**  
**EVOLUCIÓN PIA - FUNCION 20. SALUD**  
**NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL, AÑO 2018 - 2022**  
**En Millones de soles**



Fuente: Data SIAF al 30/06/2022

El gráfico N°02, se compara el Presupuesto Institucional de Apertura – PIA, año 2022 vs 2018, se evidencia que en el año fiscal 2018 se inició con S/ 15 330,5 millones de soles,

pasando en el año fiscal 2022 con un PIA de S/ 21 261,6 millones de soles, un incremento de 38,7%.

Respecto al PIA que financia las intervenciones de los programas presupuestales en el año 2018 fue de S/ 6 410,2 millones de soles un 41,8% del total, sin embargo, para el año 2022 se inicia con un PIA de S/ 7 483,0 millones de soles un 35,2% del total en la función 20. Salud, en los últimos 5 cinco años el PIA que financia las intervenciones de los programas presupuestales se ha incrementado en un 16,7%.

Respecto al PIA que financia las intervenciones que no resultan en productos para el año 2017 se inició con S/ 8 920,2 millones de soles un 58,2% del total, para el año 2022 se inicia con un PIA de S/ 13 778,5 millones de soles un 64,8% del total en la función 20. Salud, en los últimos 5 cinco años el PIA que financia las intervenciones que no resultan en productos se ha incrementado en un 54,5%.

Igualmente, el Gráfico N°02, confirma que el presupuesto destinado al financiamiento de las intervenciones de los programas presupuestales se ha incrementado en los últimos 5 años.

#### 4.3 Ejecución presupuestal en el Nivel Nacional y Regional, Función 20. Salud

La tabla N°01, presenta la información presupuestal de la Función 20. Salud en los tres Niveles de Gobierno al término del primer semestre 2022, se iniciaron las operaciones con un PIA de S/ 21 261,6 millones de soles terminando con un PIM de S/ 26 683,3 con una ejecución de S/ 11 089,1 millones de soles un 41,6% de avance.

Según tabla N°01 y gráfico N°03, corresponde un 47,5% del PIM al Gobierno Nacional, con una ejecución de S/ 5 393,0, millones de soles un 42,5% de avance; un 48,3% del PIM corresponde al Gobierno Regional, con una ejecución de S/ 5 360,7 un 41,6%; al Gobierno Local corresponde un 4,2% del PIM, con una ejecución de S/ 335,3 millones de soles un 29,8%. Es preciso mencionar que, en el PIA del Nivel Nacional, se programan los recursos que serán transferidos durante el presente año fiscal a favor de los Gobiernos Regionales y otros pliegos, según lo establecido en la Ley N° 31365 Ley que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, igualmente es preciso resaltar que el PIM se ha incrementado en un 25,5% respecto al PIA, esto debido a que en el transcurso del año, se han aprobaron distintos dispositivos legales habilitando mayores recursos para el financiamiento de las intervenciones destinadas a reforzar el sistema de vigilancia y respuesta sanitaria frente al COVID-19 (CAS COVID, EPP y Suministros médicos, CAT hospitales móviles, insumos, pruebas COVID, entre otros).



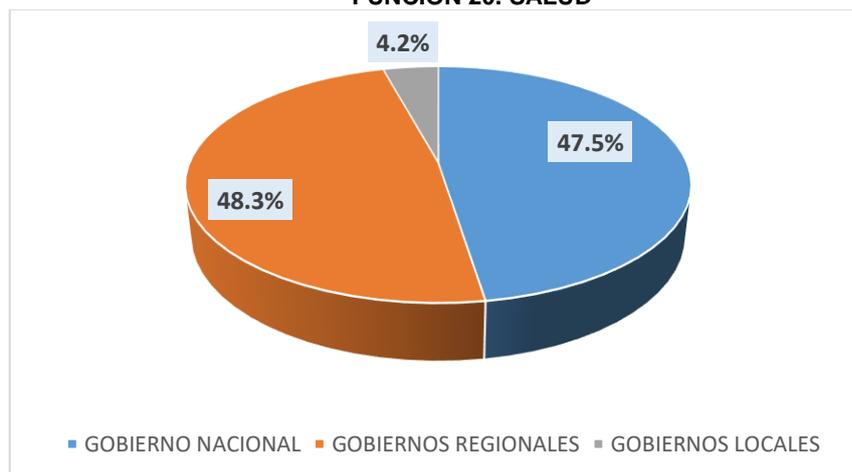
**TABLA N°01**  
**EJECUCION PRESUPUESTAL 2022 – TRES NIVELES DE GOBIERNO**  
**FUNCION 20. SALUD – ACTIVIDADES Y PROYECTOS**  
**(TODA FF Y GG) (En millones de soles)**

NIVEL DE GOBIERNO	PIA	PIM	% Participación	EJECUCIÓN	
				IMPORTE	%
GOBIERNO NACIONAL	11,284.0	12,680.8	47.5%	5,393.0	42.5%
GOBIERNOS REGIONALES	9,499.1	12,878.4	48.3%	5,360.7	41.6%
GOBIERNOS LOCALES	478.4	1,124.1	4.2%	335.3	29.8%
<b>TOTAL</b>	<b>21,261.6</b>	<b>26,683.3</b>	<b>100.0%</b>	<b>11,089.1</b>	<b>41.6%</b>

Fuente: Data SIAF 30/06/2022



**GRÁFICO N°03**  
**PIM 2021 - NIVEL NACIONAL Y REGIONAL**  
**FUNCION 20. SALUD**



Fuente: Data SIAF al 30/06/2022

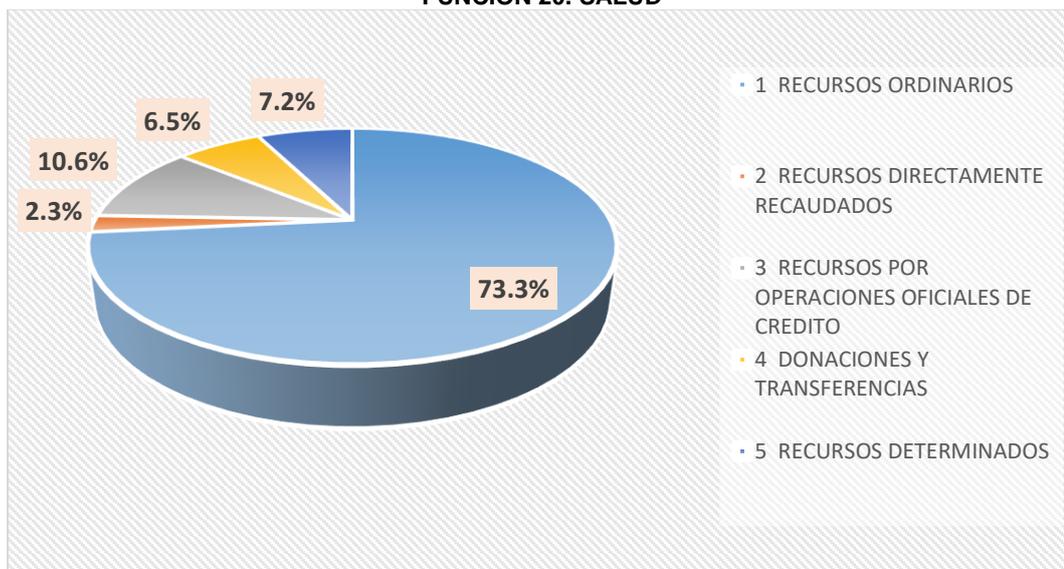
La tabla N°02 y el gráfico N°04, presentan el detalle del presupuesto por fuente de financiamiento en los tres Niveles de Gobierno, verificando que al término del primer semestre los 1. Recursos Ordinarios participan con un 73,3% del PIM, alcanzando un avance de S/ 8 556,7 millones de soles un 43,7%, sigue la fuente 3. Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito que participa con un 10,6% del PIM, alcanzando una ejecución de S/ 1 499,9 millones de soles un 53,0%; la fuente 4. Donaciones y Transferencias participa con un 6,5% del PIM, alcanzando una ejecución de S/ 508,7 millones de soles un 29,2%.

**TABLA N°02**  
**DETALLE POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**  
**FUNCION 20. SALUD**  
(En millones de soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM	% Participación	EJECUCIÓN	
				IMPORTE	%
1 RECURSOS ORDINARIOS	17,910.6	19,564.2	73.3%	8,556.7	43.7%
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	428.5	619.1	2.3%	152.6	24.6%
3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	1,925.6	2,829.3	10.6%	1,499.9	53.0%
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	28.5	1,743.4	6.5%	508.7	29.2%
5 RECURSOS DETERMINADOS	968.3	1,927.3	7.2%	371.1	19.3%
<b>TOTAL</b>	<b>21,261.6</b>	<b>26,683.3</b>	<b>100.0%</b>	<b>11,089.1</b>	<b>41.6%</b>

Fuente: Data SIAF 30/06/2022



**GRÁFICO N°04  
PIM 2020 POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO  
FUNCION 20. SALUD**


Fuente: Data SIAF 30/06/2022

En la tabla N°03 y gráfico N°05, se presenta el detalle por categoría presupuestal, el PIM que corresponde al financiamiento de las intervenciones de los programas presupuestales es un 33,5% del PIM S/ 8 946,4, millones de soles alcanzando al primer semestre un avance de S/ 3 914,6 un 43,8%, en la categoría sin programa corresponde un 66,5% del PIM S/ 17 736,9 alcanzando un avance de S/ 7 174,4, un 40,4%.

Se verifica que las unidades ejecutoras de salud, han priorizado para el presente año un 9,2% del total del PIM en las intervenciones 0002. Salud Materno Neonatal, un 5,7% en las intervenciones del 1002. Productos Específicos para Desarrollo Infantil Temprano, se evidencia una mayor priorización en las categorías de APNOP y Acciones Centrales.

**TABLA N°03  
DETALLE POR CATEGORIA PRESUPUESTAL FUNCION 20. SALUD  
(Toda FF y GG) (En millones de soles)**

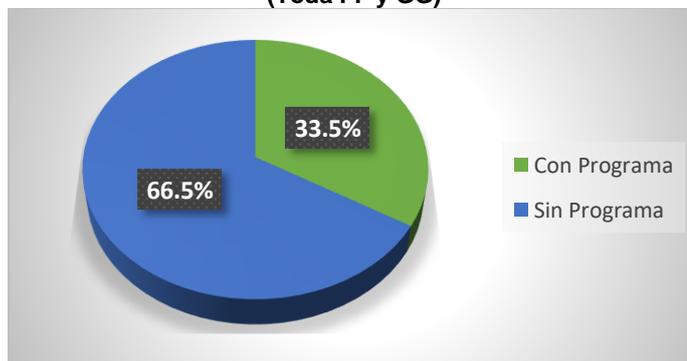
CATEGORIA PRESUPUESTAL	PIA	PIM	% Participación	EJECUCIÓN	
				IMPORTE	%
0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	888.3	1,231.6	4.6%	460.4	37.4%
0002 SALUD MATERNO NEONATAL	2,124.8	2,462.4	9.2%	1,095.5	44.5%
0016 TBC-VIH/SIDA	523.3	595.1	2.2%	283.0	47.6%
0017 ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS	314.1	338.0	1.3%	150.2	44.4%
0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	568.6	671.3	2.5%	331.0	49.3%
0024 PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER	461.4	659.2	2.5%	351.3	53.3%
0051 PREVENCION Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS	8.5	10.0	0.0%	2.5	24.5%
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	132.9	145.9	0.5%	31.2	21.4%
0104 REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	590.0	712.0	2.7%	341.0	47.9%
0129 PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	84.4	93.1	0.3%	43.1	46.3%



CATEGORIA PRESUPUESTAL	PIA	PIM	% Participación	EJECUCIÓN	
				IMPORTE	%
0131 CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	377.2	498.4	1.9%	169.1	33.9%
0137 DESARROLLO DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	0.2	1.3	0.0%	0.1	9.5%
1001. PRODUCTOS ESPECÍFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	1,409.1	1,527.8	5.7%	656.1	42.9%
1002. PRODUCTOS ESPECÍFICOS PARA REDUCCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	0.3	0.3	0.0%	0.1	33.9%
<b>Con Programa</b>	<b>7,483.0</b>	<b>8,946.4</b>	<b>33.5%</b>	<b>3,914.6</b>	<b>43.8%</b>
9001 ACCIONES CENTRALES	4,158.5	4,019.5	15.1%	1,403.8	34.9%
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	9,620.0	13,717.3	51.4%	5,770.7	42.1%
<b>Sin Programa</b>	<b>13,778.5</b>	<b>17,736.9</b>	<b>66.5%</b>	<b>7,174.4</b>	<b>40.4%</b>
<b>Total</b>	<b>21,261.6</b>	<b>26,683.3</b>	<b>100.0%</b>	<b>11,089.1</b>	<b>41.6%</b>

Fuente: Data SIAF 30/06/2022

**GRÁFICO N°05**  
**PIM – DISTRIBUCIÓN CON PROGRAMA Y SIN PROGRAMA**  
**FUNCIÓN 20. SALUD**  
**(Toda FF y GG)**



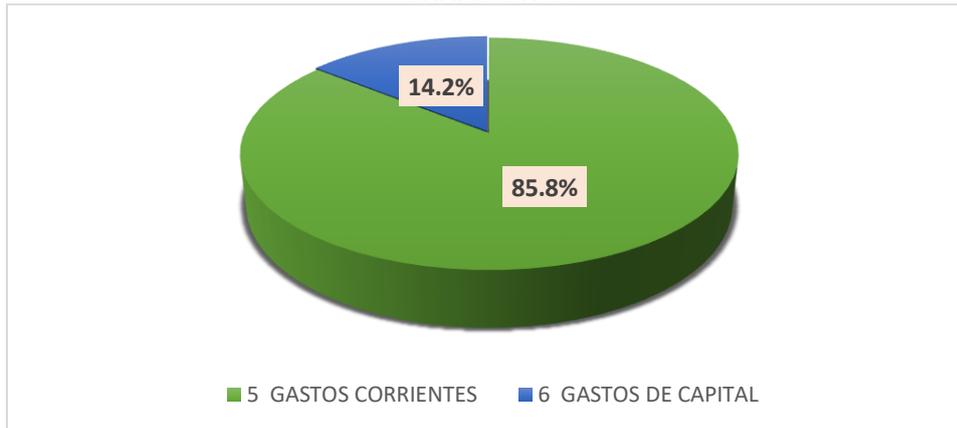
Fuente: Data SIAF 30/06/2022

**TABLA N°04**  
**POR CATEGORÍA DE GASTO- FUNCIÓN 20. SALUD**  
**POR GENÉRICA DE GASTO - PROGRAMAS PRESUPUESTALES**  
**(En millones de soles)**

CATEGORÍA/GENÉRICA DE GASTO	PIA	PIM	% Participación	EJECUCIÓN	
				IMPORTE	%
<b>5 GASTOS CORRIENTES</b>	<b>6,697.6</b>	<b>7,674.7</b>	<b>0.0%</b>	<b>3,675.6</b>	<b>47.9%</b>
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	4,210.3	4,379.2	48.9%	2,172.5	49.6%
2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0.1	0.2	0.0%	0.1	34.3%
3 BIENES Y SERVICIOS	1,529.8	2,378.1	26.6%	873.8	36.7%
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	903.0	861.2	9.6%	596.5	69.3%
5 OTROS GASTOS	54.4	56.1	0.6%	32.7	58.3%
<b>6 GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>785.5</b>	<b>1,271.7</b>	<b>0.0%</b>	<b>239.0</b>	<b>18.8%</b>
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.0	0.3	0.0%	0.3	94.4%
6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	785.5	1,271.4	14.2%	238.7	18.8%
<b>TOTAL</b>	<b>7,483.0</b>	<b>8,946.4</b>	<b>0.0%</b>	<b>3,914.6</b>	<b>43.8%</b>

Fuente: Data SIAF 30/06/2022



**GRÁFICO N°06**

Fuente: Data SIAF 30/06/2022

La tabla N°04 y gráfico N°06, presenta el detalle del presupuesto destinado al financiamiento de las intervenciones de los programas presupuestales de Salud, por categoría y genérica de gasto; los gastos corrientes representan un 85,8% del PIM S/ 7 674,7 millones de soles, con una ejecución de S/ 3 675,6 un 47,9%; los gastos de capital representan un 14,2% del PIM S/ 1 271,7 millones de soles, con una ejecución de S/ 239,0 un 18,8%.

En la tabla N°04, se evidencia que un 48,9% del PIM corresponde a la Genérica de Gasto 2.1 Personal y Obligaciones Sociales, con un avance de S/ 2 172,5 millones de soles un 49,6%, comprende el financiamiento de los gastos por retribuciones y complementos de cargas sociales otorgados en efectivo al personal activo del sector con vínculo laboral y gastos para las contribuciones a la seguridad social, profesionales de la salud, vinculados directamente con la entrega de los productos de los programas presupuestales.

El presupuesto de la Genérica de Gasto 2.3 Bienes y Servicios, representa un 26,6% del PIM con un avance S/ 873,8 millones de soles un 36,7%, recursos que financian los Contratos Administrativos de Servicios, adquisición de medicamentos, vacunas, material y suministros médicos, insumos para las prioridades sanitarias en los establecimientos de salud en el nivel nacional y regional, servicios de publicidad para las campañas de salud, servicios básicos, mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos hospitalarios, así como de infraestructura entre otros. En esta genérica de gasto se ejecutan los insumos directos variables denominados también insumos críticos, necesarios para la entrega de los productos de los programas presupuestales.

La Genérica de Gasto 2.4 Donaciones y Transferencias, representa un 9,6% del PIM, con un avance de S/ 596,5 un 69,3%, recursos destinados para el financiamiento de vacunas, jeringas y otros insumos médicos en el marco del Convenio con la OPS y UNICEF, según lo establecido en la Ley N° 31084; así como los recursos asignados en el Pliego 135. Seguro Integral de Salud – SIS, correspondiente a las intervenciones de los programas presupuestales y comprende los recursos que se tiene previsto transferir a favor de los gobiernos subnacionales de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 31365.

Genérica de Gasto 2.5 Otros Gastos, corresponde a un 0.6% del PIM, con un avance de S/ 32,7 millones de soles un 58,3%, recursos destinados al pago de impuestos para el ingreso al país de vacunas, jeringas y otros insumos en el marco del Convenio con la OPS y UNICEF, derechos administrativos, insumos críticos para la entrega de los

productos de los programas presupuestales, como son Niños con Vacuna Completa del programa presupuestal 0001. Programa Articulado Nutricional y Niña protegida con vacuna VPH del 0024. Prevención y Control del Cáncer.

Igualmente, se detalla el presupuesto, de los Gastos de Capital por S/ 1 271,4 con una participación de 14,2% del PIM, en la Genérica de Gasto 2.6 Adquisición de Activos no Financieros, con una ejecución de S/ 238,7 millones de soles un 18,8%, recursos destinados al financiamiento de Adquisición de mobiliario, equipos y aparatos médicos nuevos y por reposición, así como el presupuesto de Proyectos de Inversión vinculados a los programas presupuestales.

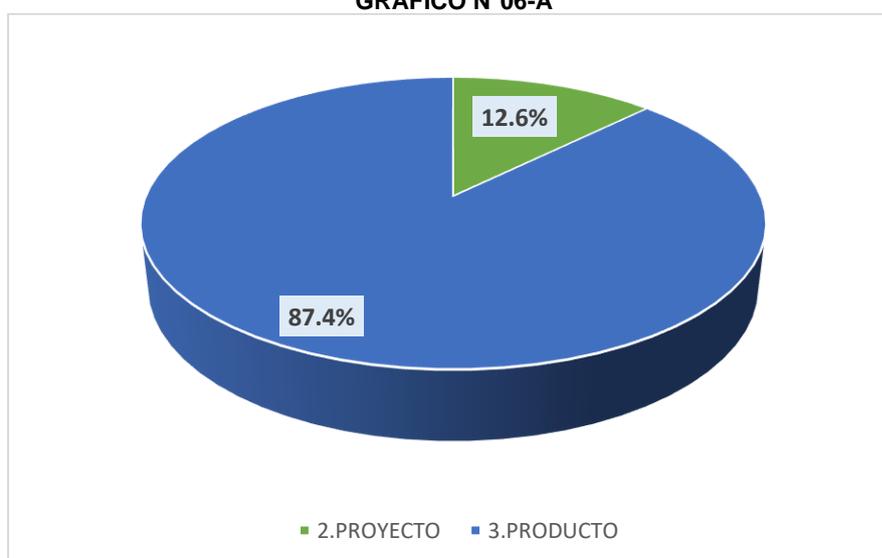
La tabla N°04-A y gráfico N°06-A, presenta el presupuesto por producto y proyectos, corresponde al financiamiento de las intervenciones de los programas presupuestales de Salud un 87,4% del PIM, con un avance de S/3 696,2 millones de soles un 47,3%; el presupuesto que financia los proyectos de inversión corresponde un 12,6% del PIM, con un avance de S/ 218,4 millones de soles un 19,4%.

**TABLA N°04-A**  
**POR PRODUCTO/PROYECTO- FUNCIÓN 20. SALUD**  
**POR GENÉRICA DE GASTO - PROGRAMAS PRESUPUESTALES**  
(En millones de soles)

ACTIVIDAD/PROYECTO	PIA	PIM	% Participación	EJECUCIÓN	
				IMPORTE	%
2.PROYECTO	738.5	1,128.0	12.6%	218.4	19.4%
3.PRODUCTO	6,744.6	7,818.5	87.4%	3,696.2	47.3%
<b>Total</b>	<b>7,483.0</b>	<b>8,946.4</b>	<b>100.0%</b>	<b>3,914.6</b>	<b>43.8%</b>

Fuente: Data SIAF 30/06/2022

**GRÁFICO N°06-A**



Fuente: Data SIAF 30/06/2022



#### 4.4 Ejecución de Programas Presupuestales por Pliegos

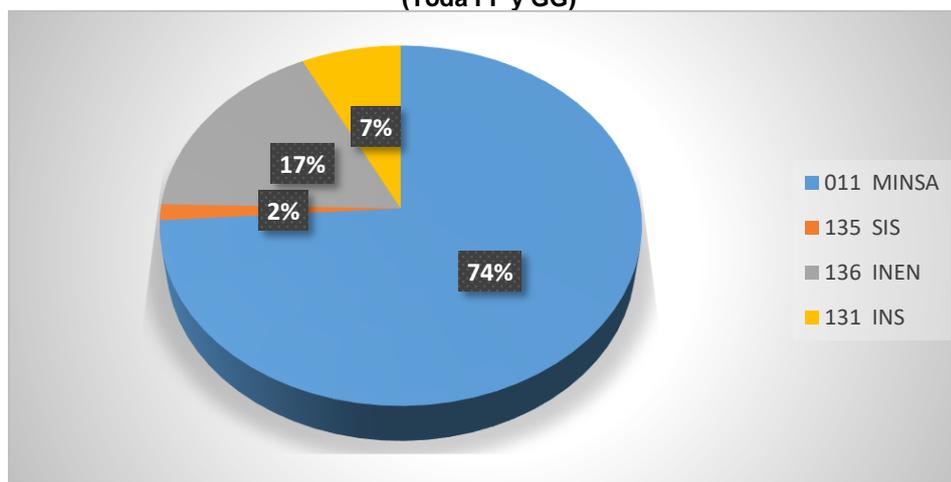
La tabla N°05 y gráfico N°07, detalla la ejecución del presupuesto del Sector 11. Salud, compuesto por los Pliegos presupuestarios en el Nivel Nacional; al término del primer semestre presenta un PIM de S/ 3 183,8 millones de soles con un avance de S/ 1 531,2 un 48,1%. El Pliego 011. Ministerio de Salud participa con un 73,9% del PIM, con un avance de S/ 864,0 millones de soles un 36,7%, el Pliego 135. Seguro Integral de Salud, participa con un 17,3% del PIM, con un avance de S/ 548,5 millones de soles un 96,6%, el Pliego 136. Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas – INEN, participa con un 7,3% del PIM, con un avance de S/ 103,7 millones de soles un 44,4%.

**TABLA N° 05**  
**SECTOR 11. SALUD**  
**FUNCIÓN 20. SALUD - PROGRAMAS PRESUPUESTALES**  
**(Toda FF y GG) (En millones de soles)**

PLIEGO	PIA	PIM	% Participación	EJECUCIÓN	
				IMPORTE	%
011 M. DE SALUD	2,182.5	2,354.0	73.9%	864.0	36.7%
131 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	43.7	45.8	1.4%	15.0	32.8%
135 SEGURO INTEGRAL DE SALUD	527.4	550.6	17.3%	548.5	99.6%
136 INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS - INEN	108.8	233.5	7.3%	103.7	44.4%
<b>Total</b>	<b>2,862.4</b>	<b>3,183.8</b>	<b>100.0%</b>	<b>1,531.2</b>	<b>48.1%</b>

Fuente: Data SIAF 30/06/2022

**GRÁFICO N° 07**  
**SECTOR 11. SALUD**  
**FUNCIÓN 20. SALUD - PROGRAMAS PRESUPUESTALES**  
**(Toda FF y GG)**

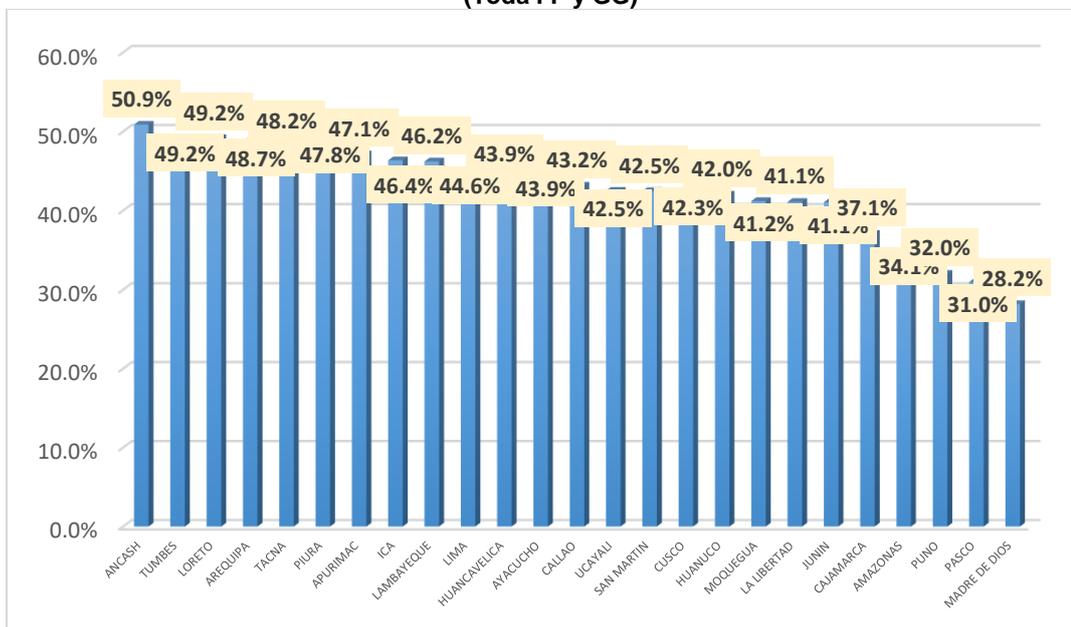


Fuente: Data SIAF 30/06/2022

La tabla N°06 y gráfico N°08, presenta el presupuesto destinado al financiamiento de las intervenciones de los Programas Presupuestales en el Nivel Regional, detallado por Pliego, por toda fuente de financiamiento, verificando un PIM de S/ 5 240,2, millones de soles con un avance de S/ 2 216,8 un 42,3%, al pliego Cajamarca corresponde un 9,4%

del PIM con un avance de S/ 181,7, un 37,1%; al pliego Puno un 7,1% del PIM con un avance de S/ 118,9, un 32,0% y a Piura le corresponde un 6,9%, del PIM, con un avance de S/ 173,1 millones de soles un 47,8%;; los pliegos con menor participación son Moquegua y Tumbes con 1,2% y 1,3%; del mismo modo se resaltar que el Pliego Ancash, alcanzó la mayor ejecución con un 50,9% de su PIM y el Pliego Tumbes con un 49,2%, los Pliegos que muestran una baja ejecución son: Pasco con 31,0% y Madre de Dios con 28,2%.

**GRÁFICO N° 08**  
**EJECUCIÓN 2022- GOBIERNOS REGIONALES - FUNCIÓN 20. SALUD**  
**POR PLIEGO - PROGRAMAS PRESUPUESTALES**  
**(Toda FF y GG)**



**TABLA N°06**  
**AÑO 2022 - GOBIERNOS REGIONALES - FUNCIÓN 20. SALUD**  
**POR PLIEGO - PROGRAMAS PRESUPUESTALES**  
**(Toda FF y GG) (En millones de soles)**

PLIEGO	PIA	PIM	% Participación	EJECUCIÓN	
				IMPORTE	%
AMAZONAS	109.4	170.6	3.3%	58.2	34.1%
ANCASH	133.1	127.7	2.4%	64.9	50.9%
APURIMAC	171.0	179.6	3.4%	84.7	47.1%
AREQUIPA	203.3	250.4	4.8%	122.0	48.7%
AYACUCHO	203.8	266.9	5.1%	117.2	43.9%
CAJAMARCA	342.9	490.3	9.4%	181.7	37.1%
CUSCO	219.5	265.3	5.1%	112.3	42.3%
HUANCAVELICA	165.6	178.5	3.4%	78.4	43.9%
HUANUCO	214.0	239.0	4.6%	100.5	42.0%
ICA	155.7	180.2	3.4%	83.5	46.4%
JUNIN	184.5	224.2	4.3%	92.0	41.1%
LA LIBERTAD	263.8	315.8	6.0%	129.8	41.1%





PLIEGO	PIA	PIM	% Participación	Ejecución	
				Importe	%
LAMBAYEQUE	167.0	179.0	3.4%	82.7	46.2%
LORETO	198.6	225.8	4.3%	111.0	49.2%
MADRE DE DIOS	55.5	88.2	1.7%	24.9	28.2%
MOQUEGUA	56.1	65.0	1.2%	26.8	41.2%
PASCO	77.6	109.4	2.1%	33.9	31.0%
PIURA	315.9	362.0	6.9%	173.1	47.8%
PUNO	306.6	371.2	7.1%	118.9	32.0%
SAN MARTIN	166.5	193.9	3.7%	82.4	42.5%
TACNA	61.2	92.3	1.8%	44.4	48.2%
TUMBES	63.5	70.1	1.3%	34.5	49.2%
UCAYALI	145.7	155.0	3.0%	65.9	42.5%
LIMA	197.2	239.7	4.6%	106.8	44.6%
CALLAO	181.5	200.1	3.8%	86.3	43.2%
<b>Total</b>	<b>4,359.5</b>	<b>5,240.2</b>	<b>100.0%</b>	<b>2,216.8</b>	<b>42.3%</b>

Fuente: Data SIAF 30/06/2022

**TABLA N°07**  
**AÑO 2021 – GOBIERNOS LOCALES - FUNCIÓN 20. SALUD**  
**POR PLIEGO - PROGRAMAS PRESUPUESTALES**  
**(Toda FF y GG) (En millones de soles)**

PLIEGO	PIA	PIM	% Participación	Ejecución	
				Importe	%
01 AMAZONAS	2.0	3.0	0.6%	1.2	40.7%
02 ANCASH	6.8	18.1	3.5%	4.1	22.9%
03 APURIMAC	19.4	69.1	13.2%	23.8	34.5%
04 AREQUIPA	13.6	25.6	4.9%	16.6	64.9%
05 AYACUCHO	19.3	38.4	7.4%	4.0	10.5%
06 CAJAMARCA	9.8	26.5	5.1%	10.9	41.1%
07 CALLAO	2.3	2.3	0.4%	0.9	39.6%
08 CUSCO	48.8	112.8	21.6%	29.6	26.2%
09 HUANCANELICA	3.4	5.7	1.1%	1.3	23.0%
10 HUANUCO	45.8	64.5	12.3%	17.0	26.4%
11 ICA	2.7	5.6	1.1%	2.1	36.8%
12 JUNIN	6.1	11.6	2.2%	4.7	40.2%
13 LA LIBERTAD	8.1	20.0	3.8%	5.0	25.1%
14 LAMBAYEQUE	2.8	4.0	0.8%	2.0	49.5%
15 LIMA	18.8	26.9	5.2%	9.6	35.6%
16 LORETO	15.5	22.3	4.3%	14.4	64.4%
17 MADRE DE DIOS	1.6	1.1	0.2%	0.5	42.7%
18 MOQUEGUA	3.1	10.2	2.0%	0.2	2.2%
19 PASCO	0.9	0.9	0.2%	0.2	19.5%
20 PIURA	10.9	14.9	2.9%	4.4	29.6%

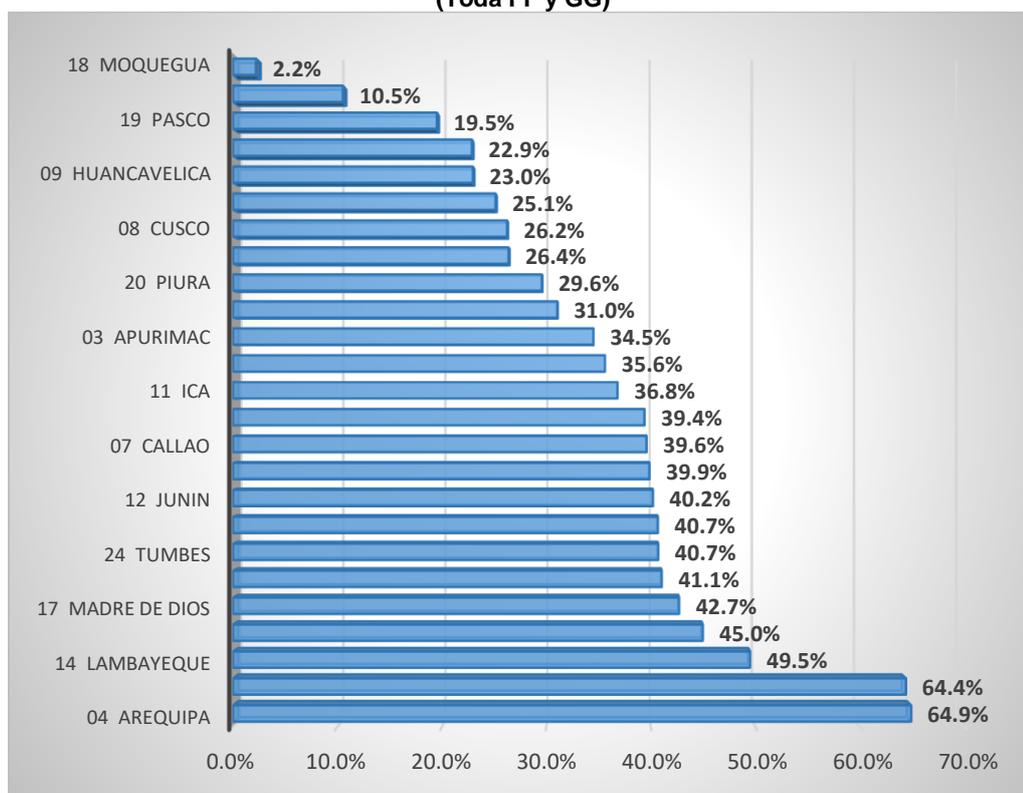


PLIEGO	PIA	PIM	% Participación	EJECUCIÓN	
				IMPORTE	%
21 PUNO	5.2	13.0	2.5%	5.1	39.4%
22 SAN MARTIN	3.0	4.1	0.8%	1.8	45.0%
23 TACNA	8.4	17.4	3.3%	5.4	31.0%
24 TUMBES	0.7	0.9	0.2%	0.3	40.7%
25 UCAYALI	2.5	3.6	0.7%	1.4	39.9%
<b>Total</b>	<b>261.2</b>	<b>522.5</b>	<b>100%</b>	<b>166.7</b>	<b>31.9%</b>

Fuente: Data SIAF 30/06/2022

La tabla N°07 y gráfico N°09, presenta el presupuesto destinado a las intervenciones de los Programas Presupuestales en el Nivel Local, detallado por Departamento, por toda fuente de financiamiento, verificando al término del primer semestre un PIM de S/ 522,5 millones de soles con un avance de S/ 166,7 un 31,9%, al Departamento de Cusco corresponde un 21,6% del PIM con un avance de S/ 29,6 millones de soles un 26,2%; Apurímac le corresponde un 13,2%, del PIM, con un avance de S/ 23,8 millones de soles un 34,5%; Huánuco con un 12,3% del PIM con un avance de S/ 17,0 millones de soles un 26,4%; los departamentos con menor participación son Tumbes, Pasco y Madre de Dios con 0,2% respectivamente; del mismo modo se resaltar que Arequipa y Loreto alcanzaron la mayor ejecución, sin embargo, Ayacucho y Moquegua la más baja ejecución.

**GRÁFICO N° 09**  
**EJECUCIÓN 2022- GOBIERNOS LOCALES - FUNCIÓN 20. SALUD**  
**POR DEPARTAMENTO - PROGRAMAS PRESUPUESTALES**  
**(Toda FF y GG)**



Fuente: Data SIAF 30/06/2022



#### 4.5 Ejecución Presupuestal ejercicio fiscal 2022 – en el Nivel Nacional, Regional y Local por Programas Presupuestales

##### - Programa Presupuestal 0001 Programa Articulado Nutricional

La tabla N°08, presenta en avance de ejecución en el nivel nacional, regional y local del Programa Presupuestal 0001. Programa Articulado Nutricional, detallado por producto, por toda fuente de financiamiento, registra un PIM de S/ 713,8 millones de soles con un avance de S/ 347,9 millones de soles un 48,7%. En el presente año se verifica priorización de recursos de S/ 237,6 millones de soles un 33,3% del PIM, destinados al financiamiento del producto 3033251. Familias saludables con conocimientos para el cuidado infantil, lactancia materna exclusiva y la adecuada alimentación y protección del menor de 36 meses, con un avance de S/ 109,7 millones de soles un 46,2%, otro producto priorizado es 3033315. Atención de otras enfermedades prevalentes con un 17,1% del PIM, S/ 122,4 millones de soles registrándose un avance de S/ 61,8 millones de soles un 50,5%.

**TABLA N°08**  
**EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PRIMER SEMESTRE 2022**  
**0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL**  
**TRES NIVELES - ACTIVIDADES**  
**(En Millones de soles)**

PRODUCTO/ACTIVIDAD	PIA	PIM	% Particip	EJECUCIÓN	
				IMPORTE	%
<b>3000001. ACCIONES COMUNES</b>	<b>141.9</b>	<b>155.6</b>	<b>21.8%</b>	<b>66.7</b>	<b>42.9%</b>
5004424. VIGILANCIA, INVESTIGACION Y TECNOLOGIAS EN NUTRICION	26.1	29.1	4.1%	13.4	46.1%
5004425. DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN NUTRICION	8.9	7.2	1.0%	3.0	42.0%
5004426. MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	106.9	119.3	16.7%	50.3	42.2%
<b>3000609. COMUNIDAD ACCEDE A AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO</b>	<b>92.4</b>	<b>98.3</b>	<b>13.8%</b>	<b>49.2</b>	<b>50.0%</b>
5004428. VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO	72.4	76.5	10.7%	38.5	50.3%
5004429. DESINFECCION Y/O TRATAMIENTO DEL AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO	20.0	21.8	3.0%	10.6	48.8%
<b>3000733. POBLACION INFORMADA SOBRE EL CUIDADO INFANTIL Y PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCION DE ANEMIA Y DESNUTRICION CRONICA INFANTIL</b>	<b>21.0</b>	<b>19.9</b>	<b>2.8%</b>	<b>9.5</b>	<b>47.7%</b>
5005326. INTERVENCIONES DE COMUNICACION PARA EL CUIDADO INFANTIL Y PREVENCION DE ANEMIA Y DESNUTRICION CRONICA INFANTIL	21.0	19.9	2.8%	9.5	47.7%
<b>3033251. FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTOS PARA EL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y PROTECCION DEL MENOR DE 36 MESES</b>	<b>188.5</b>	<b>237.6</b>	<b>33.3%</b>	<b>109.7</b>	<b>46.2%</b>
5000014. FAMILIAS CON NIÑO/AS MENORES DE 36 MESES DESARROLLAN PRACTICAS SALUDABLES	106.4	117.3	16.4%	62.3	53.1%
5005982. CAPACITACION A ACTORES SOCIALES QUE PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y PROTECCION DEL MENOR DE 36 MESES	14.9	16.7	2.3%	8.5	50.6%
5005983. ACCIONES DE LOS MUNICIPIOS QUE PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION	67.2	103.7	14.5%	38.9	37.5%
<b>3033315. ATENCION DE OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES</b>	<b>97.2</b>	<b>122.4</b>	<b>17.1%</b>	<b>61.8</b>	<b>50.5%</b>
5000031. BRINDAR ATENCION A OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES	97.2	122.4	17.1%	61.8	50.5%
<b>3033414. ATENCION DE NIÑOS Y NIÑAS CON PARASITOSIS INTESTINAL</b>	<b>64.7</b>	<b>79.9</b>	<b>11.2%</b>	<b>51.0</b>	<b>63.8%</b>
5000035. ATENDER A NIÑOS Y NIÑAS CON DIAGNOSTICO DE PARASITOSIS INTESTINAL	64.7	79.9	11.2%	51.0	63.8%
<b>Total</b>	<b>605.7</b>	<b>713.8</b>	<b>100.0%</b>	<b>347.9</b>	<b>48.7%</b>

Fuente: Data SIAF 30/06/2022





## - Programa Presupuestal 0002 Salud Materno Neonatal

La tabla N°09, presenta la información presupuestal en el nivel nacional, regional y local del Programa Presupuestal 0002. Salud Materno Neonatal, detallado por producto, por toda fuente de financiamiento, al finalizar el primer semestre presenta un PIM de S/ 1 942,7 millones de soles, con una ejecución de S/ 1 012,8 millones de soles un 52,1%. Se muestra una priorización de S/ 355,4 millones de soles un 18,3% recursos destinados al financiamiento de las intervenciones del producto 3033172 Atención Prenatal Reenfocada, con un avance de S/ 158,6 millones de soles un 44,6%, otro producto priorizado es 3033295 Atención del Parto Normal, con un presupuesto de S/ 280,1 un 14,4% del PIM, con un avance de S/ 133,4 millones de soles un 47,6%.

**TABLA N°09**  
**EJECUCIÓN PRESUPUESTAL – PRIMER SEMESTRE 2022**  
**0002 SALUD MATERNO NEONATAL**  
**TRES NIVELES - ACTIVIDADES**  
**(En soles)**

PRODUCTO/ACTIVIDAD	PIA	PIM	% Particip	EJECUCIÓN	
				IMPORTE	%
<b>3000001. ACCIONES COMUNES</b>	<b>65.9</b>	<b>81.5</b>	4.2%	<b>34.5</b>	42.3%
5004389. DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN SALUD MATERNO NEONATAL	6.1	5.5	0.3%	2.3	42.3%
5004430. MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE LA SALUD MATERNO NEONATAL	59.8	76.0	3.9%	32.1	42.3%
<b>3000002. POBLACION INFORMADA SOBRE SALUD SEXUAL, SALUD REPRODUCTIVA Y METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR</b>	<b>31.8</b>	<b>32.4</b>	1.7%	<b>16.9</b>	52.3%
5000059. BRINDAR INFORMACION SOBRE SALUD SEXUAL, SALUD REPRODUCTIVA Y METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR	31.8	32.4	1.7%	16.9	52.3%
<b>3000005. ADOLESCENTES ACEDEN A SERVICIOS DE SALUD PARA PREVENCION DEL EMBARAZO</b>	<b>29.2</b>	<b>33.5</b>	1.7%	<b>16.3</b>	48.7%
5000058. BRINDAR SERVICIOS DE SALUD PARA PREVENCION DEL EMBARAZO A ADOLESCENTES	29.2	33.5	1.7%	16.3	48.7%
<b>3000879. ADOLESCENTES CON ATENCIÓN PREVENTIVA DE ANEMIA Y OTRAS DEFICIENCIAS NUTRICIONALES</b>	<b>4.9</b>	<b>7.7</b>	0.4%	<b>2.9</b>	38.0%
5006271. ADMINISTRAR SUPLEMENTO DE HIERRO Y ACIDO FOLICO A ADOLESCENTES	4.9	7.7	0.4%	2.9	38.0%
<b>3033172. ATENCION PRENATAL REENFOCADA</b>	<b>275.9</b>	<b>355.4</b>	18.3%	<b>158.6</b>	44.6%
5000037. BRINDAR ATENCION PRENATAL REENFOCADA	275.9	355.4	18.3%	158.6	44.6%
<b>3033291. POBLACION ACCEDE A METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR</b>	<b>104.4</b>	<b>115.9</b>	6.0%	<b>69.4</b>	59.9%
5000042. MEJORAMIENTO DEL ACCESO DE LA POBLACION A METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR	104.4	115.9	6.0%	69.4	59.9%
<b>3033292. POBLACION ACCEDE A SERVICIOS DE CONSEJERIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA</b>	<b>61.1</b>	<b>63.4</b>	3.3%	<b>44.5</b>	70.2%
5000043. MEJORAMIENTO DEL ACCESO DE LA POBLACION A SERVICIOS DE CONSEJERIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	61.1	63.4	3.3%	44.5	70.2%
<b>3033294. ATENCION DE LA GESTANTE CON COMPLICACIONES</b>	<b>122.1</b>	<b>142.0</b>	7.3%	<b>76.3</b>	53.7%
5000044. BRINDAR ATENCION A LA GESTANTE CON COMPLICACIONES	122.1	142.0	7.3%	76.3	53.7%
<b>3033295. ATENCION DEL PARTO NORMAL</b>	<b>249.3</b>	<b>280.1</b>	14.4%	<b>133.4</b>	47.6%
5000045. BRINDAR ATENCION DE PARTO NORMAL	249.3	280.1	14.4%	133.4	47.6%
<b>3033296. ATENCION DEL PARTO COMPLICADO NO QUIRURGICO</b>	<b>79.3</b>	<b>84.3</b>	4.3%	<b>51.9</b>	61.6%
5000046. BRINDAR ATENCION DEL PARTO COMPLICADO NO QUIRURGICO	79.3	84.3	4.3%	51.9	61.6%





PRODUCTO/ACTIVIDAD	PIA	PIM	% Particip	EJECUCIÓN	
				IMPORTE	%
<b>3033297. ATENCION DEL PARTO COMPLICADO QUIRURGICO</b>	<b>128.0</b>	<b>143.2</b>	7.4%	<b>74.5</b>	52.0%
5000047. BRINDAR ATENCION DEL PARTO COMPLICADO QUIRURGICO	128.0	143.2	7.4%	74.5	52.0%
<b>3033298. ATENCION DEL PUERPERIO</b>	<b>74.9</b>	<b>83.9</b>	4.3%	<b>43.6</b>	51.9%
5000048. ATENDER EL PUERPERIO	74.9	83.9	4.3%	43.6	51.9%
<b>3033299. ATENCION DEL PUERPERIO CON COMPLICACIONES</b>	<b>53.5</b>	<b>56.6</b>	2.9%	<b>34.8</b>	61.6%
5000049. ATENDER EL PUERPERIO CON COMPLICACIONES	53.5	56.6	2.9%	34.8	61.6%
<b>3033300. ATENCION OBSTETRICA EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS</b>	<b>38.9</b>	<b>43.4</b>	2.2%	<b>28.6</b>	66.0%
5000050. ATENDER COMPLICACIONES OBSTETRICAS EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	38.9	43.4	2.2%	28.6	66.0%
<b>3033304. ACCESO AL SISTEMA DE REFERENCIA INSTITUCIONAL</b>	<b>36.5</b>	<b>42.2</b>	2.2%	<b>20.5</b>	48.6%
5000052. MEJORAMIENTO DEL ACCESO AL SISTEMA DE REFERENCIA INSTITUCIONAL	36.5	42.2	2.2%	20.5	48.6%
<b>3033305. ATENCION DEL RECIEN NACIDO NORMAL</b>	<b>124.6</b>	<b>144.7</b>	7.4%	<b>78.6</b>	54.3%
5000053. ATENDER AL RECIEN NACIDO NORMAL	124.6	144.7	7.4%	78.6	54.3%
<b>3033306. ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES</b>	<b>97.7</b>	<b>110.8</b>	5.7%	<b>63.1</b>	56.9%
5000054. ATENDER AL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES	97.7	110.8	5.7%	63.1	56.9%
<b>3033307. ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES - UCIN</b>	<b>83.1</b>	<b>91.6</b>	4.7%	<b>49.5</b>	54.1%
5000055. ATENDER AL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES - UCIN	83.1	91.6	4.7%	49.5	54.1%
<b>3033412. FAMILIAS SALUDABLES INFORMADAS RESPECTO DE SU SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA</b>	<b>28.2</b>	<b>30.0</b>	1.5%	<b>14.8</b>	49.5%
5005984. PROMOCIÓN DE PRACTICAS SALUDABLES PARA EL CUIDADO DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA EN FAMILIAS	17.6	18.7	1.0%	10.6	56.5%
5005985. CAPACITACION A ACTORES SOCIALES QUE PROMUEVEN LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA CON ENFASIS EN MATERNIDAD SALUDABLE	9.1	9.2	0.5%	4.0	43.0%
5005986. ACCIONES DE MUNICIPIOS QUE PROMUEVEN LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA CON ENFASIS EN MATERNIDAD SALUDABLE	1.6	2.0	0.1%	0.3	13.7%
<b>Total</b>	<b>1,689.3</b>	<b>1,942.7</b>	<b>100.0%</b>	<b>1,012.8</b>	<b>52.1%</b>

Fuente: Data SIAF 30/06/2022



**- Programa Presupuestal 0016 TBC VIH/SIDA**

La tabla N°10, presenta la información presupuestal en el nivel nacional, regional y local del Programa Presupuestal 0016. TBC VIH SIDA, detallado por producto, por toda fuente de financiamiento, al finalizar el primer semestre registra un PIM de S/ 595,0 millones de soles, con un avance de S/ 283,0 millones de soles un 47,6%. Para el presente año se ha priorizado S/ 100,2 millones de soles un 16,8% del PIM destinado al financiamiento de las intervenciones del producto 3000612 Sintomáticos Respiratorios con Despistaje de Tuberculosis, con un avance de S/ 50,3 millones de soles un 50,2%, otro producto priorizado es 3000614. Personas con diagnóstico de tuberculosis, con un 13,8% del PIM, con un avance de S/ 39,4 millones de soles un 47,9%.

**- Programa Presupuestal 0017 Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis**

La tabla N°11, presenta la información presupuestal en el nivel nacional, regional y local del Programa Presupuestal 0017. Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis, detallado por producto, por toda fuente de financiamiento, al término del primer semestre registra un

PIM de S/ 317,3 millones de soles con un avance de S/ 141,3 millones de soles un 44,5%. Para el presente año se han priorizado S/ 85,2 millones de soles un 26,9% del PIM destinado al financiamiento de las intervenciones del producto 3043983. Diagnóstico y tratamiento de enfermedades metaxénicas con un avance de S/ 36,5 un 42,8%, otro producto priorizado es el 3043981 Viviendas protegidas de los principales condicionantes del riesgo en las áreas de alto y muy alto riesgo de enfermedades metaxénicas y zoonosis, con S/ 78,8 millones de soles un 24,8% del PIM, con un avance de S/ 41,5 millones de soles un 52,7%.

**TABLA N°10**  
**EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PRIMER SEMESTRE 2022**  
**0016 TBC-VIH/SIDA**  
**TRES NIVELES - ACTIVIDADES (En soles)**

PRODUCTO/ACTIVIDAD	PIA	PIM	% Particip	EJECUCIÓN	
				IMPORTE	%
<b>3000001. ACCIONES COMUNES</b>	<b>52.9</b>	<b>54.8</b>	9.2%	<b>25.5</b>	46.6%
5004433. MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE VIH/SIDA - TUBERCULOSIS	49.1	50.0	8.4%	23.8	47.7%
5004434. DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS VIH/SIDA Y TUBERCULOSIS	3.8	4.8	0.8%	1.7	35.1%
<b>3000612. SINTOMATICOS RESPIRATORIOS CON DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS</b>	<b>96.9</b>	<b>100.2</b>	16.8%	<b>50.3</b>	50.2%
5004436. DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS EN SINTOMATICOS RESPIRATORIOS	96.9	100.2	16.8%	50.3	50.2%
<b>3000613. PERSONAS EN CONTACTO DE CASOS DE TUBERCULOSIS CON CONTROL Y TRATAMIENTO PREVENTIVO (GENERAL, INDIGENA, PRIVADA DE SU LIBERTAD)</b>	<b>15.6</b>	<b>17.2</b>	2.9%	<b>9.0</b>	52.3%
5004437. CONTROL Y TRATAMIENTO PREVENTIVO DE CONTACTOS DE CASOS TUBERCULOSIS (GENERAL, INDIGENA, PRIVADA DE SU LIBERTAD)	15.6	17.2	2.9%	9.0	52.3%
<b>3000614. PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS</b>	<b>73.5</b>	<b>82.3</b>	13.8%	<b>39.4</b>	47.9%
5004438. DIAGNOSTICO DE CASOS DE TUBERCULOSIS	73.5	82.3	13.8%	39.4	47.9%
<b>3000615. PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD TRATADAS</b>	<b>0.6</b>	<b>0.7</b>	0.1%	<b>0.4</b>	47.1%
5004439. TRATAMIENTO DE CASOS DE PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD	0.6	0.7	0.1%	0.4	47.1%
<b>3000616. PACIENTES CON COMORBILIDAD CON DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS</b>	<b>18.7</b>	<b>19.2</b>	3.2%	<b>9.0</b>	46.9%
5004440. DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS PARA PACIENTES CON COMORBILIDAD	18.7	19.2	3.2%	9.0	46.9%
<b>3000672. PERSONA QUE ACCEDA AL ESTABLECIMIENTO DE SALUD Y RECIBE TRATAMIENTO OPORTUNO PARA TUBERCULOSIS Y SUS COMPLICACIONES</b>	<b>24.1</b>	<b>35.2</b>	5.9%	<b>16.8</b>	47.6%
5006272. BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO PARA TUBERCULOSIS	20.1	30.5	5.1%	14.8	48.6%
5006273. MANEJO DE LAS COMPLICACIONES DE TUBERCULOSIS	4.0	4.7	0.8%	1.9	41.1%
<b>3000691. SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS CON MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN EL PERSONAL DE SALUD</b>	<b>13.5</b>	<b>14.0</b>	2.3%	<b>6.1</b>	43.8%
5005157. MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN LOS SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS	13.5	14.0	2.3%	6.1	43.8%





PRODUCTO/ACTIVIDAD	PIA	PIM	% Particip	EJECUCIÓN	
				IMPORTE	%
<b>3000880. POBLACION CON DIAGNOSTICO DE HEPATITIS QUE ACUDE A LOS SERVICIOS DE SALUD RECIBE ATENCION INTEGRAL</b>	<b>4.6</b>	<b>6.9</b>	1.2%	<b>2.9</b>	42.3%
5005158. BRINDAR ATENCION INTEGRAL A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE HEPATITIS B	4.1	5.2	0.9%	2.6	50.3%
5006274. BRINDAR ATENCION INTEGRAL A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE HEPATITIS C	0.5	1.7	0.3%	0.3	16.8%
<b>3043952. FAMILIA CON PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCION DE VIH/SIDA Y TUBERCULOSIS</b>	<b>23.2</b>	<b>24.4</b>	4.1%	<b>11.8</b>	48.3%
5000062. PROMOVER EN LAS FAMILIA PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCION DE VIH/SIDA Y TUBERCULOSIS	16.1	16.9	2.8%	8.0	47.6%
5005987. CAPACITACION A ACTORES SOCIALES QUE PROMUEVEN PRACTICAS SALUDABLES PARA PREVENCION DE TUBERCULOSIS Y VIH/SIDA	6.8	7.3	1.2%	3.7	51.2%
5005988. ACCIONES DE LOS MUNICIPIOS PARA LA PREVENCION DE TUBERCULOSIS Y VIH/SIDA	0.3	0.3	0.1%	0.1	21.3%
<b>3043955. HOGARES EN AREAS DE ELEVADO RIESGO DE TRANSMISION DE TBC QUE ACEDEN A VIVIENDAS REORDENADAS</b>	<b>2.4</b>	<b>2.4</b>	0.4%	<b>0.7</b>	31.2%
5000065. REORDENAR VIVIENDAS EN HOGARES, UBICADOS EN AREAS DE ELEVADO RIESGO DE TRANSMISION DE TBC	2.4	2.4	0.4%	0.7	31.2%
<b>3043956. HOGARES DE PERSONAS AFECTADAS DE TBMDR CON VIVIENDAS MEJORADAS</b>	<b>1.0</b>	<b>1.0</b>	0.2%	<b>0.4</b>	45.3%
5000066. IMPLEMENTAR VIVIENDAS MEJORADAS EN HOGARES DE PERSONAS AFECTADAS DE TUBERCULOSIS MULTIDROGO RESISTENTE - TBMDR	1.0	1.0	0.2%	0.4	45.3%
<b>3043958. POBLACION INFORMADA SOBRE USO CORRECTO DE CONDON PARA PREVENCION DE INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL Y VIH/SIDA</b>	<b>10.3</b>	<b>10.0</b>	1.7%	<b>4.6</b>	46.2%
5000068. MEJORAR EN POBLACION INFORMADA EL USO CORRECTO DE CONDON PARA PREVENCION DE INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL Y VIH/SIDA	10.3	10.0	1.7%	4.6	46.2%
<b>3043959. ADULTOS Y JOVENES RECIBEN CONSEJERIA Y TAMIZAJE PARA INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL Y VIH/SIDA</b>	<b>49.4</b>	<b>53.7</b>	9.0%	<b>26.2</b>	48.7%
5000069. ENTREGAR A ADULTOS Y JOVENES VARONES CONSEJERIA Y TAMIZAJE PARA ITS Y VIH/SIDA	49.4	53.7	9.0%	26.2	48.7%
<b>3043960. POBLACION ADOLESCENTE INFORMADA SOBRE INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL y VIH/SIDA</b>	<b>8.9</b>	<b>9.3</b>	1.6%	<b>4.8</b>	51.2%
5000070. ENTREGAR A POBLACION ADOLESCENTE INFORMACION SOBRE INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL Y VIH/SIDA	8.9	9.3	1.6%	4.8	51.2%
<b>3043961. POBLACION DE ALTO RIESGO RECIBE INFORMACION Y ATENCION PREVENTIVA</b>	<b>20.2</b>	<b>21.1</b>	3.6%	<b>10.4</b>	49.3%
5000071. BRINDAR INFORMACION Y ATENCION PREVENTIVA A POBLACION DE ALTO RIESGO	20.2	21.1	3.6%	10.4	49.3%
<b>3043968. POBLACION CON INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL RECIBEN TRATAMIENTO SEGUN GUIA CLINICAS</b>	<b>20.4</b>	<b>20.3</b>	3.4%	<b>11.1</b>	54.7%
5000078. BRINDAR A POBLACION CON INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL TRATAMIENTO SEGUN GUIA CLINICAS	20.4	20.3	3.4%	11.1	54.7%



PRODUCTO/ACTIVIDAD	PIA	PIM	% Particip	EJECUCIÓN	
				IMPORTE	%
<b>3043969. PERSONAS DIAGNOSTICADAS CON VIH/SIDA QUE ACUDEN A LOS SERVICIOS Y RECIBEN ATENCION INTEGRAL</b>	<b>42.8</b>	<b>75.1</b>	12.6%	<b>31.0</b>	41.3%
5000079. BRINDAR ATENCION INTEGRAL A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE VIH QUE ACUDEN A LOS SERVICIOS	42.8	75.1	12.6%	31.0	41.3%
<b>3043970. MUJERES GESTANTES REACTIVAS Y NIÑOS EXPUESTOS AL VIH/SIDA RECIBEN TRATAMIENTO OPORTUNO</b>	<b>12.6</b>	<b>14.1</b>	2.4%	<b>6.3</b>	44.6%
5000080. BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO A MUJERES GESTANTES REACTIVAS Y NIÑOS EXPUESTOS AL VIH	12.6	14.1	2.4%	6.3	44.6%
<b>3043971. MUJERES GESTANTES REACTIVAS A SIFILIS Y SUS CONTACTOS Y RECIEN NACIDOS EXPUESTOS RECIBEN TRATAMIENTO OPORTUNO</b>	<b>13.0</b>	<b>13.6</b>	2.3%	<b>6.9</b>	50.4%
5000081. BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO A MUJERES GESTANTES REACTIVAS A SIFILIS Y SUS CONTACTOS Y RECIEN NACIDOS EXPUESTOS	13.0	13.6	2.3%	6.9	50.4%
<b>3043972. PERSONA QUE ACCEDE AL EESS Y RECIBE TRATAMIENTO OPORTUNO PARA TUBERCULOSIS EXTREMADAMENTE DROGO RESISTENTE (XDR)</b>	<b>10.7</b>	<b>11.0</b>	1.8%	<b>5.0</b>	45.8%
5000082. BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO A PERSONAS QUE ACCEDEN AL EESS Y RECIBE TRATAMIENTO PARA TUBERCULOSIS EXTREMADAMENTE DROGO RESISTENTE (XDR)	10.7	11.0	1.8%	5.0	45.8%
<b>3043974. PERSONA CON COMORBILIDAD RECIBE TRATAMIENTO PARA TUBERCULOSIS</b>	<b>7.8</b>	<b>8.4</b>	1.4%	<b>4.4</b>	51.9%
5000084. BRINDAR TRATAMIENTO PARA TUBERCULOSIS A PERSONAS CON COMORBILIDAD	7.8	8.4	1.4%	4.4	51.9%
<b>Total</b>	<b>523.2</b>	<b>595.0</b>	<b>100.0%</b>	<b>283.0</b>	<b>47.6%</b>

Fuente: Data SIAF 30/06/2022

**TABLA N°11**  
**EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PRIMER SEMESTRE 2022**  
**0017 ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS**  
**TRES NIVELES - ACTIVIDADES**  
**(En soles)**



PRODUCTO/ACTIVIDAD	PIA	PIM	% Particip	EJECUCIÓN	
				IMPORTE	%
<b>3000001. ACCIONES COMUNES</b>	<b>40.9</b>	<b>38.5</b>	12.1%	<b>12.2</b>	31.7%
5000085. MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL METAXENICAS Y ZOONOSIS	38.8	36.5	11.5%	11.5	31.5%
5004451. DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN METAXENICAS Y ZOONOSIS	2.1	1.9	0.6%	0.7	36.4%
<b>3043977. FAMILIA CON PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCION DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS</b>	<b>24.3</b>	<b>26.5</b>	8.4%	<b>12.0</b>	45.4%
5000087. PROMOCION DE PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCION DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS EN FAMILIAS DE ZONAS DE RIESGO	19.7	20.1	6.3%	8.9	44.4%
5005989. VIGILANCIA COMUNITARIA PARA LA PREVENCION DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS	2.9	3.0	1.0%	1.7	54.5%
5005990. ACCIONES DESARROLLADAS POR MUNICIPIOS PARA LA DISMUNICION DE LA TRANSMISION DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS	1.7	3.4	1.1%	1.5	43.0%
<b>3043980. POBLADORES DE AREAS CON RIESGO DE TRANSMISION INFORMADA CONOCE LOS MECANISMOS DE TRANSMISION DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS</b>	<b>15.7</b>	<b>15.9</b>	5.0%	<b>7.5</b>	47.2%



PRODUCTO/ACTIVIDAD	PIA	PIM	% Particip	EJECUCIÓN	
				IMPORTE	%
5000090. INFORMACION DE LOS MECANISMOS DE TRANSMISION DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOOTICAS EN POBLADORES DE AREAS CON RIESGO	15.7	15.9	5.0%	7.5	47.2%
<b>3043981. VIVIENDAS PROTEGIDAS DE LOS PRINCIPALES CONDICIONANTES DEL RIESGO EN LAS AREAS DE ALTO Y MUY ALTO RIESGO DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS</b>	<b>73.2</b>	<b>78.8</b>	<b>24.8%</b>	<b>41.5</b>	<b>52.7%</b>
5000091. INTERVENCIONES EN VIVIENDAS PROTEGIDAS DE LOS PRINCIPALES CONDICIONANTES DEL RIESGO EN LAS AREAS DE ALTO Y MUY ALTO RIESGO DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS	73.2	78.8	24.8%	41.5	52.7%
<b>3043982. VACUNACION DE ANIMALES DOMESTICOS</b>	<b>23.4</b>	<b>22.8</b>	<b>7.2%</b>	<b>10.6</b>	<b>46.6%</b>
5000092. VACUNAR A ANIMALES DOMESTICOS	23.4	22.8	7.2%	10.6	46.6%
<b>3043983. DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS</b>	<b>75.7</b>	<b>85.2</b>	<b>26.9%</b>	<b>36.5</b>	<b>42.8%</b>
5000093. EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	75.7	85.2	26.9%	36.5	42.8%
<b>3043984. DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDADES ZOOTICAS</b>	<b>54.6</b>	<b>49.7</b>	<b>15.7%</b>	<b>20.9</b>	<b>42.1%</b>
5000094. EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDADES ZOOTICAS	54.6	49.7	15.7%	20.9	42.1%
<b>Total</b>	<b>307.9</b>	<b>317.3</b>	<b>100.0%</b>	<b>141.3</b>	<b>44.5%</b>

Fuente: Data SIAF 30/06/2022

**- 0018 Enfermedades No Transmisibles**

La tabla N°12, presenta la información presupuestal en el nivel nacional, regional y local del Programa Presupuestal 0018 Enfermedades no Transmisibles, detallado por producto, por toda fuente de financiamiento, se terminó del primer semestre registra un PIM de S/ 659,5 millones de soles, con un avance de S/ 328,9 millones de soles un 49,9%; de los cuales se han priorizado recursos por S/ 90,9 millones de soles un 13,8% del PIM, destinados para el financiamiento de las intervenciones del producto 3000680 Atención estomatológica preventiva, con un avance de S/ 45,9 millones de soles un 50,5%, otro producto priorizado es 3000015. Valoración clínica y tamizaje laboratorial de enfermedades crónicas no transmisibles, con un PIM de S/ 89,4 millones de soles un 13,6% del total, con un avance de S/ 47,4 millones de soles un 53,0%.



**TABLA N°12**  
**EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PRIMER SEMESTRE 2022**  
**0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES**  
**TRES NIVELES - ACTIVIDADES**  
**(En soles)**

PRODUCTO	PIA	PIM	% Particip	EJECUCIÓN	
				IMPORTE	%
<b>3000001. ACCIONES COMUNES</b>	<b>38.3</b>	<b>44.0</b>	6.7%	<b>15.3</b>	34.8%
5004452. MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	30.8	37.7	5.7%	13.0	34.5%
5004453. DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	7.5	6.3	1.0%	2.3	37.0%
<b>3000011. TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON CATARATAS</b>	<b>28.5</b>	<b>31.3</b>	4.7%	<b>16.4</b>	52.4%
5000109. EVALUACION DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON CATARATAS	28.5	31.3	4.7%	16.4	52.4%
<b>3000012. TRATAMIENTO Y CONTROL DE PACIENTES CON CATARATAS</b>	<b>19.4</b>	<b>22.1</b>	3.3%	<b>11.6</b>	52.5%



PRODUCTO	PIA	PIM	% Particip	EJECUCIÓN	
				IMPORTE	%
5000110. BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNOSTICO DE CATARATAS	19.4	22.1	3.3%	11.6	52.5%
<b>3000013. TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON ERRORES REFRACTIVOS</b>	<b>16.4</b>	<b>17.4</b>	2.6%	<b>8.4</b>	48.2%
5000111. EXAMENES DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON ERRORES REFRACTIVOS	16.4	17.4	2.6%	8.4	48.2%
<b>3000014. TRATAMIENTO Y CONTROL DE PACIENTES CON ERRORES REFRACTIVOS</b>	<b>8.2</b>	<b>8.6</b>	1.3%	<b>3.1</b>	35.9%
5000112. BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNOSTICO DE ERRORES REFRACTIVOS	8.2	8.6	1.3%	3.1	35.9%
<b>3000015. VALORACION CLINICA Y TAMIZAJE LABORATORIAL DE ENFERMEDADES CRONICAS NO TRANSMISIBLES</b>	<b>66.8</b>	<b>89.4</b>	13.6%	<b>47.4</b>	53.0%
5000113. EVALUACION CLINICA Y TAMIZAJE LABORATORIAL DE PERSONAS CON RIESGO DE PADECER ENFERMEDADES CRONICAS NO TRANSMISIBLES	66.8	89.4	13.6%	47.4	53.0%
<b>3000016. TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON HIPERTENSION ARTERIAL</b>	<b>69.2</b>	<b>84.0</b>	12.7%	<b>37.6</b>	44.7%
5000114. BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE HIPERTENSION ARTERIAL	69.2	84.0	12.7%	37.6	44.7%
<b>3000017. TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON DIABETES</b>	<b>62.8</b>	<b>72.7</b>	11.0%	<b>34.3</b>	47.1%
5000115. BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE DIABETES MELLITUS	62.8	72.7	11.0%	34.3	47.1%
<b>3000680. ATENCION ESTOMATOLOGICA PREVENTIVA</b>	<b>74.9</b>	<b>90.9</b>	13.8%	<b>45.9</b>	50.5%
5006275. ATENCION ESTOMATOLOGICA PREVENTIVA BASICA	74.9	90.9	13.8%	45.9	50.5%
<b>3000681. ATENCION ESTOMATOLOGICA RECUPERATIVA</b>	<b>34.6</b>	<b>41.2</b>	6.2%	<b>21.9</b>	53.2%
5006276. ATENCION ESTOMATOLOGICA RECUPERATIVA BASICA	34.6	41.2	6.2%	21.9	53.2%
<b>3000682. ATENCION ESTOMATOLOGICA ESPECIALIZADA</b>	<b>61.3</b>	<b>63.9</b>	9.7%	<b>32.3</b>	50.6%
5000106. ATENCION ESTOMATOLOGICA ESPECIALIZADA BASICA	61.3	63.9	9.7%	32.3	50.6%
<b>3000811. TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE RECIEN NACIDO CON RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD (ROP)</b>	<b>5.5</b>	<b>5.4</b>	0.8%	<b>4.2</b>	76.9%
5005991. EXAMENES DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO EN RECIEN NACIDO CON FACTORES DE RIESGO PARA RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD (ROP)	5.5	5.4	0.8%	4.2	76.9%
<b>3000812. TRATAMIENTO Y CONTROL DE RECIEN NACIDO CON RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD (ROP)</b>	<b>3.0</b>	<b>3.4</b>	0.5%	<b>2.4</b>	71.0%
5005992. BRINDAR TRATAMIENTO A NIÑOS PREMATUROS CON DIAGNOSTICO DE RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD (ROP)	3.0	3.4	0.5%	2.4	71.0%
<b>3000813. TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON GLAUCOMA</b>	<b>5.5</b>	<b>5.8</b>	0.9%	<b>4.4</b>	74.8%
5005993. EVALUACION DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON GLAUCOMA	5.5	5.8	0.9%	4.4	74.8%
<b>3000814. TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON GLAUCOMA</b>	<b>4.9</b>	<b>5.2</b>	0.8%	<b>4.1</b>	79.4%
5005994. BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE GLAUCOMA	4.9	5.2	0.8%	4.1	79.4%
<b>3000865. DETECCION - DIAGNOSTICO - TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON RETINOPATIA DIABETICA</b>	<b>6.7</b>	<b>6.8</b>	1.0%	<b>5.8</b>	85.4%
5006230. EVALUACION PARA DETECCION Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON DIABETES MELLITUS CON RIESGO DE RETINOPATIA DIABETICA	3.7	3.8	0.6%	3.0	78.4%
5006231. BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE RETINOPATIA DIABETICA	3.0	3.0	0.5%	2.8	94.3%
<b>3000866. DETECCION - DIAGNOSTICO - TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON ENFERMEDADES EXTERNAS DEL OJO</b>	<b>6.3</b>	<b>6.3</b>	1.0%	<b>5.7</b>	89.6%
5006232. EVALUACION PARA DETECCION Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON ENFERMEDADES EXTERNAS DEL OJO	1.8	1.9	0.3%	1.5	79.4%



PRODUCTO	PIA	PIM	% Particip	EJECUCIÓN	
				IMPORTE	%
5006233. BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE ENFERMEDADES EXTERNAS DEL OJO	4.4	4.4	0.7%	4.2	93.8%
<b>3043987. POBLACION INFORMADA Y SENSIBILIZADA EN EL CUIDADO DE LA SALUD DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES (MENTAL, BUCAL, OCULAR, METALES PESADOS, HIPERTENSION ARTERIAL Y DIABETES MELLITUS)</b>	<b>35.9</b>	<b>35.5</b>	5.4%	<b>16.4</b>	46.3%
5000098. INFORMACION Y SENSIBILIZACION DE LA POBLACION EN PARA EL CUIDADO DE LA SALUD DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES (MENTAL, BUCAL, OCULAR, METALES PESADOS, HIPERTENSION ARTERIAL Y DIABETES MELLITUS)	35.9	35.5	5.4%	16.4	46.3%
<b>3043988. FAMILIA EN ZONAS DE RIESGO INFORMADA QUE REALIZAN PRACTICAS HIGIENICAS SANITARIAS PARA PREVENIR LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES ( MENTAL, BUCAL, OCULAR, METALES PESADOS, HIPERTENSION ARTERIAL Y DIABETES MELLITUS )</b>	<b>8.7</b>	<b>10.5</b>	1.6%	<b>5.3</b>	50.1%
5005995. PROMOCION DE PRACTICAS HIGIENICAS SANITARIAS EN FAMILIAS EN ZONAS DE RIESGO PARA PREVENIR LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	6.8	8.6	1.3%	4.4	51.5%
5005996. CAPACITACION A ACTORES SOCIALES PARA LA PROMOCION DE PRACTICAS Y ENTORNOS SALUDABLES PARA PREVENIR FACTORES DE RIESGO DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	1.7	1.7	0.3%	0.8	45.8%
5005997. ACCIONES DESARROLLADAS POR MUNICIPIOS PARA PREVENIR LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	0.1	0.2	0.0%	0.0	16.6%
<b>3043997. TAMIZAJE Y TRATAMIENTO DE PACIENTES AFECTADOS POR METALES PESADOS</b>	<b>10.7</b>	<b>15.0</b>	2.3%	<b>6.5</b>	43.2%
5000103. EXAMENES DE TAMIZAJE Y TRATAMIENTO DE PERSONAS AFECTADAS POR INTOXICACION DE METALES PESADOS	10.7	15.0	2.3%	6.5	43.2%
<b>Total</b>	<b>567.6</b>	<b>659.5</b>	<b>100.0%</b>	<b>328.9</b>	<b>49.9%</b>

Fuente: Data SIAF 30/06/2022

**- Programa Presupuestal 0024 Prevención y Control del Cáncer**

La tabla N°13, presenta la información presupuestal en el nivel nacional, regional y local del Programa Presupuestal 0024 Prevención y Control del Cáncer, detallado por producto, por toda fuente de financiamiento, registrándose un PIM de S/ 650,8 millones de soles, con un avance de S/ 344,8 millones de soles un 53,0%; para el presente año se han priorizado S/ 87,0 un 13,4% del PIM recursos destinados para el financiamiento de las intervenciones del producto 3000366 Atención del Cáncer de Mama para el Estadiaje y Tratamiento, con un avance de S/ 47,1 millones de soles un 54,1%, otro producto priorizado es 3000372 Atención de la Leucemia que Incluye: Diagnóstico y Tratamiento con S/ 84,2 millones de soles un 12,9% del PIM, con un avance de S/ 54,7 millones de soles un 65,0%.



**TABLA N°13  
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL – PRIMER SEMESTRE 2022  
0024 PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER  
TRES NIVELES - ACTIVIDADES**

PRODUCTO/ACTIVIDAD	PIA	PIM	% Particip	EJECUCIÓN	
				IMPORTE	%
<b>3000001. ACCIONES COMUNES</b>	<b>35.5</b>	<b>36.9</b>	<b>5.7%</b>	<b>15.8</b>	<b>42.9%</b>
5004441. MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER	29.4	30.6	4.7%	13.0	42.7%
5004442. DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER	6.1	6.4	1.0%	2.8	44.0%



PRODUCTO/ACTIVIDAD	PIA	PIM	% Particip	EJECUCIÓN	
				IMPORTE	%
<b>3000004. MUJER TAMIZADA EN CANCER DE CUELLO UTERINO</b>	<b>56.0</b>	<b>60.5</b>	<b>9.3%</b>	<b>28.5</b>	<b>47.1%</b>
5006002. TAMIZAJE CON PAPANICOLAOU PARA DETECCION DE CANCER DE CUELLO UTERINO	40.6	43.0	6.6%	20.7	48.1%
5006003. TAMIZAJE CON INSPECCION VISUAL CON ACIDO ACETICO PARA DETECCION DE CANCER DE CUELLO UTERINO	13.0	13.4	2.1%	6.4	48.0%
5006004. DETECCION MOLECULAR DE VIRUS PAPILOMA HUMANO	2.3	4.1	0.6%	1.4	33.9%
<b>3000361. FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTO DE LA PREVENCION DEL CANCER DE CUELLO UTERINO, MAMA, ESTOMAGO, PROSTATA, PULMON COLON, RECTO, HIGADO, LEUCEMIA, LINFOMA, PIEL Y OTROS</b>	<b>7.3</b>	<b>7.4</b>	<b>1.1%</b>	<b>3.6</b>	<b>49.3%</b>
5005998. CAPACITACION A ACTORES SOCIALES PARA LA PROMOCION DE PRACTICAS Y ENTORNOS SALUDABLES PARA LA PREVENCION DEL CANCER EN FAMILIAS	7.2	7.3	1.1%	3.6	49.9%
5005999. ACCIONES DE LOS MUNICIPIOS PARA LA PROMOCION DE PRACTICAS EN SALUD EN LA PREVENCION DEL CANCER	0.1	0.1	0.0%	0.0	0.0%
<b>3000365. ATENCION DEL CANCER DE CUELLO UTERINO PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO</b>	<b>39.7</b>	<b>79.9</b>	<b>12.3%</b>	<b>42.9</b>	<b>53.7%</b>
5006012. DIAGNOSTICO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO	16.1	21.5	3.3%	10.2	47.3%
5006013. TRATAMIENTO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO	23.7	58.5	9.0%	32.7	56.0%
<b>3000366. ATENCION DEL CANCER DE MAMA PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO</b>	<b>40.9</b>	<b>87.0</b>	<b>13.4%</b>	<b>47.1</b>	<b>54.1%</b>
5006014. DIAGNOSTICO DEL CANCER DE MAMA	12.3	17.8	2.7%	8.5	48.1%
5006015. TRATAMIENTO DEL CANCER DE MAMA	28.6	69.3	10.6%	38.5	55.6%
<b>3000367. ATENCION DEL CANCER DE ESTOMAGO PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO</b>	<b>32.1</b>	<b>45.8</b>	<b>7.0%</b>	<b>24.4</b>	<b>53.2%</b>
5006016. DIAGNOSTICO DEL CANCER DE ESTOMAGO	11.6	15.0	2.3%	7.9	52.4%
5006017. TRATAMIENTO DEL CANCER DE ESTOMAGO	20.5	30.8	4.7%	16.5	53.6%
<b>3000368. ATENCION DEL CANCER DE PROSTATA PARA EL DIAGNOSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO</b>	<b>29.1</b>	<b>42.9</b>	<b>6.6%</b>	<b>22.0</b>	<b>51.4%</b>
5006018. DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PROSTATA	11.5	14.5	2.2%	7.3	50.1%
5006019. TRATAMIENTO DEL CANCER DE PROSTATA	17.6	28.3	4.4%	14.7	52.0%
<b>3000369. ATENCION DEL CANCER DE PULMON QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO</b>	<b>11.1</b>	<b>14.1</b>	<b>2.2%</b>	<b>8.0</b>	<b>57.1%</b>
5006020. DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PULMON	4.1	4.8	0.7%	2.9	60.1%
5006021. TRATAMIENTO DEL CANCER DE PULMON	7.0	9.3	1.4%	5.2	55.6%
<b>3000370. ATENCION DEL CANCER DE COLON Y RECTO QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO</b>	<b>15.6</b>	<b>30.5</b>	<b>4.7%</b>	<b>16.7</b>	<b>54.9%</b>
5006022. DIAGNOSTICO DEL CANCER DE COLON Y RECTO	5.1	8.2	1.3%	4.5	55.3%
5006023. TRATAMIENTO DEL CANCER DE COLON Y RECTO	10.6	22.3	3.4%	12.2	54.7%
<b>3000371. ATENCION DEL CANCER DE HIGADO QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO</b>	<b>8.5</b>	<b>9.9</b>	<b>1.5%</b>	<b>5.7</b>	<b>57.3%</b>
5006024. DIAGNOSTICO DEL CANCER DE HIGADO	2.9	3.5	0.5%	2.3	66.3%
5006025. TRATAMIENTO DEL CANCER DE HIGADO	5.6	6.5	1.0%	3.4	52.4%
<b>3000372. ATENCION DE LA LEUCEMIA QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO</b>	<b>50.6</b>	<b>84.2</b>	<b>12.9%</b>	<b>54.7</b>	<b>65.0%</b>
5006026. DIAGNOSTICO DE LEUCEMIA	8.9	14.1	2.2%	5.8	40.8%
5006027. TRATAMIENTO DE LEUCEMIA	41.7	70.1	10.8%	49.0	69.9%
<b>3000373. ATENCION DE LA LINFOMA QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO</b>	<b>18.5</b>	<b>34.3</b>	<b>5.3%</b>	<b>21.2</b>	<b>61.9%</b>
5006028. DIAGNOSTICO DE LINFOMA	3.4	7.0	1.1%	2.7	38.3%



PRODUCTO/ACTIVIDAD	PIA	PIM	% Particip	EJECUCIÓN	
				IMPORTE	%
5006029. TRATAMIENTO DE LINFOMA	15.1	27.3	4.2%	18.5	68.0%
<b>3000374. ATENCION DEL CANCER DE PIEL NO MELANOMAS QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO</b>	<b>8.6</b>	<b>10.7</b>	<b>1.6%</b>	<b>6.1</b>	<b>57.4%</b>
5006030. DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PIEL NO MELANOMA	4.9	5.8	0.9%	3.3	56.7%
5006031. TRATAMIENTO DEL CANCER DE PIEL NO MELANOMA	3.7	4.9	0.8%	2.9	58.2%
<b>3000683. NIÑA PROTEGIDA CON VACUNA VPH</b>	<b>31.9</b>	<b>27.0</b>	<b>4.2%</b>	<b>10.6</b>	<b>39.2%</b>
5005137. PROTEGER A LA NIÑA CON APLICACION DE VACUNA VPH	31.9	27.0	4.2%	10.6	39.2%
<b>3000815. PERSONA CON CONSEJERIA PARA LA PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER</b>	<b>21.3</b>	<b>22.3</b>	<b>3.4%</b>	<b>10.8</b>	<b>48.6%</b>
5006000. CONSEJERIA PREVENTIVA EN FACTORES DE RIESGO PARA EL CANCER	15.2	16.0	2.5%	7.8	48.9%
5006001. CONSEJERIA PARA PACIENTES DIAGNOSTICADOS CON CANCER	6.1	6.2	1.0%	3.0	47.8%
<b>3000816. MUJER TAMIZADA EN CANCER DE MAMA</b>	<b>15.7</b>	<b>16.4</b>	<b>2.5%</b>	<b>8.1</b>	<b>49.1%</b>
5006005. TAMIZAJE EN MUJER CON EXAMEN CLINICO DE MAMA PARA DETECCION DE CANCER DE MAMA	10.5	10.8	1.7%	5.4	49.6%
5006006. TAMIZAJE EN MUJER CON MAMOGRAFIA BILATERAL PARA DETECCION DE CANCER DE MAMA	5.2	5.6	0.9%	2.7	48.1%
<b>3000817. PERSONA TAMIZADA PARA DETECCION DE OTROS CANCERES PREVALENTES</b>	<b>18.9</b>	<b>22.1</b>	<b>3.4%</b>	<b>10.2</b>	<b>46.0%</b>
5006007. TAMIZAJE PARA DETECCION DE CANCER DE COLON Y RECTO	8.0	8.3	1.3%	4.2	50.5%
5006008. TAMIZAJE PARA DETECCION DE CANCER DE PROSTATA	4.7	7.6	1.2%	2.5	32.4%
5006009. TAMIZAJE PARA DETECCION DE CANCER DE PIEL	6.2	6.2	1.0%	3.5	56.6%
<b>3000818. PERSONA ATENDIDA CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO</b>	<b>12.0</b>	<b>12.5</b>	<b>1.9%</b>	<b>5.7</b>	<b>45.6%</b>
5006010. ATENCION DE LA PACIENTE CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO CON ABLACION	4.5	4.6	0.7%	2.0	43.1%
5006011. ATENCION DE LA PACIENTE CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO CON ESCISION	7.5	7.9	1.2%	3.7	47.1%
<b>3000819. PERSONA ATENDIDA CON CUIDADOS PALIATIVOS</b>	<b>5.5</b>	<b>6.2</b>	<b>1.0%</b>	<b>2.5</b>	<b>40.7%</b>
5006032. ATENCION CON CUIDADOS PALIATIVOS EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD	3.7	4.4	0.7%	1.9	42.9%
5006033. ATENCION CON CUIDADOS PALIATIVOS EN EL DOMICILIO	1.9	1.8	0.3%	0.6	35.5%
<b>Total</b>	<b>458.7</b>	<b>650.8</b>	<b>100.0%</b>	<b>344.8</b>	<b>53.0%</b>

Fuente: Data SIAF 30/06/2022

**- Programa Presupuestal 0068 Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres**

La tabla N°14, presenta la información presupuestal en el nivel nacional, regional y local del Programa Presupuestal 0068. Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres, por toda fuente de financiamiento, registrando al primer semestre un PIM de S/ 137,4, millones de soles con un avance de S/ 29,5, millones de soles un 21,4%; para el presente año se evidencia una priorización de S/ 82,9 millones de soles un 60,3% del PIM destinado al financiamiento de las intervenciones del 3000734 Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres, con un avance de S/ 16,4 millones de soles un 19,8%, otro producto priorizado es



3000001 Acciones Comunes, con S/ 19,9 millones de soles un 14,5% del PIM con un avance de S/ 7,2 millones de soles un 36,0%.

**TABLA N°14**  
**EJECUCIÓN PRESUPUESTAL – PRIMER SEMESTRE 2022**  
**0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES**  
**TRES NIVELES – ACTIVIDAD**  
**(En soles)**

PRODUCTO/ACTIVIDAD	PIA	PIM	% Particip	EJECUCIÓN	
				IMPORTE	%
<b>3000001. ACCIONES COMUNES</b>	<b>19.6</b>	<b>19.9</b>	<b>14.5%</b>	<b>7.2</b>	<b>36.0%</b>
5004279. MONITOREO, SUPERVISION Y EVALUACION DE PRODUCTOS Y ACTIVIDADES EN GESTION DE RIESGO DE DESASTRES	5.3	4.9	3.6%	1.8	37.5%
5004280. DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	11.8	10.8	7.9%	4.3	40.0%
5005609. ASISTENCIA TECNICA Y ACOMPAÑAMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	2.3	2.2	1.6%	0.6	27.8%
5006144. ATENCIÓN DE ACTIVIDADES DE EMERGENCIA	0.2	2.0	1.5%	0.4	19.8%
<b>3000734. CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES</b>	<b>80.0</b>	<b>82.9</b>	<b>60.3%</b>	<b>16.4</b>	<b>19.8%</b>
5005560. DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	3.6	3.3	2.4%	1.2	36.0%
5005561. IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	14.2	12.7	9.3%	4.3	33.9%
5005610. ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	41.1	46.6	33.9%	3.9	8.3%
5005612. DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	20.9	19.2	14.0%	6.8	35.6%
5006269. PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	0.2	1.1	0.8%	0.2	22.0%
<b>3000737. ESTUDIOS PARA LA ESTIMACION DEL RIESGO DE DESASTRES</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0%</b>	<b>0.0</b>	<b>18.9%</b>
5005572. DESARROLLO DE INVESTIGACION APLICADA PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	0.0	0.0	0.0%	0.0	18.9%
<b>3000738. PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO</b>	<b>2.5</b>	<b>2.5</b>	<b>1.8%</b>	<b>0.6</b>	<b>22.7%</b>
5005580. FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	2.5	2.5	1.8%	0.6	22.7%
<b>3000739. POBLACION CON PRACTICAS SEGURAS PARA LA RESILIENCIA</b>	<b>2.7</b>	<b>2.9</b>	<b>2.1%</b>	<b>1.2</b>	<b>39.3%</b>
5005583. ORGANIZACION Y ENTRENAMIENTO DE COMUNIDADES EN HABILIDADES FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES	2.7	2.9	2.1%	1.2	39.3%
<b>3000740. SERVICIOS PUBLICOS SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES</b>	<b>28.0</b>	<b>29.2</b>	<b>21.2%</b>	<b>4.1</b>	<b>14.2%</b>
5005570. DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN SERVICIOS PUBLICOS	1.9	1.4	1.0%	0.3	19.8%
5005585. SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	26.2	27.7	20.2%	3.9	13.9%
<b>Total</b>	<b>132.9</b>	<b>137.4</b>	<b>100.0%</b>	<b>29.5</b>	<b>21.4%</b>

Fuente: Data SIAF 30/06/2022



**- Programa Presupuestal 0104 Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médica**

La tabla N°15, muestra la información presupuestal en el nivel nacional, regional y local del Programa Presupuestal 0104. Reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias médicas, detallado por producto, por toda fuente de financiamiento, al primer semestre se registra un PIM de S/ 671,6 millones de soles, con un avance de S/ 337,2, millones de soles un 50,2%; para el presente año se ha priorizado el producto 3000686 Atención de la emergencia o urgencia en establecimiento de salud con S/ 532,8 millones de soles un 79,3% del PIM, con un avance de a ejecución de S/ 264,9 millones de soles un 49,7%, otro producto priorizado es 3000801 Transporte asistido de la emergencia y urgencia individual, con S/ 73,0 millones de soles un 10,9% del PIM, con un avance de S/ 42,8 un 58,6%.

**TABLA N°15  
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL – PRIMER SEMESTRE 2022  
0104 REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS  
TRES NIVELES - ACTIVIDADES  
(En soles)**

PRODUCTO/ACTIVIDAD	PIA	PIM	% Particip	EJECUCIÓN	
				IMPORTE	%
<b>3000001. ACCIONES COMUNES</b>	<b>14.1</b>	<b>14.7</b>	<b>2.2%</b>	<b>6.0</b>	<b>40.9%</b>
5002829. DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN ATENCION PRE HOSPITALARIA Y EMERGENCIAS	1.1	1.0	0.2%	0.5	46.0%
5005138. MONITOREO, SUPERVISION Y EVALUACION DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL	8.5	9.3	1.4%	3.9	41.6%
5005139. ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION	4.5	4.4	0.7%	1.7	38.2%
<b>3000290. ATENCION DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS DE ATENCION AMBULATORIA</b>	<b>1.9</b>	<b>2.5</b>	<b>0.4%</b>	<b>1.1</b>	<b>43.0%</b>
5002825. ATENCION DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS DE ATENCION AMBULATORIA	1.9	2.5	0.4%	1.1	43.0%
<b>3000684. ATENCION MEDICA TELEFONICA DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA EN CENTRO REGULADOR</b>	<b>4.8</b>	<b>5.7</b>	<b>0.8%</b>	<b>2.5</b>	<b>44.7%</b>
5002792. SERVICIO DE ATENCION DE LLAMADAS DE EMERGENCIAS MEDICAS 106	1.0	1.4	0.2%	0.5	36.2%
5002793. ATENCION MEDICA TELEFONICA DE LA EMERGENCIA	3.8	4.2	0.6%	2.0	47.6%
<b>3000685. DESPACHO DE LA UNIDAD MOVIL Y COORDINACION DE LA REFERENCIA</b>	<b>11.5</b>	<b>16.5</b>	<b>2.5%</b>	<b>9.0</b>	<b>54.3%</b>
5002794. DESPACHO DE LA UNIDAD MOVIL SAMU	1.7	1.9	0.3%	0.6	33.6%
5005140. COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE LA REFERENCIA	9.8	14.6	2.2%	8.3	57.0%
<b>3000686. ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD</b>	<b>471.8</b>	<b>532.8</b>	<b>79.3%</b>	<b>264.9</b>	<b>49.7%</b>
5002824. ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	51.1	56.1	8.4%	27.2	48.5%
5005901. ATENCION DE TRIAJE	27.8	30.3	4.5%	13.5	44.6%
5005902. ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA BASICA	35.0	36.9	5.5%	18.4	49.7%
5005903. ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	183.7	212.5	31.6%	112.8	53.1%
5005904. ATENCION DE LA EMERGENCIA DE CUIDADOS INTENSIVOS	107.9	119.9	17.9%	58.0	48.3%
5005905. ATENCION DE LA EMERGENCIA QUIRURGICA	66.3	76.9	11.5%	34.9	45.4%
<b>3000799. ATENCION PREHOSPITALARIA MOVIL DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA INDIVIDUAL Y MASIVA</b>	<b>17.6</b>	<b>22.4</b>	<b>3.3%</b>	<b>9.2</b>	<b>41.2%</b>





PRODUCTO/ACTIVIDAD	PIA	PIM	% Particip	EJECUCIÓN	
				IMPORTE	%
5006277. ATENCION PREHOSPITALARIA MOVIL DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA	17.6	22.4	3.3%	9.2	41.2%
<b>3000800. POBLACION CON PRACTICAS EFECTIVAS FRENTE A LAS EMERGENCIAS Y URGENCIAS INDIVIDUALES Y MASIVAS</b>	<b>3.6</b>	<b>3.9</b>	<b>0.6%</b>	<b>1.7</b>	<b>42.2%</b>
5006278. ENTRENAMIENTO DE LA POBLACIÓN EN ACCIONES DE PRIMERA RESPUESTA FRENTE A LAS EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	3.6	3.9	0.6%	1.7	42.2%
<b>3000801. TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA INDIVIDUAL</b>	<b>56.1</b>	<b>73.0</b>	<b>10.9%</b>	<b>42.8</b>	<b>58.6%</b>
5006279. SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA	56.1	73.0	10.9%	42.8	58.6%
<b>Total</b>	<b>581.5</b>	<b>671.6</b>	<b>100.0%</b>	<b>337.2</b>	<b>50.2%</b>

Fuente: Data SIAF 06/04/2022

**- Programa Presupuestal 0129 Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad**

La tabla N°16, presenta la información presupuestal en el nivel nacional, regional y local del Programa Presupuestal 0129. Prevención y manejo de condiciones secundarias de salud en personas con discapacidad, detallado por producto y toda fuente de financiamiento, al primer semestre registra un PIM de S/ 93,1 millones de soles, con un avance de S/ 43,1 millones de soles un 46,3%, en el presente año se ha priorizado S/ 69,6 millones de soles un 74,8% del PIM con destino al financiamiento de las intervenciones del producto 3000688 Personas con discapacidad reciben atención de rehabilitación en establecimientos de salud, con un avance de S/ 32,5 millones de soles un 46,7%, otro producto priorizado es 3000690 Personas con discapacidad reciben servicios de rehabilitación basada en la comunidad, con S/ 10,7 millones de soles, un 11,5% del PIM con un avance de S/ 5,3 millones de soles un 49,9%.

**TABLA N°16**  
**EJECUCIÓN PRESUPUESTAL – PRIMER SEMESTRE 2022**  
**0129 PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD – TRES NIVELES - ACTIVIDADES**  
**(En soles)**

PRODUCTO/ACTIVIDAD	PIA	PIM	% Particip	EJECUCIÓN	
				IMPORTE	%
<b>3000001. ACCIONES COMUNES</b>	<b>7.9</b>	<b>6.9</b>	<b>7.4%</b>	<b>2.8</b>	<b>40.0%</b>
5005144. DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN DISCAPACIDAD	1.6	1.3	1.4%	0.5	36.4%
5005145. MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL	6.3	5.6	6.0%	2.3	40.8%
<b>3000688. PERSONAS CON DISCAPACIDAD RECIBEN ATENCION DE REHABILITACION EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD</b>	<b>60.9</b>	<b>69.6</b>	<b>74.8%</b>	<b>32.5</b>	<b>46.7%</b>
5004449. CAPACITACION EN MEDICINA DE REHABILITACION	1.4	1.7	1.8%	0.7	43.7%
5005150. ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA	45.1	52.3	56.2%	24.3	46.4%
5005151. ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD SENSORIAL	7.8	8.6	9.2%	4.1	47.8%
5005152. ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENTAL	6.6	7.0	7.5%	3.4	47.9%





PRODUCTO/ACTIVIDAD	PIA	PIM	% Particip	EJECUCIÓN	
				IMPORTE	%
<b>3000689. PERSONA CON DISCAPACIDAD CERTIFICADA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD</b>	<b>5.4</b>	<b>5.8</b>	<b>6.3%</b>	<b>2.5</b>	<b>43.2%</b>
5005153. CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD	4.5	4.9	5.2%	2.2	44.6%
5005154. CERTIFICACION DE INCAPACIDAD PARA EL TRABAJO	0.9	1.0	1.1%	0.4	36.2%
<b>3000690. PERSONAS CON DISCAPACIDAD RECIBEN SERVICIOS DE REHABILITACION BASADA EN LA COMUNIDAD</b>	<b>10.2</b>	<b>10.7</b>	<b>11.5%</b>	<b>5.3</b>	<b>49.9%</b>
5005155. CAPACITACION A AGENTES COMUNITARIOS EN REHABILITACION BASADA EN LA COMUNIDAD	5.9	6.4	6.9%	3.7	58.2%
5005924. VISITAS A LAS FAMILIAS PARA REHABILITACION BASADA EN LA COMUNIDAD	2.5	2.6	2.7%	1.0	40.2%
5005925. CAPACITACION A ACTORES SOCIALES PARA LA APLICACION DE LA ESTRATEGIA RBC	1.8	1.8	1.9%	0.6	34.3%
<b>Total</b>	<b>84.4</b>	<b>93.1</b>	<b>100.0%</b>	<b>43.1</b>	<b>46.3%</b>

Fuente: Data SIAF 01/07/2021

### - Programa Presupuestal 0131 Control y Prevención en Salud Mental

La tabla N°17, presenta la información presupuestal en el nivel nacional, regional y local del Programa Presupuestal 0131 Control y Prevención en Salud Mental, por toda fuente de financiamiento detallado por producto, al primer semestre registra un PIM de S/ 498,0 millones de soles, con un avance de S/ 169,0, millones de soles un 33,9%; para el presente año se han priorizado S/ 129,3 millones de soles un 26,0% del PIM, en el producto 3000702. Personas con trastornos y síndromes psicóticos tratadas oportunamente, con un avance de S/ 41,4 millones de soles un 32,0%, otro producto priorizado es 3000700. Personas con trastornos afectivos y de ansiedad tratadas oportunamente, con S/ 121,1 millones de soles un 24,3% del PIM, con un avance de S/ 46,6 millones de soles un 38,5%.

**TABLA N°17**  
**EJECUCIÓN PRESUPUESTAL – PRIMER SEMESTRE 2022**  
**0131 CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL**  
**TRES NIVELES – ACTIVIDADES**  
**(En soles)**

PRODUCTO/ACTIVIDAD	PIA	PIM	% Particip	EJECUCIÓN	
				IMPORTE	%
<b>3000001. ACCIONES COMUNES</b>	<b>88.5</b>	<b>45.7</b>	<b>9.2%</b>	<b>6.6</b>	<b>14.5%</b>
5005183. MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA EN SALUD MENTAL	71.6	29.2	5.9%	4.7	16.0%
5005184. DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS PARA EL ABORDAJE DE TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS DE PSICOSOCIALES	1.7	1.0	0.2%	0.3	34.2%
5005185. ACOMPAÑAMIENTO CLINICO PSICOSOCIAL	15.2	15.6	3.1%	1.6	10.3%
<b>3000698. PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES DETECTADAS</b>	<b>29.6</b>	<b>34.6</b>	<b>7.0%</b>	<b>17.2</b>	<b>49.6%</b>
5005188. TAMIZAJE DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES	27.4	31.9	6.4%	15.7	49.3%
5006280. TAMIZAJE DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 17 AÑOS CON DEFICIT EN SUS HABILIDADES SOCIALES, TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO Y/O PROBLEMAS PSICOSOCIALES PROPIOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA	2.3	2.7	0.5%	1.4	53.2%
<b>3000699. POBLACION CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES QUE RECIBEN ATENCION OPORTUNA Y DE CALIDAD</b>	<b>72.4</b>	<b>94.1</b>	<b>18.9%</b>	<b>35.5</b>	<b>37.8%</b>



PRODUCTO/ACTIVIDAD	PIA	PIM	% Particip	EJECUCIÓN	
				IMPORTE	%
5005189. TRATAMIENTO DE PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES	40.9	58.4	11.7%	25.6	43.9%
5006281. TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 17 AÑOS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO Y/O PROBLEMAS PSICOSOCIALES PROPIOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA	31.5	35.7	7.2%	9.9	27.7%
<b>3000700. PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD TRATADAS OPORTUNAMENTE</b>	<b>74.7</b>	<b>121.1</b>	<b>24.3%</b>	<b>46.6</b>	<b>38.5%</b>
5005190. TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS (DEPRESION Y CONDUCTA SUICIDA) Y DE ANSIEDAD	63.6	104.9	21.1%	40.7	38.8%
5005191. TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD	11.2	16.2	3.3%	5.9	36.1%
<b>3000702. PERSONAS CON TRASTORNOS Y SINDROMES PSICOTICOS TRATADAS OPORTUNAMENTE</b>	<b>78.0</b>	<b>129.3</b>	<b>26.0%</b>	<b>41.4</b>	<b>32.0%</b>
5005195. TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO	46.3	66.0	13.3%	22.7	34.4%
5005196. TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO	24.7	53.9	10.8%	14.6	27.0%
5005197. REHABILITACION PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO ESQUIZOFRENICO	7.1	9.4	1.9%	4.1	44.1%
<b>3000703. PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES JUDICIALIZADAS TRATADAS</b>	<b>0.1</b>	<b>3.3</b>	<b>0.7%</b>	<b>0.1</b>	<b>2.2%</b>
5005198. TRATAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES JUDICIALIZADAS	0.1	3.3	0.7%	0.1	2.2%
<b>3000704. COMUNIDADES CON POBLACIONES VICTIMAS DE VIOLENCIA POLITICA ATENDIDAS</b>	<b>3.0</b>	<b>3.0</b>	<b>0.6%</b>	<b>1.5</b>	<b>50.6%</b>
5005199. INTERVENCIONES COMUNITARIAS PARA LA RECUPERACION EMOCIONAL DE POBLACIONES VICTIMAS DE VIOLENCIA POLITICA	3.0	3.0	0.6%	1.5	50.6%
<b>3000705. POBLACION EN RIESGO QUE ACCEDEN A PROGRAMAS DE PREVENCION EN SALUD MENTAL</b>	<b>6.3</b>	<b>6.7</b>	<b>1.4%</b>	<b>3.0</b>	<b>44.5%</b>
5005200. PREVENCION FAMILIAR DE CONDUCTAS DE RIESGO EN ADOLESCENTES FAMILIAS FUERTES: AMOR Y LIMITES	2.0	2.0	0.4%	0.8	40.9%
5005201. SESIONES DE ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES SOCIALES PARA ADOLESCENTES, JOVENES Y ADULTOS	3.2	3.4	0.7%	1.6	46.5%
5005202. SESIONES DE ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES SOCIALES PARA NIÑAS, NIÑOS	1.2	1.3	0.3%	0.6	44.8%
<b>3000706. FAMILIAS CON CONOCIMIENTOS DE PRACTICAS SALUDABLES PARA PREVENIR LOS TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES</b>	<b>7.5</b>	<b>9.5</b>	<b>1.9%</b>	<b>4.4</b>	<b>46.4%</b>
5006070. PROMOCION DE CONVIVENCIA SALUDABLE EN FAMILIAS CON GESTANTES O NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS	1.6	1.6	0.3%	0.8	46.5%
5006071. CAPACITACION A ACTORES SOCIALES QUE PROMUEVEN LA CONVIVENCIA SALUDABLE	5.9	7.9	1.6%	3.7	46.4%
<b>3000881. PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DEL ALCOHOL Y TABACO TRATADA OPORTUNAMENTE</b>	<b>15.1</b>	<b>50.5</b>	<b>10.1%</b>	<b>12.7</b>	<b>25.1%</b>
5005193. TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PACIENTES CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	5.8	10.3	2.1%	3.5	34.4%
5005194. REHABILITACION PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON TRASTORNOS DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	2.5	22.6	4.5%	3.7	16.2%
5006282. TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL Y TABACO	6.7	17.6	3.5%	5.5	31.1%
<b>Total</b>	<b>375.2</b>	<b>498.0</b>	<b>100.0%</b>	<b>169.0</b>	<b>33.9%</b>

Fuente: Data SIAF 30/06/2022

**- 1001: Productos Específicos para desarrollo infantil temprano**

La tabla N°18, presenta la información presupuestal en el nivel nacional, regional y local del Programa Presupuestal 1001. Productos Específicos para desarrollo infantil temprano, por toda fuente de financiamiento, detallado por producto, al primer semestre registra un PIM de S/ 1 527,8 millones de soles, con un avance de S/ 656,1 millones de soles un 42,9%; para el presente año se han priorizado S/ 662,5 millones de soles un 43,4% del PIM, en el producto 3033254. Niños y niñas con vacuna completa, con un avance de S/ 230,8 millones de soles un 34,8%, otro producto priorizado es 3033255. Niños y niñas con CRED completo según edad, con S/ 403,0 millones de soles un 26,4% del PIM, con un avance de S/ 197,4 millones de soles un 49,0%.

**TABLA N°18**  
**EJECUCIÓN PRESUPUESTAL - PRIMER SEMESTRE 2022**  
**1001: PRODUCTOS ESPECÍFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO**  
**(En Millones de soles)**

PRODUCTO/ACTIVIDAD	PIA	PIM	% Particip	EJECUCIÓN	
				IMPORTE	%
<b>3000608. SERVICIOS DE CUIDADO DIURNO ACCEDEN A CONTROL DE CALIDAD NUTRICIONAL DE LOS ALIMENTOS</b>	<b>24.8</b>	<b>28.4</b>	<b>1.9%</b>	<b>13.0</b>	<b>45.9%</b>
5004427. CONTROL DE CALIDAD NUTRICIONAL DE LOS ALIMENTOS	24.8	28.4	1.9%	13.0	45.9%
<b>3000876. ATENCION ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS E INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS</b>	<b>227.1</b>	<b>257.6</b>	<b>16.9%</b>	<b>128.9</b>	<b>50.0%</b>
5000027. ATENDER A NIÑOS CON INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	133.3	153.7	10.1%	76.4	49.7%
5000028. ATENDER A NIÑOS CON ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS	93.8	103.9	6.8%	52.4	50.5%
<b>3000877. ATENCION ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS E INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES</b>	<b>130.4</b>	<b>143.3</b>	<b>9.4%</b>	<b>75.9</b>	<b>53.0%</b>
5000029. ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	68.6	73.8	4.8%	39.4	53.4%
5000030. ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA COMPLICADA	61.8	69.5	4.5%	36.5	52.6%
<b>3000878. NIÑOS Y NIÑAS CON ATENCION DE LA ANEMIA POR DEFICIENCIA DE HIERRO</b>	<b>21.5</b>	<b>33.0</b>	<b>2.2%</b>	<b>10.1</b>	<b>30.5%</b>
5006270. BRINDAR ATENCION A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE ANEMIA POR DEFICIENCIA DE HIERRO	21.5	33.0	2.2%	10.1	30.5%
<b>3033254. NIÑOS Y NIÑAS CON VACUNA COMPLETA</b>	<b>649.6</b>	<b>662.5</b>	<b>43.4%</b>	<b>230.8</b>	<b>34.8%</b>
5000017. APLICACION DE VACUNAS COMPLETAS	649.6	662.5	43.4%	230.8	34.8%
<b>3033255. NIÑOS Y NIÑAS CON CRED COMPLETO SEGUN EDAD</b>	<b>355.6</b>	<b>403.0</b>	<b>26.4%</b>	<b>197.4</b>	<b>49.0%</b>
5000018. ATENCION A NIÑOS CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO - CRED COMPLETO PARA SU EDAD	258.2	293.9	19.2%	140.7	47.9%
5000019. ADMINISTRAR SUPLEMENTO DE HIERRO Y VITAMINA A	97.4	109.1	7.1%	56.7	51.9%
<b>Total</b>	<b>1,409.1</b>	<b>1,527.8</b>	<b>100.0%</b>	<b>656.1</b>	<b>42.9%</b>

Fuente: Data SIAF 30/06/2022

**- 1002: Productos Específicos para Reducción de la Violencia Contra La Mujer**

La tabla N°19, presenta la información presupuestal en el nivel nacional, regional y local del Programa Presupuestal 1002 Productos Específicos para Reducción de la Violencia Contra La Mujer, por toda fuente de financiamiento detallado por producto, al primer semestre registra un PIM de S/ 349 319,0 soles, con un avance de S/ 118 576,0 soles un 33,9%; en el presente año se ha priorizado la implementación del producto 3000901.



Mujeres con servicios de detección, referenciación y atención inmediata en casos de violencia, con un PIM de S/ 347 6,0 soles con un avance de S/ 118 576,0, un 33,9%.

**TABLA N°19**  
**EJECUCIÓN PRESUPUESTAL - PRIMER SEMESTRE 2022**  
**1002: PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA REDUCCION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER**  
**(En soles)**

PRODUCTO/ACTIVIDAD	PIA	PIM	% Particip	EJECUCIÓN	
				IMPORTE	%
<b>3000901. MUJERES CON SERVICIOS DE DETECCION, REFERENCIACION Y ATENCION INMEDIATA EN CASOS DE VIOLENCIA</b>	<b>339,819</b>	<b>347,319</b>	<b>99.4%</b>	<b>118,576</b>	<b>34.1%</b>
5006346. CAPACITACION Y ADOPCION DE PRACTICAS (REGISTRO EN LA HISTORIA CLINICA Y REFERENCIA) EN LA ATENCION PRIMARIA DE SALUD, PARA IDENTIFICAR Y REFERIR A VICTIMAS DE VIOLENCIA	339,819	347,319	99.4%	118,576	34.1%
<b>3000909. NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES VICTIMAS DIRECTAS E INDIRECTAS DE MALTRATO INFANTIL Y VIOLENCIA SEXUAL CON PROBLEMAS DE CONDUCTA SEXUAL, RECIBEN TRATAMIENTO COGNITIVO-CONDUCTUALES ADECUADOS</b>	<b>1,000</b>	<b>1,000</b>	<b>0.3%</b>	<b>0</b>	<b>0.0%</b>
5006375. TRATAMIENTO COGNITIVO-CONDUCTUALES CENTRADOS EN EL TRAUMA PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ABUSADOS SEXUALMENTE	500	500	0.1%	0	0.0%
5006383. TRATAMIENTOS PSICOTERAPEUTICOS CONDUCTUALES ENFOCADOS Y DIRIGIDOS A NIÑAS Y NIÑOS VICTIMAS DE MALTRATO INFANTIL	500	500	0.1%	0	0.0%
<b>3000915. MUJERES EN ETAPA PERINATAL CON SERVICIOS DE DETECCION, REFERENCIACION PLAN DE SEGURIDAD Y ACOMPAÑAMIENTO EN CASOS DE VIOLENCIA</b>	<b>1,000</b>	<b>1,000</b>	<b>0.3%</b>	<b>0</b>	<b>0.0%</b>
5006377. PROMOCION DE DECISIONES SEGURAS Y BUSQUEDA DE AYUDA (EMPODERAMIENTO PARA MEJORAR INDEPENDENCIA EN MUJERES BAJO VIOLENCIA) EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD PARA VICTIMAS DE VIOLENCIA EN ETAPA PERINATAL	500	500	0.1%	0	0.0%
5006384. IDENTIFICACION Y REFERENCIA DE CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER A TRAVES DE APLICATIVO MULTIRIESGO EN PC PARA USUARIAS DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	500	500	0.1%	0	0.0%
<b>Total</b>	<b>341,819</b>	<b>349,319</b>	<b>100.0%</b>	<b>118,576</b>	<b>33.9%</b>

Fuente: Data SIAF 30/06/2022



## V. EFECTIVIDAD DEL GASTO

Mediante Decreto Supremo N°044-2020-PCM, el 16 de marzo del año 2020 se dispuso el aislamiento social obligatorio (cuarentena) a todas las personas por la grave situación que afecta la salud y la vida de las personas a consecuencia del brote del COVID -19, con la finalidad de que la ciudadanía se adopte los cuidados respectivos, la práctica de las medidas higiénicas sanitarias dictadas por el gobierno para disminuir la prevalencia de la enfermedad. Ante esta situación, las intervenciones de salud hacia la población en actividades preventivas y de atención, se vieron limitadas debido a la prioridad de la atención de la emergencia sanitaria, sin embargo, progresivamente se han venido retomando las diversas actividades priorizando la población que requiere de la prestación de los servicios de salud. Para ello se ha tenido que adecuar la modalidad de entrega de los servicios entre presenciales y virtuales, respetando las indicaciones establecidas en los documentos técnicos vigentes.

La efectividad del gasto, está relacionada con el resultado de la eficiencia y eficacia del valor esperado, en este caso la prestación del servicio al individuo y la población.

### ➤ Programa Presupuestal 0001 Programa Articulado Nutricional

Los indicadores de los productos trazadores del programa presupuestal Articulado Nutricional contribuyen al resultado específico, es decir la reducción de la desnutrición crónica infantil en la población menor de 5 años de edad y la prevalencia de la anemia en la población menor de 3 años de edad.

El Programa Articulado Nutricional contempla diversos productos y actividades que comprende intervenciones articuladas en los tres niveles de gobierno, orientado a conseguir resultados vinculados a la reducción de la desnutrición crónica.

En el año 2021, a pesar de la situación de la pandemia por la COVID-19, se implementaron estrategias a fin de continuar con las intervenciones prioritarias que se encuentran orientadas a los niños menores de 5 años.

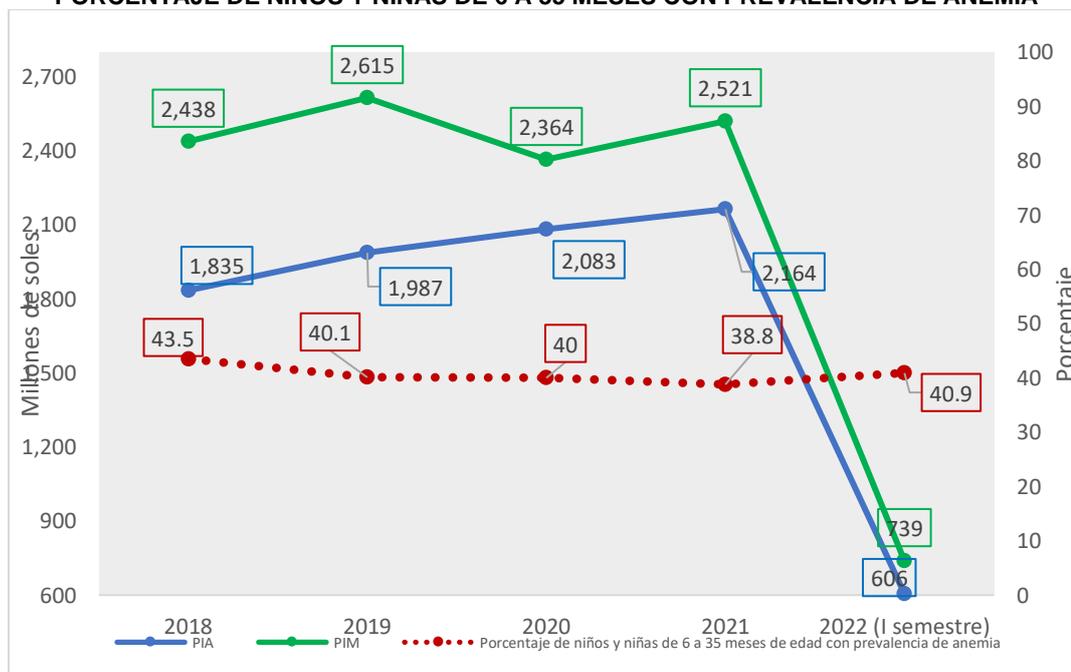
Durante el primer semestre del año 2022, se realizaron estrategias y un trabajo conjunto para las intervenciones diseñadas en el marco de la reducción de la anemia.

En el marco del programa presupuestal se encuentran establecidas intervenciones que conllevan a lograr el resultado específico.

En el gráfico se presenta la evolución del presupuesto institucional de apertura (PIA) y el presupuesto institucional modificado (PIM), el mismo que incluye el presupuesto asignado a toda fuente de financiamiento y genérica de gasto, evidenciando que en el año 2022 el presupuesto disminuye esto a consecuencia de la migración de 6 (seis) productos del programa presupuestal articulado nutricional al programa orientado a resultado "Desarrollo infantil temprano" correspondiente.

En cuanto a la evolución del indicador "porcentaje de niños y niñas de 6 a 35 meses con prevalencia de anemia", se muestra en el gráfico que la anemia en el primer semestre 2022 ha incrementado en 2.2 puntos porcentuales a comparación del año 2021.

**GRÁFICO N° 09**  
**EVOLUCION DE PRESUPUESTO VS EVOLUCION DEL INDICADOR**  
**PORCENTAJE DE NIÑOS Y NIÑAS DE 6 A 35 MESES CON PREVALENCIA DE ANEMIA**



Fuente: ENDES I semestre 2022- SIAF



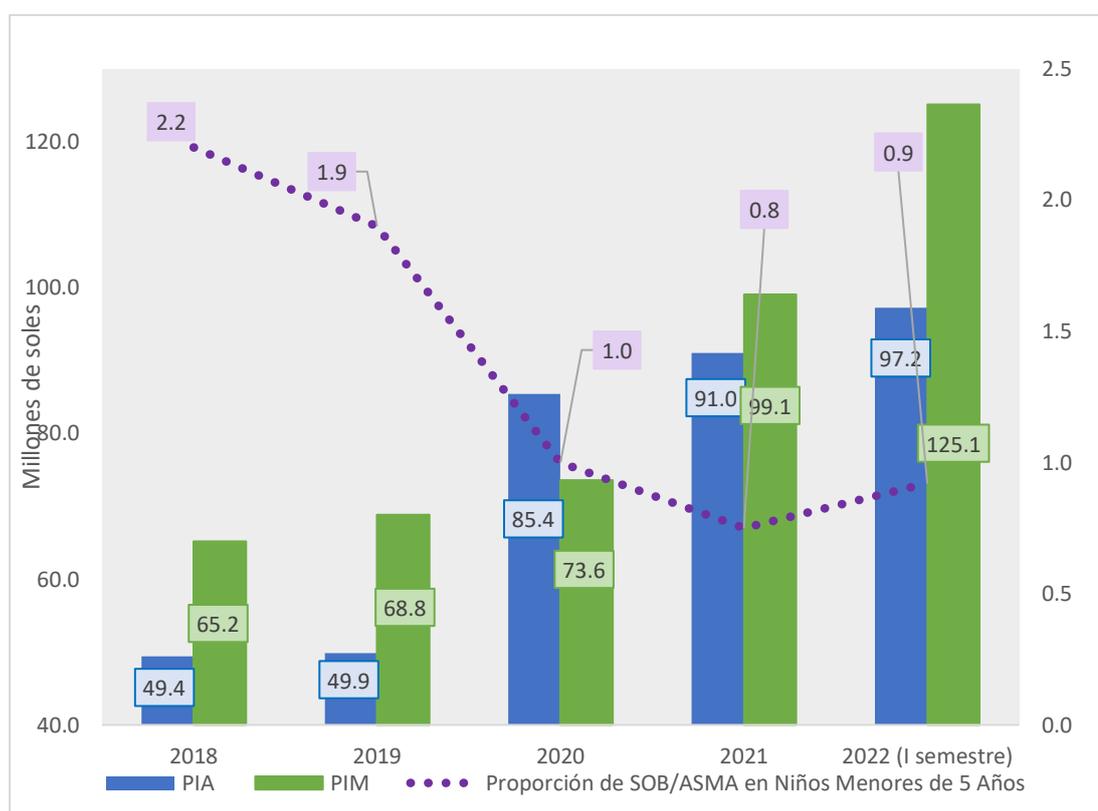
A continuación, se describen algunos indicadores de productos considerados prioritarios para evaluar los resultados de las intervenciones del Programa Presupuestal:

### **Producto 3033315: Atención de otras enfermedades prevalentes**

El gráfico muestra la evolución del presupuesto institucional de apertura (PIA) y el presupuesto institucional modificado (PIM) durante el año 2018 al 2022, el cual ha incrementado un 96% en el último año, a comparación del año 2018.

En relación al indicador "Proporción de SOB/ASMA en niños menores de 5 años", el cual Presenta la proporción de niños diagnósticos con SOB/ASMA en un periodo determinado para el primer semestre del 2022 se ha logrado un 0.8% casos de SOB/ASMA. Durante los años 2020 y 2021 existió una disminución, esto a consecuencia del contexto de la COVID 19, la misma que puede estar relacionada a que las madres no acudieron al EESS por temor a exponer a sus niños a la COVID 19, además que los servicios de salud priorizaron las atenciones por la emergencia sanitaria presentada, así como los niños no asistieron a las guarderías.

**GRÁFICO N° 10**  
**EVOLUCION DE PRESUPUESTO VS EVOLUCION DEL INDICADOR "PROPORCION DE SOB/ASMA EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS"**



Fuente: HIS MINSAs- SIAF

#### ➤ **Programa Orientado a Resultado Desarrollo Infantil Temprano**

El periodo de la infancia es considerado como un periodo crítico, para promover el desarrollo integral del niño, protegiéndolo sobre factores de riesgo que puedan afectar negativamente las trayectorias de su desarrollo. En el país, la situación de los niños y

niñas, ha mejorado en la última década; sin embargo, todavía existen retos que afectan negativamente el desarrollo infantil temprano.

En tal sentido, el Programa Presupuestal orientado a Resultados para el Desarrollo Infantil Temprano (DIT), constituye un cambio desde una perspectiva multisectorial, intergubernamental y reconociendo las condiciones específicas de las niñas y niños en el país. Para el año 2021, el Ministerio de Economía Finanzas en marco de la Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria 2022 al 2024, aprueba la estructura funcional programática, donde determina la migración de los 06 productos del programa articulado nutricional PPOR 1001 DIT e iniciar su implementación el año 2022. El Ministerio de Salud, siendo el órgano rector de todos los productos de la función salud que incluye el PP1001 PPOR DIT, cuyas acciones aterrizan al logro de los resultados a través de la entrega de los siguientes productos:

- Servicios de cuidado diurno acceden a control de calidad nutricional de los alimentos
- Niños y niñas con vacuna completa
- Niños con CRED completo según edad
- Atención de enfermedades diarreicas agudas e infecciones respiratorias agudas
- Atención de enfermedades diarreicas aguda e infecciones respiratorias agudas con complicaciones
- Niños y niñas con atención de la anemia por deficiencia de hierro

A continuación, se detallan los siguientes productos trazadores:

#### **Producto: Niño con vacuna completa**

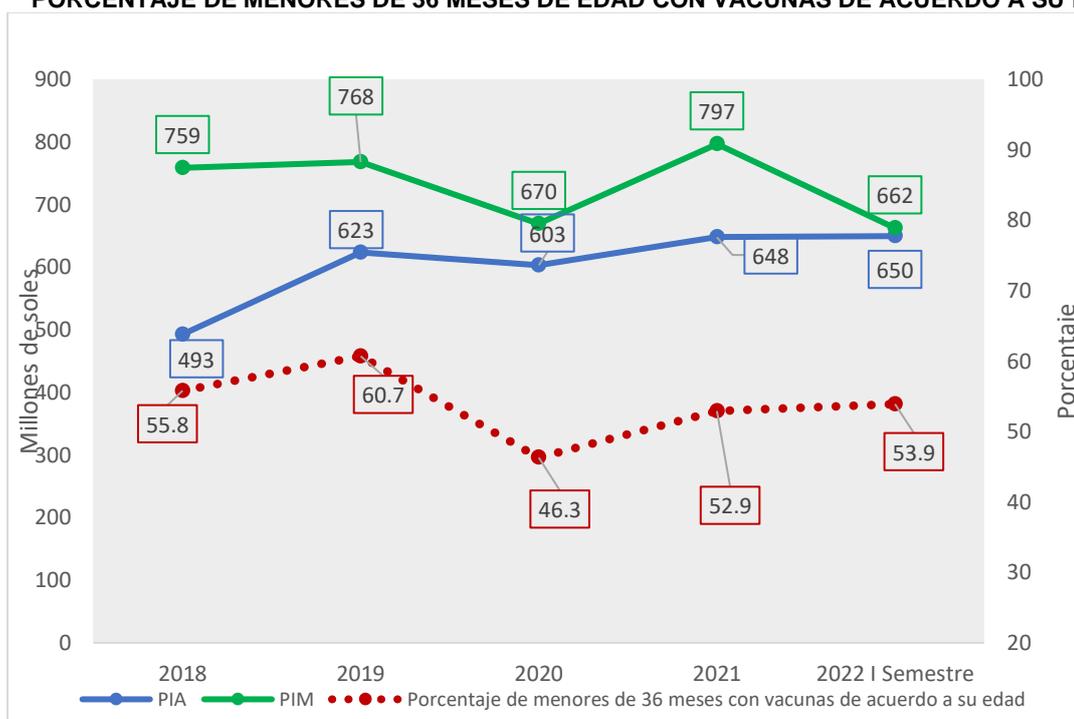
La vacunación es un pilar fundamental del sistema de salud de todo país, según la Organización Mundial de la Salud (OMS), siendo esta actividad perjudicada en el año 2020 y 2021 por la situación de pandemia que afecto a nivel mundial.

De acuerdo al gráfico se muestra evolución del presupuesto institucional de apertura (PIA) y el presupuesto institucional modificado (PIM) durante el año 2018 al 2022, logrando para el año 2021 proteger un 52,9% de menores de 36 meses con vacunas de acuerdo su edad, el cual se ha incrementado en 5 puntos porcentuales a comparación del año 2020; este significativo avance es resultado de las intervenciones orientadas a la captación de niños nuevos y seguimiento a los que ya han iniciado el esquema de vacunación a pesar del contexto de la pandemia donde las actividades de vacunación fueron limitadas, sumándose la falta de recursos, ya sea por contar con personal comórbido o porque fue dotado o afectado por la COVID 19, a la vez las madres no acudieron con sus niños a continuar con la vacunación por temor al contagio.

Respecto al avance del primer semestre 2022, se muestra un incremento de 1 punto porcentual a comparación del año 2021.



**GRÁFICO N° 11**  
**EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO VS EVOLUCIÓN DEL INDICADOR**  
**PORCENTAJE DE MENORES DE 36 MESES DE EDAD CON VACUNAS DE ACUERDO A SU EDAD**



Fuente: ENDES I semestre 2022- SIAF

### **Producto: Niño con CRED de acuerdo a su edad**

En el gráfico se muestra la evolución del presupuesto institucional de apertura (PIA) y el presupuesto institucional modificado (PIM) durante el año 2018 al 2022, evidenciando que el PIM en el año 2022 tiene una reducción de 35 millones en comparación con el año 2021.

Respecto al indicador "Porcentaje de menores de 36 meses con CRED completo para su edad", el cálculo del indicador se basa en el esquema de periodicidad de la "Norma Técnica de Salud para el Control del Crecimiento y Desarrollo de la Niña y el Niño menor de cinco años" NST N° 137MINS/2017/DGIESP, aprobado con Resolución Ministerial N° 537-2017/MINSA.

En el año 2021, el 6% de menores de 36 meses de edad tuvieron controles de crecimiento y Desarrollo (CRED) completos para su edad, el contexto de la pandemia por la COVID 19 en las actividades de control de crecimiento y desarrollo se vieron limitadas, sumándose la falta de recursos, ya sea por contar con personal comórbido o porque fue rotado o afectado por la COVID 19.

Para el I semestre 2022 el 7.7% de menores de 36 meses tuvieron CRED completo para su edad, logrando un incremento de 2 puntos porcentuales a comparación del año 2021.



GRÁFICO N° 12  
EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO VS EVOLUCIÓN DEL INDICADOR  
PORCENTAJE DE MENORES DE 36 MESES DE EDAD CON VACUNAS DE ACUERDO A SU EDAD



Fuente: ENDES 2022 – I SEMESTRE- SIAF

### ➤ Programa Presupuestal 0002 Salud Materno Neonatal

Para el cumplimiento del resultado específico del Programa Presupuestal 0002 Salud Materno Neonatal, se desarrollan intervenciones orientadas a actividades preventivas promocionales, recuperativas y de gestión, las mismas que contribuyen a reducir la morbilidad materno-neonatal.

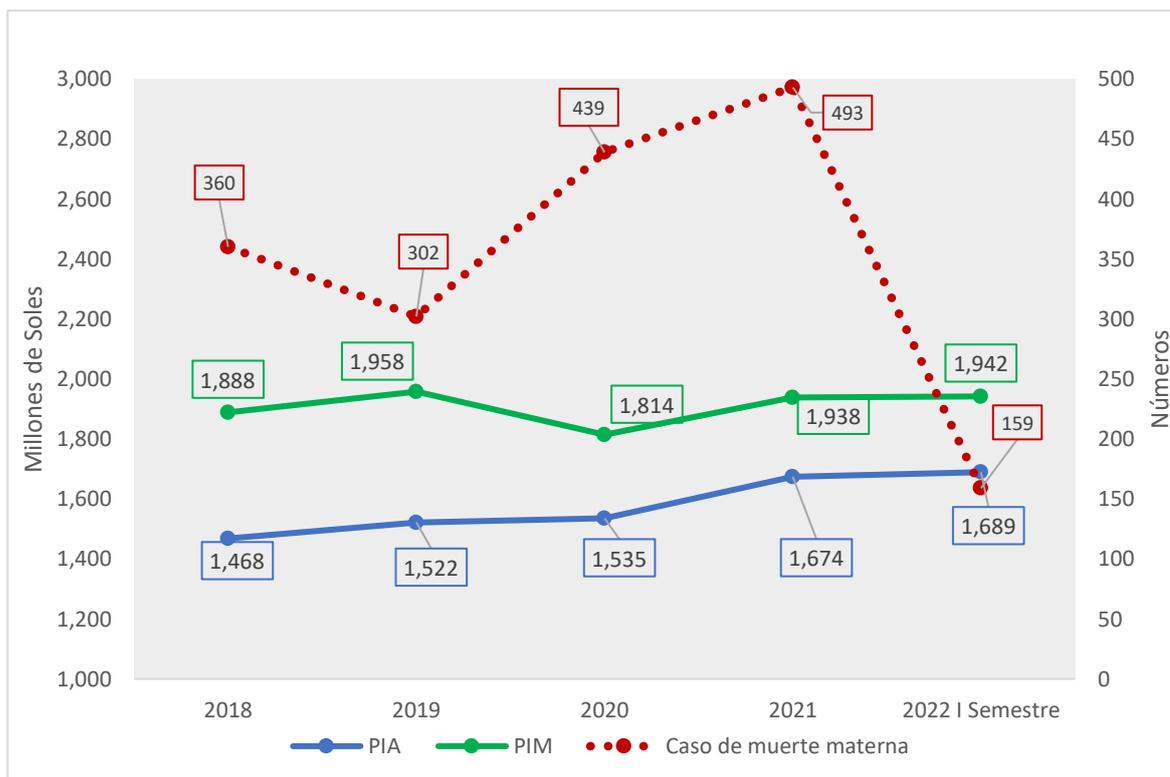
Los indicadores de desempeño evalúan las intervenciones tanto preventivas como recuperativas, incluyendo la atención especializada. Según la Organización Mundial de la Salud, cada día mueren aproximadamente casi 830 mujeres por causas prevenibles relacionadas con el embarazo y el parto. El 99% de la mortalidad materna corresponde a los países en desarrollo, y en estos países es mayor en las zonas rurales y en las comunidades más pobres. En comparación con otras mujeres, las jóvenes adolescentes corren mayor riesgo de complicaciones y muerte a consecuencia del embarazo.

El contexto de la pandemia de la COVID-19, saturó los hospitales debido a la demanda de los pacientes diagnosticados disminuyendo su capacidad operativa, asimismo han ocurrido demoras para la llegada de los pacientes ya que acudían tardíamente y con complicaciones. Progresivamente se realizó la activación de la consulta externa y la articulación de las teles consultas entre el primer nivel y hospitales, así como garantizar la capacidad operativa de los hospitales para la atención de las emergencias obstétrica.

**Mortalidad Materna:** Hasta la semana epidemiológica 26 del año 2022, se muestra en el reporte del Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades la notificación de 159 muertes maternas, siendo las regiones de Lima, La Libertad, Piura, Loreto, Ucayali, Cajamarca con mayores casos de muerte materna.

En cuanto al presupuesto, en el gráfico se muestra la evolución del presupuesto institucional de apertura (PIA) y el presupuesto institucional modificado (PIM), el cual incremento en 3.5 millones de soles en el año 2022 a comparación con el año 2021. Respecto a los casos de muerte materna a la fecha del primer semestre 2022 se han reportado 159 muertes maternas.

**GRÁFICO N° 13**  
**EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO VS EVOLUCIÓN DEL INDICADOR**  
**CASOS DE MUERTE MATERNA**



Fuente: CDC-MINSA- SIAF

### Producto: Atención Prenatal reenforcada



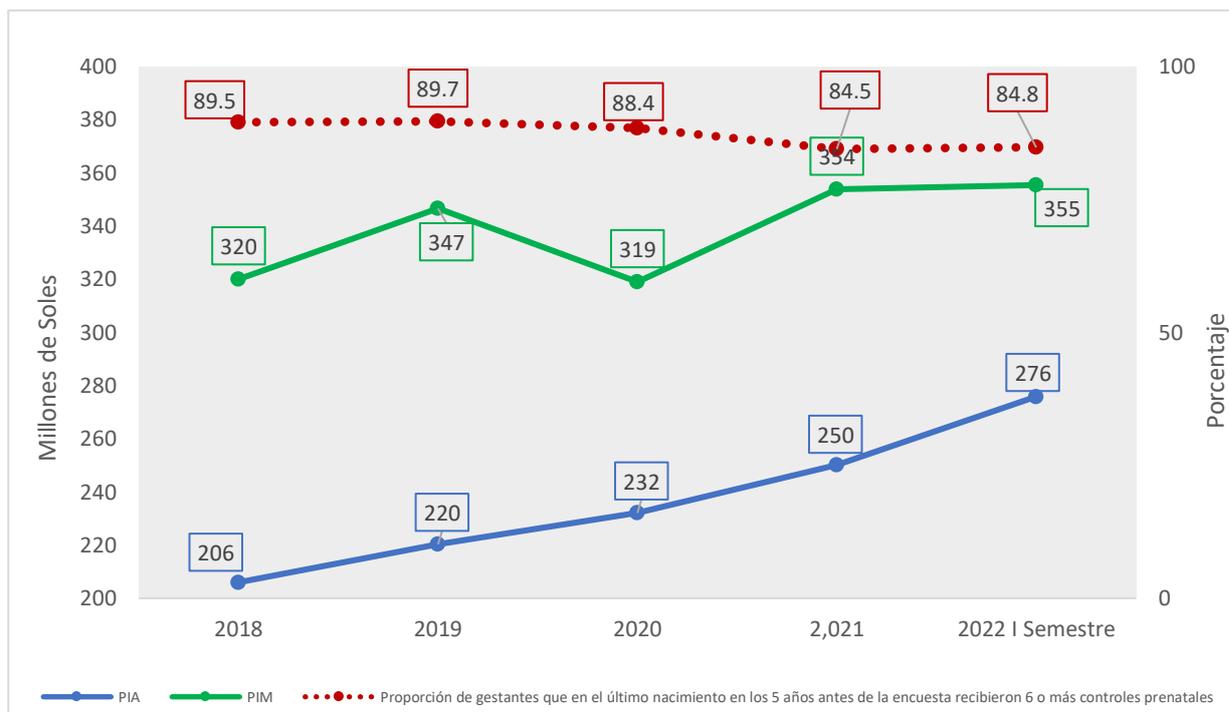
La identificación de riesgos en la gestante es muy importante para prevenir los daños y evitar las muertes maternas, por esta razón, la captación de la gestante para el inicio del control prenatal y el seguimiento al mismo es muy importante, debiendo ser oportuno.

La Norma Técnica de Salud para la Atención Integral de Salud Materna, define como gestante controlada a la gestante que ha cumplido con su sexta atención prenatal y que ha recibido el paquete básico de atención a la gestante. En las intervenciones de salud materno neonatal, el mayor impacto se ha dado por la suspensión de las actividades de consulta externa que ha originado la falta de detección de los riesgos en gestantes y la continuidad de los servicios de planificación familiar.

En cuanto a la evolución del presupuesto institucional de apertura (PIA) y el presupuesto institucional modificado (PIM) durante el año 2018 al 2022, se evidencia un incremento 69 millones de soles durante el periodo antes mencionado.

Las intervenciones de control prenatal se miden a través del indicador "Porcentaje de gestantes que recibieron 6 o más controles prenatales"; como se muestra en el gráfico el indicador ha disminuido en 3.9 puntos porcentuales en el año 2021 respecto al año 2020 debido a la suspensión de las actividades de consulta externa y seguimiento a las gestantes en comunidad lo que causó la falta de detección de los riesgos en gestantes y la continuidad de los servicios de planificación familiar. Sin embargo, durante el primer semestre 2022 se evidencia un incremento de 0.3 puntos porcentuales en comparación al año 2021.

**GRÁFICO N° 14**  
**EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO VS EVOLUCIÓN DEL INDICADOR**  
**PORCENTAJE DE GESTANTES QUE RECIBIERON 6 O MAS CONTROLES PRENATALES**



Fuente: ENDES I semestre 2022-SIAF

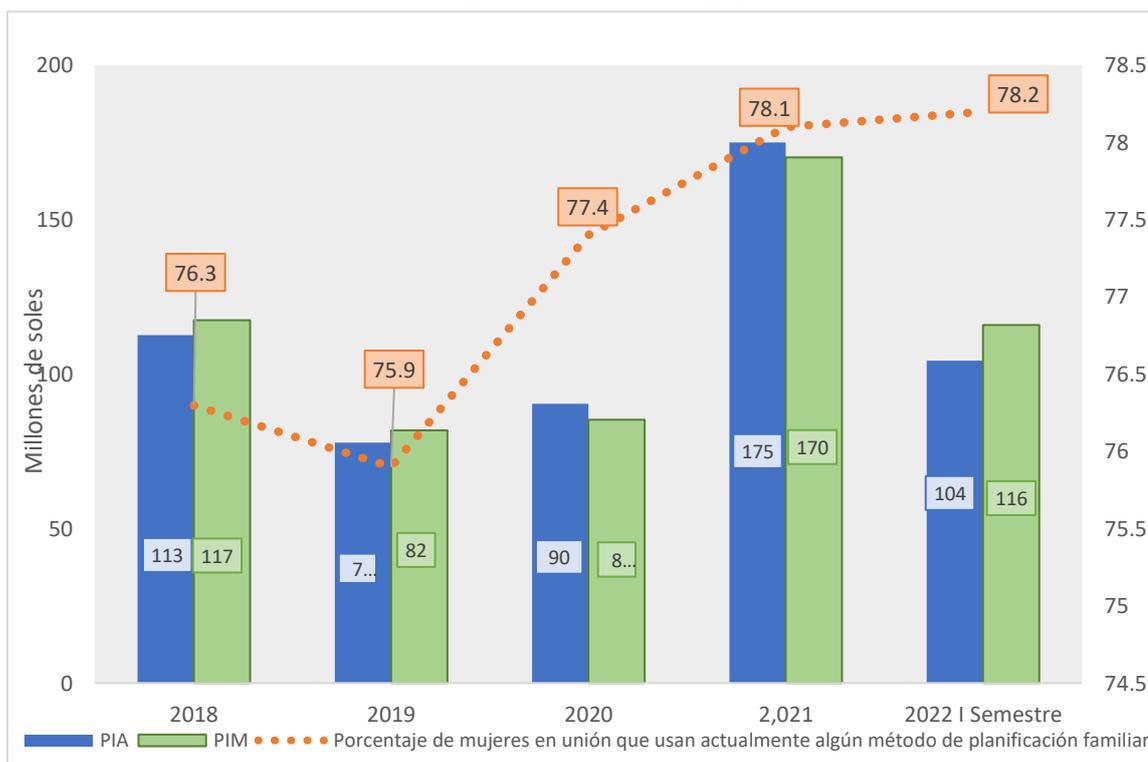


### Producto: Población accede a métodos de planificación familiar

En el gráfico se muestra la evolución del presupuesto institucional de apertura (PIA) y el presupuesto institucional modificado (PIM) durante el año 2018 al 2022, logrando un incremento considerando en el año 2021. Respecto al año 2022 se evidencia una reducción de 54 millones en comparación con el año 2021.

Según el reporte de la ENDES, en el primer semestre del año 2022 el 78,2% de mujeres unidas de 15 a 49 años usan algún método anticonceptivo, evidenciando un incremento de 0.1 punto porcentual a comparación del año 2021. Como se observa, el indicador se mantiene estable en el tiempo.

**GRÁFICO N°15**  
**EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO VS EVOLUCIÓN DEL INDICADOR**  
**PORCENTAJE DE MUJERES EN UNIÓN QUE USA ACTUALMENTE ALGUN METODO DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR**



Fuente: ENDES | semestre 2022-SIAF

### ➤ Programa Presupuestal 0016 TBC-VIH/SIDA

El Programa Presupuestal 0016 TB-VIH/SIDA está orientado a disminuir la incidencia de la tuberculosis, así como la infección del virus de inmunodeficiencia humana (VIH) y el síndrome Inmune de Deficiencia Adquirida (SIDA); este programa presupuestal comprende un conjunto de intervenciones desarrolladas por el Ministerio de Salud.

El Perú es el segundo país con el mayor número de casos estimados de Tuberculosis en la región de las Américas y se encuentra dentro de los 30 países de mayor carga de TB multidrogoresistente (TB MDR) / Resistente a rifampicina (RR), a nivel mundial.

Producto de la pandemia por COVID-19 las intervenciones se vieron debilitadas, siendo el impacto más significativo en el número de personas diagnosticadas y notificadas con TB, el año 2019, se registraron 32,970 casos de Tuberculosis, de los cuales 1,464 fueron multidrogoresistente y 89, extensamente resistente; estas cifras representaron el 89% de las estimaciones de casos de tuberculosis realizadas por la Organización Mundial de la Salud.

Para el año 2020, se reportaron 24,581 casos de Tuberculosis, de los cuales 21,443 son casos nuevos, 1,205 fueron TB multidrogoresistente y 51 casos fueron TB extensamente resistente, evidenciándose la disminución en 8,389 casos de tuberculosis para lo cual se incrementa la brecha de detección de tuberculosis. Esta cifra solo incrementó a 26,437 casos de tuberculosis en el año 2021, de los cuales 23,139 son casos nuevos, 1,256 fueron TB multidrogoresistente y 82 casos fueron TB extensamente resistente,

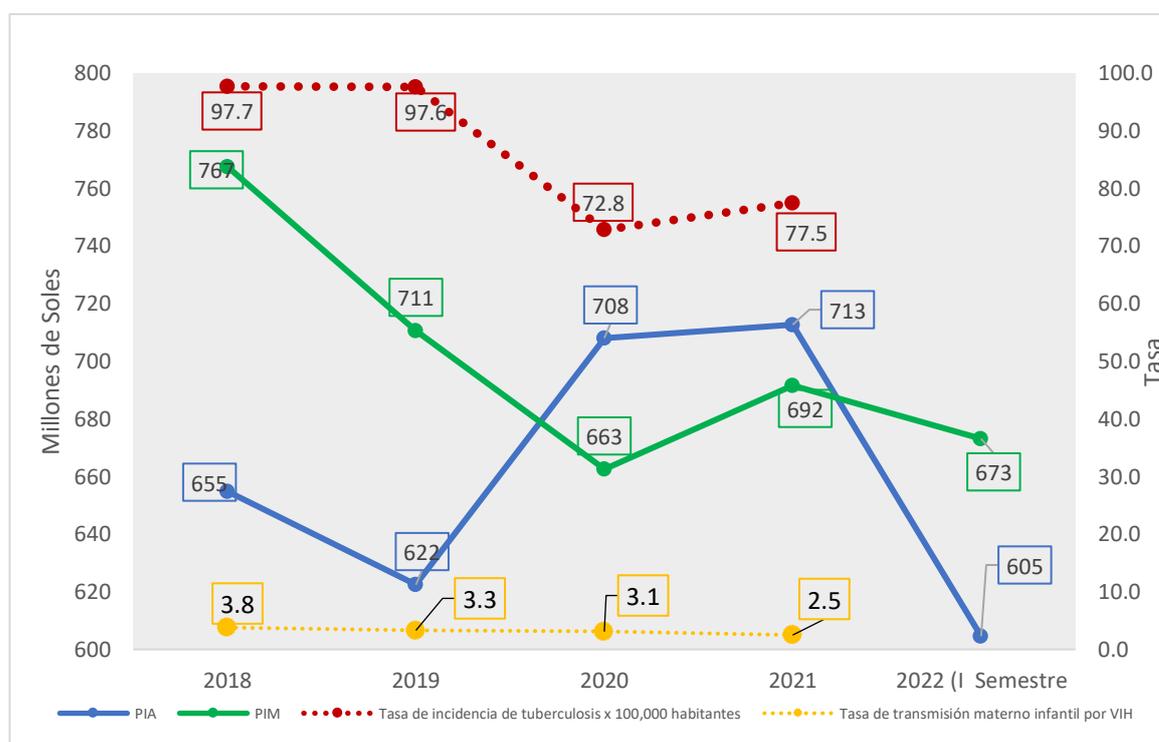


persistiendo la brecha de detección de tuberculosis.<sup>1</sup> Entre las regiones de mayor concentración de casos, Lima Metropolitana y Callao concentra el 60% (14 620) de los casos de Tuberculosis, 75% (904) de TB-MDR y 86.3% (44) TB-XDR. Las regiones con mayor tasa de incidencia de Tuberculosis son Ucayali, Madre de Dios, Callao, Lima, Tacna y Loreto.

En el gráfico se muestra la evolución del presupuesto institucional de apertura (PIA) y el presupuesto institucional modificado (PIM) durante el año 2018 al 2022 del programa presupuestal 0016 TBC-VIH/SIDA, evidenciando una reducción de 108 millones en el PIA 2022.

En cuanto al indicador de resultado específico "Tasa de incidencia de tuberculosis x 100, 000 habitantes", para el primer semestre del 2022 el 77.5

**GRÁFICO N° 16**  
**EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO VS EVOLUCIÓN DEL INDICADOR**  
**TASA DE INCIDENCIA DE TUBERCULOSIS X 100,000 HABITANTES- TASA DE TRANSMISION**  
**MATERNO INFANTIL POR VIH**



Fuente: SIGTB- CDC MINSA-SIAF

### Producto: Persona con diagnóstico de tuberculosis

La detección de casos es una actividad rutinaria en los establecimientos de salud durante las atenciones, la que por efecto de la pandemia COVID 19 disminuyeron por el aislamiento social obligatorio.

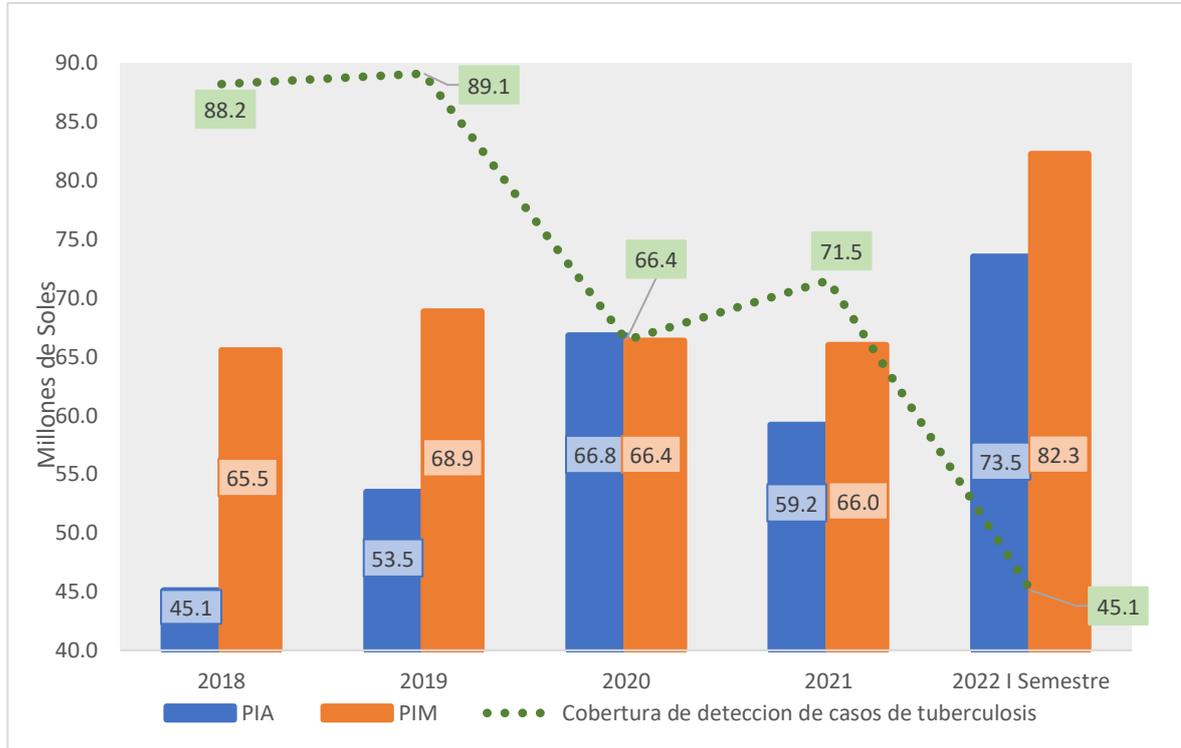
El gráfico muestra el incremento del presupuesto del PIM en un 26% para el año 2022 en relación al año 2021. En cuanto al indicador "Cobertura de detección de casos de

<sup>1</sup> Dirección de Control y Prevención de la tuberculosis - MINSA

tuberculosis" se evidencia que en el año 2021 se alcanzó el 71.5% de detección de casos el cual incremento en 5 puntos porcentuales a comparación del año 2020.

Para el primer semestre del 2022, se ha logrado detectar el 45.1% de casos de tuberculosis.

**GRÁFICO N° 17**  
**EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO VS EVOLUCIÓN DEL INDICADOR**  
**COBERTURA DE DETECCIÓN DE CASOS DE TUBERCULOSIS**



Fuente: SIGTB- MINSAL- SIAF

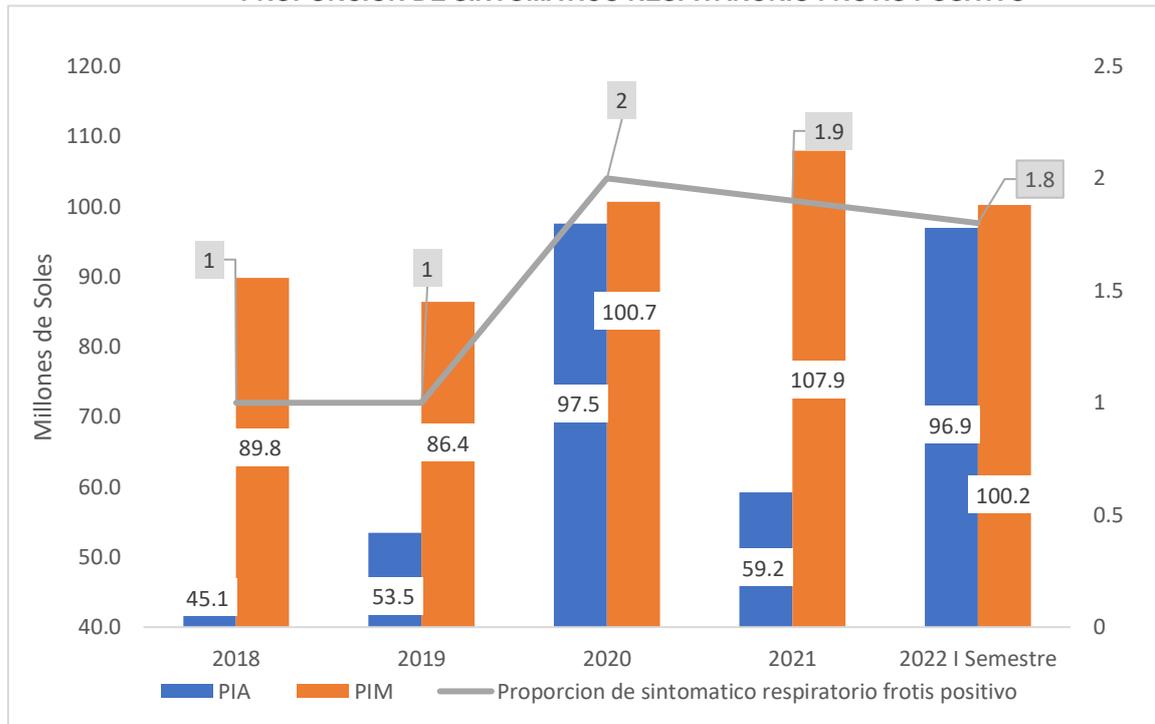


### Producto: Producto Sintomáticos Respiratorios

En el gráfico se muestra la evolución del presupuesto institucional de apertura (PIA) y el presupuesto institucional modificado (PIM) durante el año 2018 al 2022, donde se evidencia una reducción de 7 millones de soles en el PIM del año 2022 en relación al año 2021.

En cuanto a la evolución del indicador "Proporción de sintomáticos respiratorios frotis positivo" se muestra una disminución en el año 2021, efecto de la pandemia COVID 19; sin embargo, en el primer semestre 2022 muestra un incremento en 0.8 puntos porcentuales con respecto a los años 2018 y 2019.

**GRÁFICO N° 18**  
**EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO VS EVOLUCIÓN DEL INDICADOR**  
**PROPORCIÓN DE SINTOMÁTICO RESPIRATORIO FROTIS POSITIVO**



Fuente: SIGTB- MINSa- SIAF

### **Producto: Personas diagnosticadas con VIH/SIDA que acuden a los servicios y reciben atención integral**

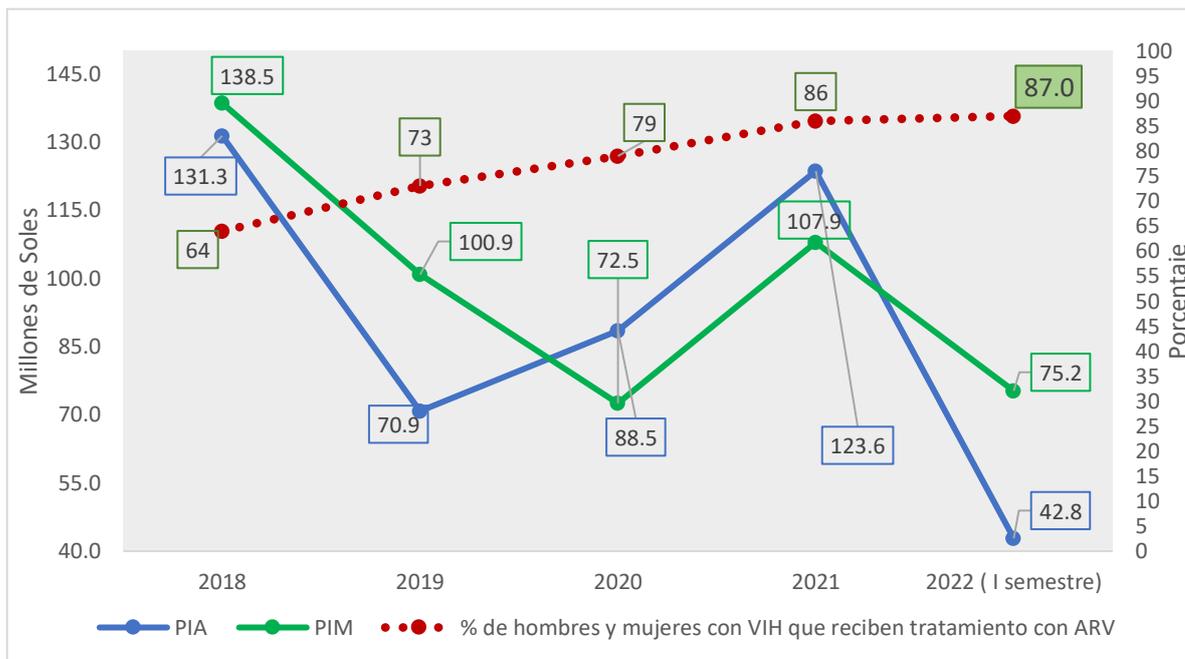
En el siguiente gráfico se muestra la evolución del presupuesto institucional de apertura (PIA) y el presupuesto institucional modificado (PIM) durante el año 2018 al 2022, evidenciando una reducción considerable desde el 2018 hasta el 2020 en más del 52%, para luego incrementar en aproximadamente 30% en el año 2021.

Asimismo, en cuanto a la evolución del indicador "Porcentaje de hombres y mujeres con VIH que reciben tratamiento antirretroviral" a pesar de la emergencia sanitaria ha ido incrementando progresivamente, ya que los servicios de tratamiento a personas con VIH, nunca cerraron durante la pandemia, implementando centros de dispensación para hacer la entrega de la medicación en poblaciones dispersas e inaccesibles, abriendo centros TAR sobre todo en el primer nivel de atención,

Durante el primer semestre 2022 se ha logrado brindar tratamiento al 87% de la población beneficiaria que recibe tratamiento.



**GRÁFICO N° 19**  
**EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO VS EVOLUCIÓN DEL INDICADOR PORCENTAJE DE HOMBRES Y MUJERES CON VIH QUE RECIBEN TRATAMIENTO CON ARV**



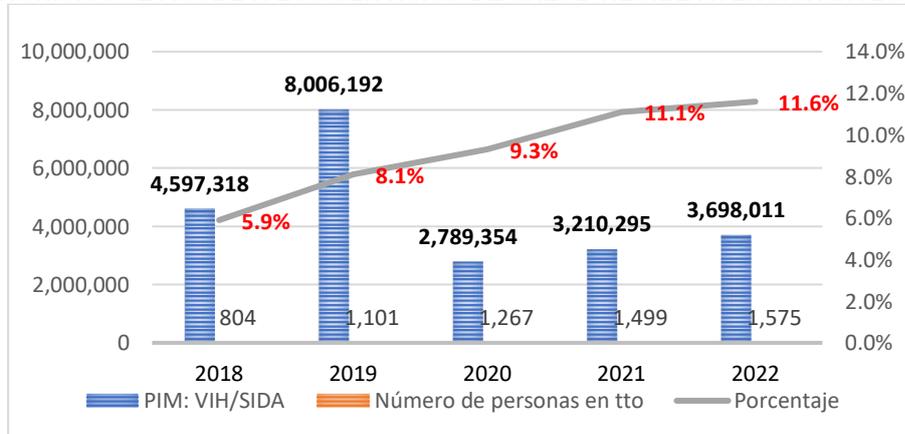
Fuente: Amigable MEF- Hoja TAR VIH -DPVIH MINS

**Producto: Población con diagnóstico de Hepatitis B Crónica que acude a los servicios de salud recibe Atención Integral**

En el gráfico se muestra la evolución del presupuesto institucional modificando mostrando en el año 2019 un incremento del presupuesto, sin embargo durante los años 2020 al 2022 el presupuesto ha disminuido en un 46% en relación al año 2019 (pre pandemia) para luego incrementarse mínimamente hasta el año 2022, este indicador de cobertura de tratamiento antiviral para Hepatitis B se viene incrementando progresiva y lentamente, por las intervenciones focalizadas realizadas en las regiones de Ayacucho y Cusco alcanzando una cobertura de tratamiento de 11.6%



**GRÁFICO N° 20**  
**EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO VS EVOLUCIÓN DEL INDICADOR PRESUPUESTO DEL PRODUCTO 3000673 POBLACIÓN CON DIAGNÓSTICO DE HEPATITIS B CRÓNICA QUE ACUDE A LOS SERVICIOS DE SALUD RECIBE ATENCIÓN INTEGRAL**



Fuente: Amigable MEF- Hoja TAR Hepatitis - DPVIH MINS

### ➤ Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis

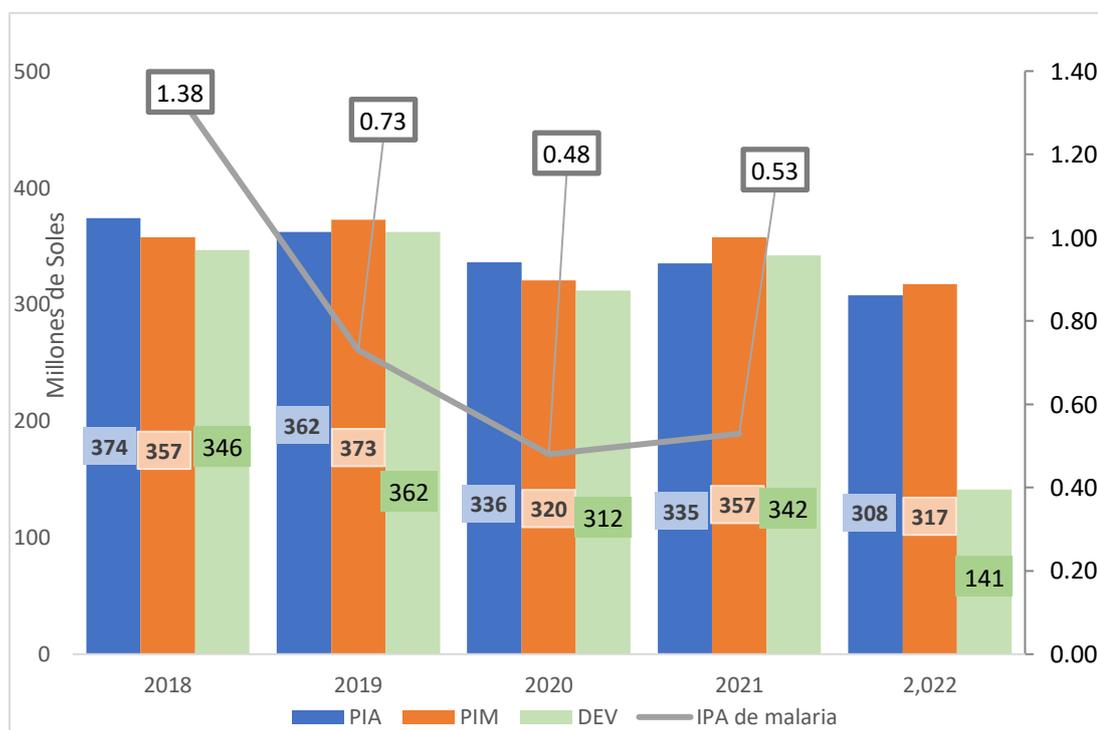
El programa presupuestal 0017 Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis está orientado a prevenir, controlar y reducir la incidencia de las enfermedades transmitidas por vectores (Metaxénicas) y por reservorios animales (Zoonosis); a través del fortalecimiento e implementación de modelos eficientes de intervención sanitaria principalmente en poblaciones vulnerables".

La tendencia de los indicadores consignados en el PP 0017 se encuentran los relacionados por Metaxénicas: Letalidad por Dengue; el Índice Parasitario anual y por Zoonosis: Tasa de Rabia Humana Transmitida por perro; Tasa de Rabia Silvestre y Tasa de Peste; al respecto:

En el siguiente gráfico se muestra el presupuesto institucional de apertura (PIA) el cual ha disminuido en últimos tres años, recuperándose levemente con el presupuesto institucional modificado (PIM) en el año 2021 con un incremento de 22 millones de soles.

Para el año 2022 al primer semestre se ha ejecutado el 44% del presupuesto asignado del PIM. En cuanto al indicador de resultado específico "Índice parasitario anual" se muestra que, de cada 10,000 habitantes, existen 5 casos de malaria en el año 2021.

**GRÁFICO N°21**  
**EVOLUCIÓN DE LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL Y DE LOS INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0017: ENFERMEDADES METAXÉNICAS Y ZONOSIS**



Fuente: CDC-MINSA/SIAF

Según reporte del Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades del Ministerio de Salud, en la semana epidemiológica SE 25 - 2022 se han reportado 53,530 caso de dengue siendo el acumulado, las regiones con mayores casos son Piura, Ica, Loreto Lambayeque.

**TABLA N° 20**  
**NÚMERO DE TASAS DE DENGUE SEGÚN DEPARTAMENTO, PERÚ 2017-2022**

DEPARTAMENTO	Casos acumulados						Corte Hasta la SE 25					
	2017	2018	2019	2020	2021	2022*	2017	2018	2019	2020	2021	2022*
PIURA	44275	525	70	125	4072	14591	41506	475	50	96	2141	14591
ICA	4384	127	51	7144	4208	5769	4144	100	47	6754	3960	5769
LORETO	1089	1833	2547	7800	5115	5443	441	876	1497	4209	2663	5443
LAMBAYEQUE	1579	4	770	568	843	3802	1523	4	700	517	489	3802
UCAYALI	779	317	213	9781	3140	2948	466	275	42	1088	1298	2948
CAJAMARCA	420	6	398	266	4015	2911	379	4	266	100	1389	2911
SAN MARTIN	460	98	1969	4955	4532	2911	330	68	365	2105	2185	2911
CUSCO	537	79	54	2499	1982	2737	446	49	11	919	1085	2737
ANCASH	1720	6	20	0	28	2148	1608	6	15	0	7	2148
JUNIN	220	51	482	3738	5090	2084	158	16	143	1426	2552	2084
MADRE DE DIOS	565	1234	7398	3233	1333	2038	161	994	1133	2589	863	2038
AMAZONAS	93	109	164	873	2369	1661	10	101	37	338	1114	1661
TUMBES	4145	64	508	3093	1455	1409	3245	40	150	2206	1121	1409
HUANUCO	92	25	35	1133	2811	1048	90	15	18	45	1663	1048
LIMA	362	11	46	350	1190	975	352	10	45	335	1172	975
AYACUCHO	1657	202	95	1583	1663	439	1106	83	83	181	1155	439
PASCO	4	3	36	377	616	398	3	1	0	67	236	398
LA LIBERTAD	5904	3	366	390	262	195	5473	3	331	380	249	195
PUNO	0	0	65	20	51	18	0	0	6	20	1	18
CALLAO	5	0	0	4	9	5	5	0	0	4	9	5
TACNA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HUANCAVELICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MOQUEGUA	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AREQUIPA	0	0	0	0	7	0	0	0	0	0	6	0
APURIMAC	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Perú</b>	<b>68290</b>	<b>4698</b>	<b>15287</b>	<b>47932</b>	<b>44791</b>	<b>53530</b>	<b>61446</b>	<b>3120</b>	<b>4939</b>	<b>23379</b>	<b>25358</b>	<b>53530</b>

Fuente: CDC-MINSA

➤ **Programa presupuestal 0018 Enfermedades No Transmisibles**

Las intervenciones del Programa Presupuestal 0018 Enfermedades No Transmisibles están orientadas a disminuir la morbimortalidad por enfermedades no trasmisibles (Hipertensión, diabetes mellitus, ceguera por catarata, caries, metales pesados, etc.); se enmarcan con el objetivo Nacional orientado a Contribuir en la disminución y control de las enfermedades no trasmisibles, mediante una atención integral de salud, fortaleciendo las actividades de prevención y promoviendo estilos de vida y entornos saludables.

Las enfermedades no transmisibles son afecciones de larga duración que, por lo general, evolucionan lentamente y no se transmiten de persona a persona. Estas enfermedades afectan a todos los grupos de edad y representan un grupo heterogéneo de padecimientos como la diabetes e hipertensión arterial, entre otros; constituyendo un problema de salud pública por ser una causa de morbilidad.

El sobrepeso y la obesidad se definen como una acumulación anormal o excesiva de grasa que puede ser perjudicial para la salud, conllevando ambos trastornos a incrementar el riesgo de contraer enfermedades no transmisibles como, las enfermedades cardiovasculares, la diabetes, los trastornos del aparato locomotor (como la osteoartritis), etc.

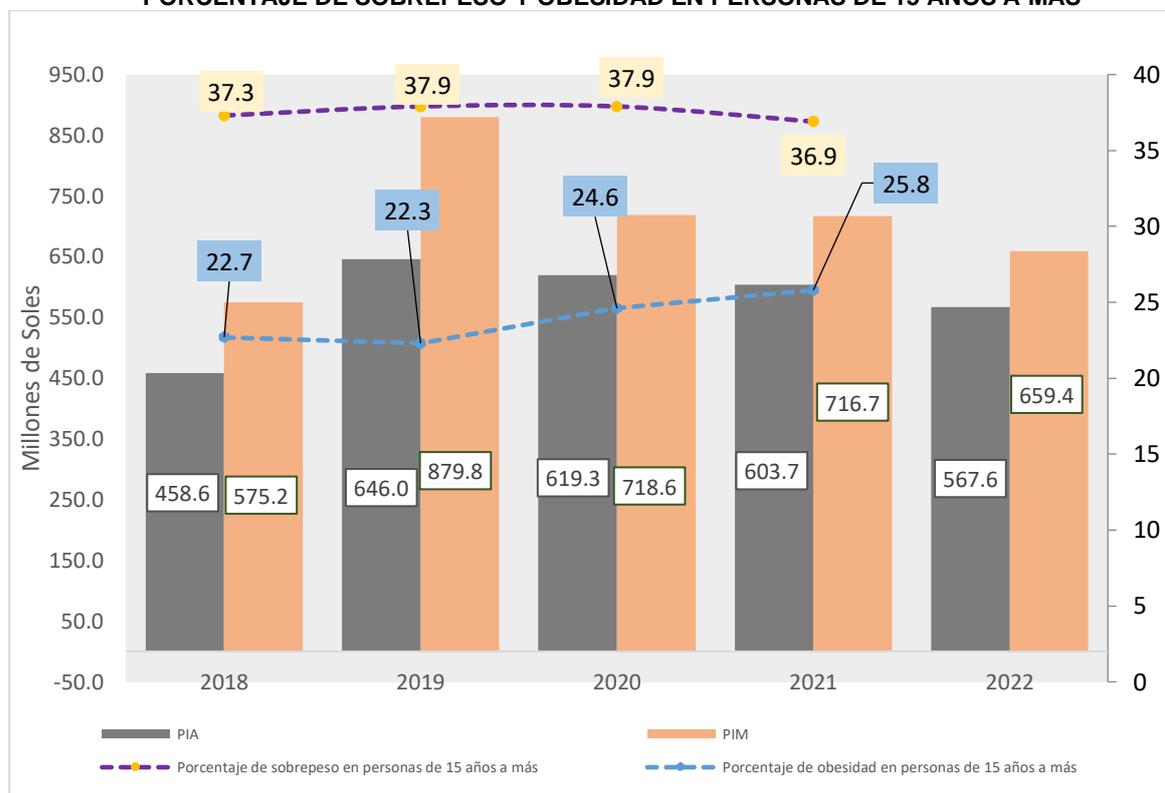
En el gráfico se muestra la evolución del presupuesto institucional de apertura (PIA) y el presupuesto institucional modificado (PIM) durante el año 2018 al 2022, evidenciando una reducción de presupuesto del PIA durante los últimos tres años.

Según el reporte de la ENDES 2021, a nivel nacional en el año 2021, el 25.8% de personas de 15 y más años de edad sufren de obesidad. La obesidad es mayor en mujeres (30%) que en los hombres (21.4%), siendo los departamentos con mayores porcentajes de personas de 15 y más años de edad con obesidad residen en Tacna (37,4%), Ica (35,0%), Moquegua (34,8%), Madre de Dios (31,9%) y Dpto. de Lima (31,1%). Los menores porcentajes, residen

en Huancavelica (10,4%), Apurímac (13,7%), Cajamarca y Amazonas (15,6%, en cada caso).<sup>2</sup>

Asimismo, el 36.9% de personas en el Perú presentan sobrepeso de acuerdo a la ENDES 2021, siendo el área urbana con mayor porcentaje de residentes con sobrepeso.

**GRÁFICO N° 22**  
**EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO VS EVOLUCIÓN DEL INDICADOR**  
**PORCENTAJE DE SOBREPESO Y OBESIDAD EN PERSONAS DE 15 AÑOS A MÁS**



Fuente: ENDES NO TRANSMISIBLE 2021-SIAF

### Producto: Tratamiento y control de personas con hipertensión arterial



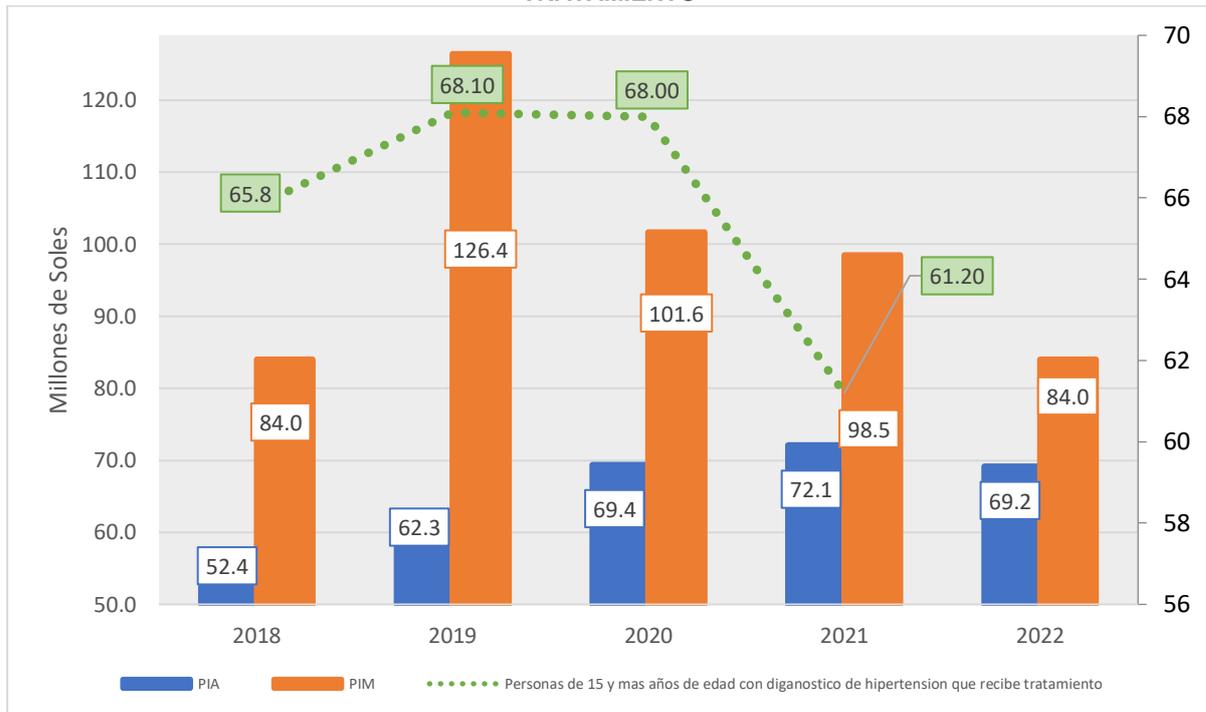
La hipertensión arterial es una enfermedad crónica en la cual la presión ejercida por la sangre al interior del círculo arterial es elevada. Esta afección trae como consecuencia el daño progresivo de diversos órganos del cuerpo, así como el esfuerzo adicional del corazón para bombear sangre a través de los vasos sanguíneos.

En el gráfico se muestra la evolución del presupuesto institucional de apertura (PIA) y el presupuesto institucional modificado (PIM) durante el 2018 al 2022, evidenciando que desde el año 2020 el PIM ha tenido una reducción progresiva.

De acuerdo al reporte de la ENDES 2021, el 61,2% de personas de 15 y más años de edad con diagnóstico de hipertensión arterial, recibió tratamiento.

<sup>2</sup> ENDES NO TRANSMISIBLE 2021

**GRÁFICO N°23**  
**EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO VS EVOLUCIÓN DEL INDICADOR**  
**PORCENTAJE DE 15 Y MAS AÑOS DE EDAD CON DIAGNOSTICO DE HIPERTENSION QUE RECIBE**  
**TRATAMIENTO**



Fuente: ENDES 2021-SIAF

**Producto: Tratamiento y control de pacientes con errores refractivos.**

El año 2022 los servicios de Oftalmología continúan con el reinicio paulatino de sus actividades entre ellos el diagnóstico y tratamiento de errores refractivos.

Al mes de junio del 2022, los establecimientos de salud que reportan entrega de lentes correctores son 11: Hospital Virgen de Fátima, Hospital Guzmán Barrón de Ancash, Hospital de Pampas de Huancavelica, Hospital Daniel A. Carrión, Hospital El Carmen y Hospital de Jauja de Junín, Instituto Regional de Oftalmología de La Libertad, Hospital Regional de Lambayeque, Hospital de Apoyo Iquitos de Loreto, Hospital Santa Rosa de Piura y Hospital JAMO de Tumbes.



**TABLA N° 21**  
**LISTADO DE REGIONES QUE HAN ENTREGADO LENTES**

N°	DIRESA/GERESA/DIRIS	AVANCE 2022													Total Anual	Porcentaje
		Meta Anual	ENE	FEB	MARZ	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOST	SEPT	OCT	NOV	DIC		
1	Amazonas	100	0	0	0	0	4	0							4	4
2	Áncash	250	0	0	0	12	0	19							31	12.4
3	Apurímac	150	0	0	0	0	0	0							0	0
4	Arequipa	200	0	0	0	0	0	0							0	0
5	Ayacucho	200	0	0	0	0	0	0							0	0
6	Cajamarca	500	0	0	0	0	0	0							0	0
7	Callao	200	0	0	0	0	0	0							0	0
8	Cusco	250	0	0	0	0	0	0							0	0
9	Huancavelica	100	0	0	3	0	0	0							3	3
10	Huánuco	100	0	0	0	0	0	0							0	0
11	Ica	300	0	0	0	0	0	0							0	0
12	Junín	350	0	3	18	28	19	20							88	25
13	La Libertad	600	14	22	28	15	36	19							134	22
14	Lambayeque	200	2	1	1	0	3	3							10	5
15	Lima Metropolitana	1,000	0	0	0	0	0	0							0	0
16	Lima (Región)	800	0	0	0	0	0	0							0	0
17	Loreto	150	0	0	0	0	2	0							2	1
18	Madre de Dios	50	0	0	0	0	0	0							0	0
19	Moquegua	100	0	0	0	0	0	0							0	0
20	Pasco	200	0	0	0	0	0	0							0	0
21	Piura	250	5	20	19	8	23	34							109	43.6
22	Puno	300	0	0	0	0	0	0							0	0
23	San Martín	200	0	0	0	0	0	0							0	0
24	Tacna	250	0	0	0	0	0	0							0	0
25	Tumbes	250	15	0	1	8	7	0							31	12.4
26	Ucayali	250	0	0	0	0	0	0							0	0
<b>TOTAL</b>		<b>7,300</b>	<b>36</b>	<b>46</b>	<b>70</b>	<b>71</b>	<b>94</b>	<b>95</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>412</b>	<b>5.6%</b>

Fuente: Información remitida por las DIRESA, GERESA DIRIS consolidado por el CSOPC.

### Componente Metales Pesados



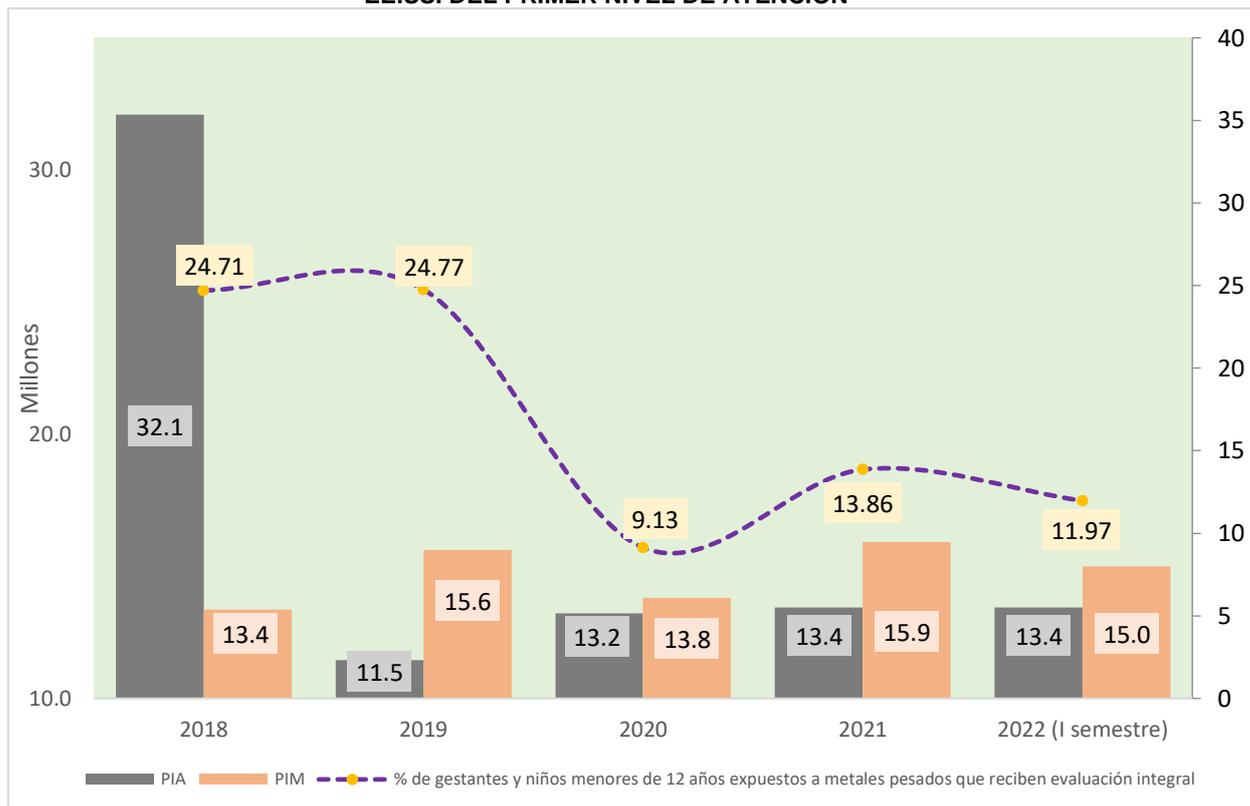
Existen Enfermedades y Daños que han aumentado de manera significativa en las últimas décadas en los países en vías de desarrollo, muchas de ellas estarían asociadas a contaminantes ambientales.

En los últimos 20 años en el Perú las actividades extractivas como la minería y de explotación de hidrocarburos han presentado un gran impulso, situación que estaría produciendo cambios sin precedentes en el medio ambiente, impactando de manera negativa en la salud por la exposición de la población a metales pesados en las comunidades que se encuentran en zonas aledañas a donde se transporta, se extrae o se almacenan los minerales e hidrocarburos.

De acuerdo a la información estadística durante el año 2020, debido al escenario de Pandemia de COVID-19, las evaluaciones integrales en los EE.SS disminuyeron dado que no se brindó atenciones de manera regular en las IPRESS del primer nivel de atención y se viene priorizando la atención de personas con COVID- 19.

Para el año 2021 se logró un incremento en relación al año 2020, alcanzándose una cobertura de atención integral del 13.86% en la población expuesta a metales pesados, para el año 2022, al primer semestre ya se alcanzó una cobertura del 11.97%.

**GRÁFICO N° 24**  
**EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO VS EVOLUCIÓN DEL INDICADOR**  
**PORCENTAJE DE GESTANTES Y NIÑOS MENORES DE 12 AÑOS EXPUESTOS A METALES PESADOS QUE RECIBEN EVALUACIÓN INTEGRAL DE SALUD, CON ENFOQUE EN METALES PESADOS, EN LOS EE.SS. DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN**



Fuente: HIS MINSA- SIAF

## COMPONENTE: SALUD BUCAL

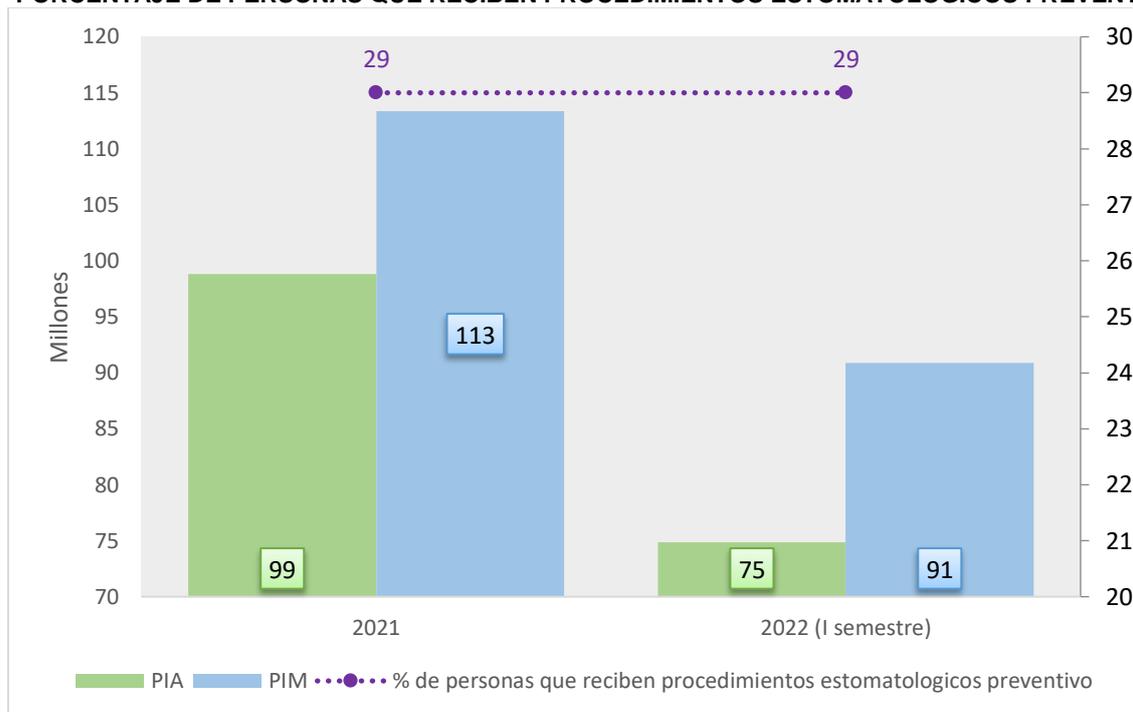
En el contexto de la Pandemia Covid19 se presentó la limitación para el cumplimiento y desarrollo de las actividades en el marco de las intervenciones estratégicas en prevención, recuperación y rehabilitación de los daños a la salud bucal, no lográndose realizar las actividades programadas de salud bucal, lo que repercutió en la mejora de la práctica clínica de los profesionales de la salud contribuyendo en la atención integral de la salud y la reducción de la morbilidad de las enfermedades de la cavidad bucal de la población.

### Producto: Atención estomatológica preventiva

En el gráfico se muestra la evolución del presupuesto institucional de apertura (PIA) y el presupuesto institucional modificado (PIM) durante el 2021 y 2022, evidenciando que el PIM del último año presenta una reducción de 22 millones en relación al 2021.

Respecto a la evolución del indicador "Porcentaje de personas que reciben procedimientos estomatológicos preventivos", para el primer semestre del 2022 se ha logrado que el 29% de personas reciban procedimientos preventivos.

**GRÁFICO N° 25**  
**EVOLUCION DEL PRESUPUESTO VS EVOLUCION DEL INDICADOR**  
**PORCENTAJE DE PERSONAS QUE RECIBEN PROCEDIMIENTOS ESTOMATOLÓGICOS PREVENTIVOS**



Fuente: HIS MINSA- SIAF

### ➤ Programa presupuestal 0024 Prevención y Control del Cáncer

El Programa Presupuestal 0024 Prevención y Control del Cáncer, tiene como fin reducir la morbilidad y mortalidad por cáncer en la población peruana; para ello, en la estructura funcional programática se contempla diversos productos (19) y actividades (39) que comprenden para la prevención, detección temprana, diagnóstico, tratamiento y prestación de cuidados paliativos.

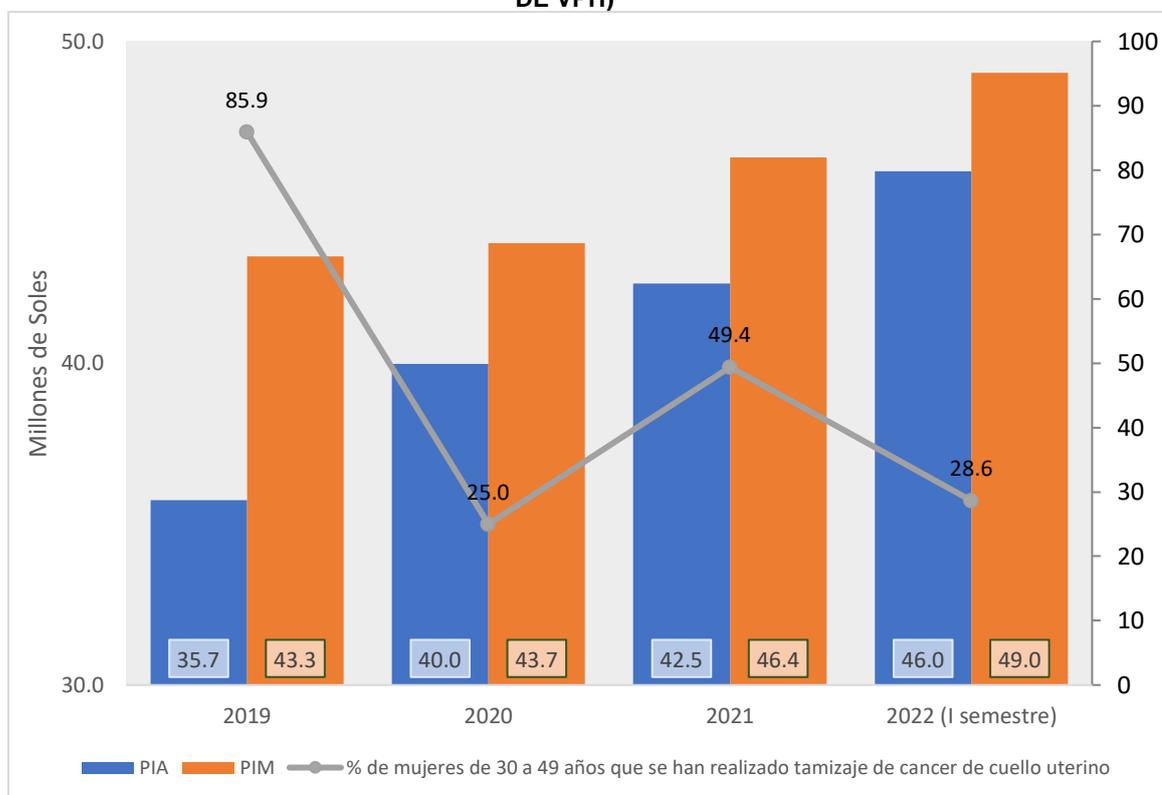
En el contexto post pandemia COVID 19, se evidenció una reducción de las actividades de tamizaje por las limitantes presentadas en los establecimientos del primer nivel de atención. Cuando se presentó la disminución de la curva epidemiológica por COVID19 en las diferentes regiones a nivel nacional, se reanudaron las actividades de tamizaje de las patologías más frecuentes (Cuello Uterino, Mama, Próstata, Piel y Colon-Recto). Las atenciones para pacientes pediátricos oncológicos presentaron dificultades a nivel nacional debido a que la atención oncológica de este grupo de pacientes se encuentra centralizada en Lima Metropolitana.

#### **Producto: Mujer tamizada en cáncer de cuello uterino**

El gráfico muestra la evolución del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) y el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), a nivel de Pliegos Regionales, con toda fuente de financiamiento y genérica de gasto a partir del año 2019 al 2022 tiene una tendencia creciente; no obstante, se evidencia que el avance del indicador "Porcentaje de mujeres de 30 a 49 años de edad que se han realizado tamizaje para cáncer de cuello uterino (Inspección visual con Ácido Acético o Detección Molecular de VPH) disminuyó en el año 2020, situación que se revierte progresivamente para el periodo 2021-2022, tras la reapertura gradual y reactivación de las actividades de tamizaje en el primer nivel de atención, después de la

cuarentena por COVID-19, así como con el fortalecimiento de competencias del recurso humano para estos tamizajes, fortalecimiento del sistema de registro y codificación HIS, a través de asistencias técnicas y capacitaciones al personal de salud a nivel nacional y regional, e incorporación de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones para la entrega de resultados (Telemedicina) y el desarrollo de sistemas de información integrados para lograr mejor en la calidad de la atención y seguimiento de casos.

**GRÁFICO N° 26**  
**EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO VS. EVOLUCIÓN DEL INDICADOR**  
**PORCENTAJE DE MUJERES DE 30 A 49 AÑOS DE EDAD QUE SE HAN REALIZADO TAMIZAJE PARA**  
**CANCER DE CUELLO UTERINO (INSPECCION VISUAL CON ACIDO ACETICO O DETECCION MOLECULAR**  
**DE VPH)**



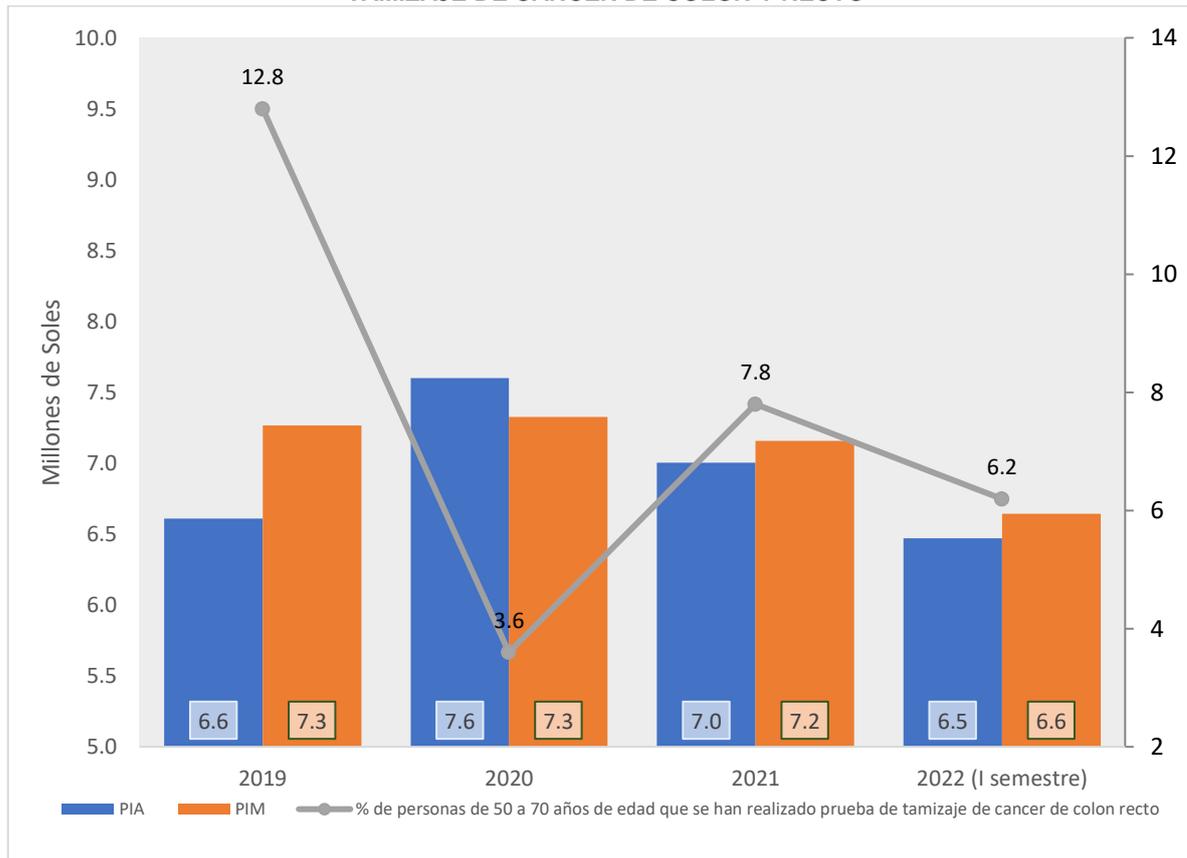
Fuente: HIS MINSA SIAF



### Producto: Persona tamizada para detección de otros cánceres prevalentes

En el gráfico se muestra que la evolución del presupuesto PIA y PIM a nivel de Pliegos Regionales ha ido reduciendo en los últimos años; asimismo, se evidencia que el avance del indicador "Porcentaje de personas de 50 a 70 años de edad que se han realizado prueba de tamizaje de cáncer de colon-recto" disminuyó en el año 2020 por la situación de Emergencia Sanitaria de la COVID-19, situación que se revierte paulatinamente durante el periodo 2021 y 2022. A pesar que la cobertura se encuentra por debajo de lo esperado se avanzó a través de capacitaciones virtuales sobre la prevención de cáncer de colon, así como para el procesamiento rápido y eficiente de las muestras de heces, dirigidas a los profesionales de salud involucrados; compra centralizada de insumos del test de sangre oculta en heces inmunológica; y, asistencias técnicas en la implementación de dicho test desde su indicación hasta el flujo que debe seguir el paciente positivo. Para el primer semestre 2022

**GRÁFICO N° 27**  
**EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO VS. EVOLUCIÓN DEL INDICADOR**  
**PORCENTAJE DE PERSONAS DE 50 A 70 AÑOS DE EDAD QUE SE HAN REALIZADO PRUEBA DE**  
**TAMIZAJE DE CÁNCER DE COLON Y RECTO**



Fuente: HIS MINSA SIAF

➤ **Programa Presupuestal 0104 Reducción de la Mortalidad Por Emergencias y Urgencias Médicas**

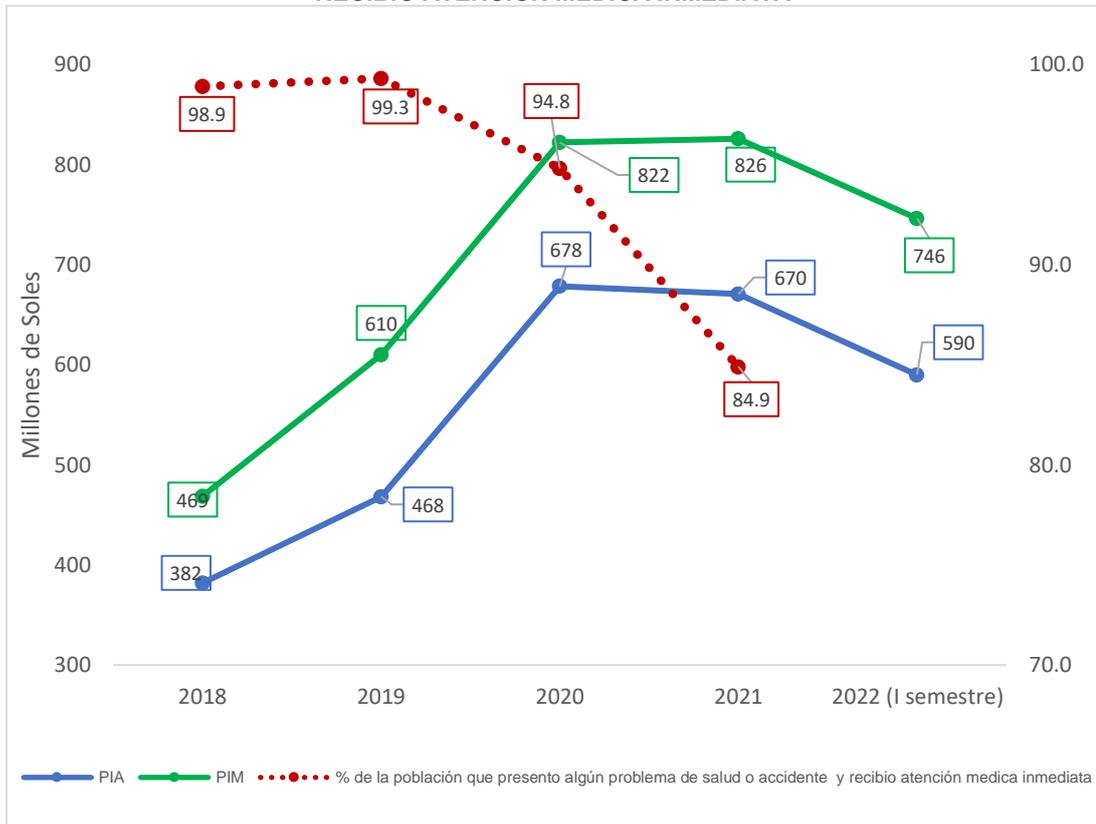


El programa presupuestal 0104 tiene como objetivo la reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias médicas. Para la medición de los indicadores de resultado se ha considerado indicador proxy tal cual viene siendo informado por el responsable técnico.

En el gráfico se muestra la evolución del presupuesto institucional de apertura y presupuesto (PIA) y el presupuesto institucional modificado (PIM) durante el año 2018 al 2022, precisar que en el último año (2022) se evidencia una reducción de 80 millones de soles

En cuanto a la evolución del indicador, para el año 2021 el 84.9% de la población presentó algún problema de salud y recibió atención médica inmediata.

**GRÁFICO N° 28**  
**EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO VS. EVOLUCIÓN DEL INDICADOR**  
**PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN QUE PRESENTO ALGUN PROBLEMA DE SALUD O ACCIDENTE Y RECIBIO ATENCION MEDICA INMEDIATA**



Fuente: DISAMU MINSA SIAF

➤ **Programa presupuestal Prevención y manejo de condiciones secundarias de salud en personas con discapacidad.**

El Programa Presupuestal 0129 "Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad", tiene como uno de los resultados específicos la certificación de las personas con discapacidad, que permite el ejercicio de los derechos que se adquieren (independientemente del tipo y severidad) contemplados en la Ley 29973 - Ley General de la Persona con Discapacidad, se mide mediante el indicador trazador: Porcentaje de Personas con Discapacidad certificadas en IPRESS públicas, mixtas y privadas".

En el cuadro se presenta el indicador de personas con discapacidad certificadas de 295,872 (17.69%) en diciembre del 2021 a 331,173 (19.8%) a junio del 2022, contribuyendo de esta forma a que 77,326 ciudadanos estén recibiendo la Pensión No Contributiva – CONTIGO, otorgada por el MIDIS.



**TABLA N° 22**  
**PERSONAS CON DISCAPACIDAD CERTIFICADAS**

Indicador	2019	2020	2021	2022 AVANCE	META 2022	Frecuencia
Porcentaje de Personas con Discapacidad certificadas en IPRESS públicas, mixtas y privadas	11.67% (195,238)	13.70% (229,143)	17.69% (295,872)	19.80% (331,173)	21% (351,209)	Mensual
Porcentaje de Personas con Discapacidad menores de 30 años certificados en IPRESS públicas, mixtas y privadas.	24.87% (85,689)	28.70% (98,815)	35.52% (122,324)	40.29% (138,726)	100% (344,394)	Mensual

Fuente: Base de datos del Aplicativo HIS DSCAP WEB del MINSA, al 30/06/2022 remitida por OGTI

➤ **Programa presupuestal Control y prevención en Salud Mental**

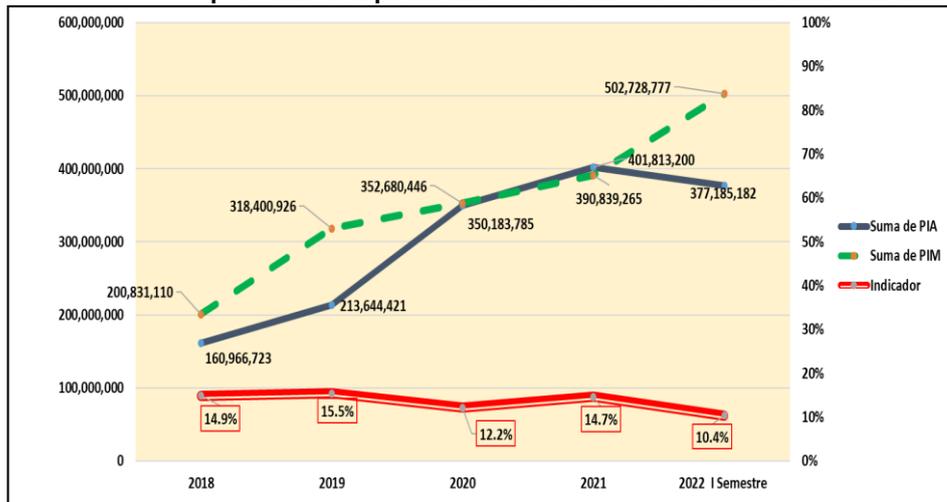
El Programa Presupuestal 0131 Control y Prevención en Salud Mental permite abordar el problema de "elevado número de personas afectadas por problemas psicosociales y trastornos mentales y del comportamiento en la población que presentan dificultades diversas para acceder a servicios de salud mental de calidad, situación propicia la pérdida de años de vida saludables por discapacidad y mortalidad prematura.

En el Gráfico N° 1 se muestra el presupuesto institucional de apertura (PIA) y el presupuesto institucional modificado (PIM), el mismo que incluye el presupuesto asignado en el nivel nacional, regional y local con toda fuente de financiamiento y genérica de gasto a partir del año 2018 al 2022 en el Programa presupuestal 0131 Control y prevención en salud mental. Par el 2022 el PIA es de S/. 377,185,182 y el PIM de 502,728,777 el PIM. Como puede apreciarse en relación al 2018 se ha dado un incremento importante de 134.3% y 150.3%, sin embargo, el PIA en 6.13% del 2021 al 2022.



Respecto del Indicador de resultado específico Porcentaje de personas con problemas o trastornos de salud mental atendidas se aprecia que la tendencia es ascendente, el 2020 gracias a la existencia de los centros de salud mental comunitaria ha sido posible mitigar el impacto desfavorable de la emergencia sanitaria por la COVID-19 en el funcionamiento de los servicios de salud. Al primer semestre del 2022 el valor del indicador 10.4% existiendo la posibilidad de lograr una cifra mayor al 2019 hacia fines de año.

**Gráfico N°29**  
**Evolución del presupuesto vs Indicador de resultado específico Porcentaje de personas con problemas o trastornos de salud mental atendidas.**



Fuente MEF: Seguimiento de la Ejecución Presupuestal (Consulta amigable)

MINSA: OGTI, BASE HIS -MINSA

Es importante precisar que la asignación de los recursos financieros en estos últimos años ha estado orientada a la creación de las condiciones necesarias para la entrega de los productos el Programa presupuestal 0131 Control y prevención en salud mental, así por ejemplo en algunos casos incluye la construcción y o habilitación de infraestructura, compra de equipos y mobiliario, por tanto se podría decir que estamos en un proceso de construcción de servicios cuyos resultados se miden en el mediano y largo plazo.

## VI. PRINCIPALES RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS

A partir del 16 de marzo del año 2020, con Decreto Supremo N°044-2020-PCM, se dispuso el aislamiento social obligatorio (cuarentena) a todas las personas por la grave situación que afecta la salud y la vida de las personas a consecuencia del brote del COVID -19, el cual se ha ido extendiendo durante todo el año 2020, con la finalidad de que la ciudadanía se adopte los cuidados respectivos, la práctica de las medidas higiénicas sanitarias dictadas por el gobierno para disminuir la prevalencia de la enfermedad.

Ante esta situación, las intervenciones de salud hacia la población en actividades preventivas y de atención, se vieron limitadas debido a la prioridad de la atención de la emergencia sanitaria, sin embargo, progresivamente se vienen retomando las diversas actividades priorizando la población que requiere de la prestación de los servicios de salud. Para ello se ha tenido que adecuar la modalidad de entrega de los servicios entre presenciales y virtuales, respetando las indicaciones establecidas en los documentos técnicos vigentes.

Para continuar con el desarrollo de las actividades en el Programa Articulado Nutricional desde el nivel central, se han desarrollado documentos normativos para orientar las intervenciones, las mismas que repercutirán en los indicadores sanitarios del país; entre ellos tenemos:



## 6.1 Programa Presupuestal 0001 Programa Articulado Nutricional

El Programa Articulado Nutricional contempla diversos productos y actividades que comprende intervenciones articuladas en los tres niveles de gobierno, orientado a conseguir el resultado específico, es decir vinculados a la reducción de la desnutrición crónica infantil en la población menor de 5 años de edad y la prevalencia de la anemia en la población menor de 3 años de edad.

Asimismo, la entrega de los productos y actividades están orientadas a priorizar la población pobre y extremadamente pobre, sin dejar de lado al resto de población.

Se presenta la información de la ejecución de las metas físicas de los productos y actividades del PP 0001 Programa Articulado Nutricional al término del primer semestre 2022, en el presente análisis se considera el Nivel Nacional y Regional, no se considera la unidad ejecutora CENARES, así como las unidades ejecutoras del Pliego SIS, se observa que la actividad “Atender a niños y niñas con diagnóstico de parasitosis intestinal” alcanzó un 87,8% respecto a la meta programada semestral mostrando un desempeño **ALTO**, sin embargo, la actividad “Capacitación a actores sociales que promueven el cuidado infantil, lactancia materna exclusiva y la adecuada alimentación y protección del menor de 36 meses” registra una ejecución del 8,9%, mostrando una ejecución **BAJO**, cabe mencionar que una (1) actividad “Intervenciones de comunicación para el cuidado infantil y prevención de anemia y desnutrición crónica infantil” ha obteniendo un desempeño que **SUPERA** la meta física programada.

**TABLA N° 23**  
**EN EL NIVEL NACIONAL Y REGIONAL**  
**EJECUCIÓN DE MESTAS FISICAS - 0001. PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL**

Producto	Actividad	Unidad de Medida	Meta Anual	Meta Semestral	Avance Semestral	Avance Semestral (%)
3000001. ACCIONES COMUNES	5004424. VIGILANCIA, INVESTIGACION Y TECNOLOGIAS EN NUTRICION	060. INFORME	2,775	1,046	453	43.3%
	5004425. DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN NUTRICION	080. NORMA	194	81	63	77.2%
	5004426. MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	060. INFORME	16,709	9,275	2,409	26.0%
3000609. COMUNIDAD ACCEDE A AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO	5004428. VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO	223. CENTRO POBLADO	307,528	155,526	40,272	25.9%
	5004429. DESINFECCION Y/O TRATAMIENTO DEL AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO	223. CENTRO POBLADO	41,068	17,727	7,765	43.8%
3000733. POBLACION INFORMADA SOBRE EL CUIDADO INFANTIL Y PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCION DE ANEMIA Y DESNUTRICION CRONICA INFANTIL	5005326. INTERVENCIONES DE COMUNICACION PARA EL CUIDADO INFANTIL Y PREVENCION DE ANEMIA Y DESNUTRICION CRONICA INFANTIL	259. PERSONA INFORMADA	3,833,417	1,340,941	1,410,501	105.2%



Producto	Actividad	Unidad de Medida	Meta Anual	Meta Semestral	Avance Semestral	Avance Semestral (%)
3033251. FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTOS PARA EL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y PROTECCION DEL MENOR DE 36 MESES	5000014. FAMILIAS CON NIÑO/AS MENORES DE 36 MESES DESARROLLAN PRACTICAS SALUDABLES	056. FAMILIA	1,823,572	476,548	154,823	32.5%
	5005982. CAPACITACION A ACTORES SOCIALES QUE PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y PROTECCION DEL MENOR DE 36 MESES	088. PERSONA CAPACITADA	407,998	192,615	17,106	8.9%
3033315. ATENCION DE OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES	5000031. BRINDAR ATENCION A OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES	016. CASO TRATADO	1,876,622	1,420,243	449,418	31.6%
3033414. ATENCION DE NIÑOS Y NIÑAS CON PARASITOSIS INTESTINAL	5000035. ATENDER A NIÑOS Y NIÑAS CON DIAGNOSTICO DE PARASITOSIS INTESTINAL	016. CASO TRATADO	874,647	386,113	339,100	87.8%

Fuente: SIAF al 30/06/2022

### Normatividad aprobada

Se ha desarrollado y aprobado los siguientes documentos técnicos normativos:

- Mediante Resolución Ministerial 363-2022-MINSA se aprobó la Guía Técnica: "Procedimiento para la determinación de la hemoglobina mediante hemoglobímetro portátil".
- Mediante Resolución Ministerial N° 196-2022/MINSA, se aprobó Directiva Sanitaria N° 144-MINSA/DIGIESP-2022, Directiva Sanitaria para el Barrido Sanitario de Vacunación contra la COVID-19.

### Logros obtenidos y asistencia técnicas descentralizadas

Durante el I semestre 2022, se han desarrollado las siguientes acciones:

- Tele capacitación "Manejo Clínico del SOBA, Bronquiolitis y Neumonía en la Niña y el Niño". Dirigido: a profesionales de salud que atienden niños y niñas a nivel nacional, se contó con la participación de 165 personas de Lima Metropolitana.
- Tele gestión: Presentación del indicador de desempeño, compromisos de mejora de los servicios a cumplir en el año 2022 del producto familia saludable en el marco del Decreto Legislativo N° 1153, dirigido a los equipos de gestión de las 4 DIRIS Lima Metropolitana.
- Asistencia técnica virtual para el registro adecuado del HIS MINSA correspondiente al producto familias saludables a los profesionales de las 4 DIRIS de Lima Metropolitana.
- Seguimiento y monitoreo del indicador trazador del producto familia y del indicador de desempeño N°12 "Niños menores de 6 a 11 meses de edad con diagnóstico de anemia, que reciben consejería a través de VD o tele orientación.
- Socialización de indicadores relacionados al estado nutricional del niño y la gestante con el objetivo es brindar información oportuna del estado nutricional para la toma de

decisiones y la planificación de intervenciones que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población.

- Curso Taller: "Estandarización en técnica, confiabilidad y exactitud en el procedimiento para la determinación de la hemoglobina mediante hemoglobímetro portátil" dirigido a las DIRESA Loreto y DIRESA Puno.
- Asistencia técnica a los equipos regionales responsables de los productos de competencia del CENAN en el marco Programa Presupuestal Articulado Nutricional. Con el objetivo de asistir técnicamente y evaluar el logro de los objetivos y resultados de la gestión del programa en sus diversas etapas (planificación, programación, monitoreo, supervisión y evaluación) el CENAN transfirió capacidades al equipo técnico responsable de conducir el PAN a nivel de las DIRESAS Tumbes y Loreto, así como se verificó la calidad de los procesos de gestión y organización a nivel regional y local.
- Socialización de la Directiva Sanitaria N° 834-2019MINSA, Directiva Sanitaria para la implementación de la visita domiciliaria por parte del personal de la salud para la prevención, reducción y control de la anemia materno infantil y DCI, al equipo de gestión de promoción de la salud y estadística de las 4 DIRIS de Lima Metropolitana.
- Difusión de la Directiva Sanitaria 132-MINSA/2021/DIGESA aprobada con RM 451-2021/MINSA, referida a la Vigilancia de la calidad del agua para consumo humano en Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud IPRESS, participo el personal encargado del Programa de Vigilancia de la Calidad del Agua para Consumo Humano (dirigido a DIRIS y Regiones aproximadamente participaron 140 personas).
- Capacitación a 46 personas responsables de cadena de Frío, en mantenimiento y reparación a través de dos Talleres (instalación y mantenimiento de equipos de Cadena de frío), de forma descentralizada, el primer taller en Lima, Piura, Sullana y Arequipa y el segundo taller, en Lima, Libertad y Loreto.
- Asistencias técnicas integrales dentro de ellos el componente de cadena de frío en 14 regiones Ayacucho, Arequipa, Alto amazonas, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Lambayeque, Loreto, Madre de Dios, Piura, Puno, Tacna, Ucayali, con apoyo financiero de UNICEF y OPS.
- Aprobación del Plan de asistencia técnica del producto Comunidad accede a agua para consumo humano y de la vigilancia sanitaria en agua y suelos.
- Intervenciones comunitarias comunicacionales para el cuidado de la salud de la población, ante las bajas temperaturas, la cual contaron con animación sociocultural, volanteo, sesiones demostrativas y perifoneo.
- En el marco de la Campaña de Vacunación de las Américas, se llevaron a cabo una serie de actividades comunicacionales entre otros el lanzamiento de la Semana de Vacunación en las Américas, en el Parque Zonal Mayta Cápac del distrito de San Martín de Porres con la participación del Ministro de Salud, del representante. de la OPS en el Perú, funcionarios del sector y representantes de la Municipalidad de San Martín de Porres y el cierre de la semana de la vacunación de las Américas se realizó en la localidad de Santa Rosa de Yavarí, fronteriza con Brasil y Colombia, acto que fue liderado por el Ministro de Salud.



## Identificación de problemas

- Demora en los procesos logísticos para la adquisición oportuna de bienes y servicios necesarios para la ejecución de las actividades programadas en el primer semestre 2022.
- Insuficiente asignación presupuestal en bienes y servicios no permite cumplir con la ejecución de todos los subproductos del producto en un centro poblado.
- Inconsistencia de metas físicas de las actividades presupuestales en los diferentes sistemas administrativos: SIGA, SIAF y CEPLAN.
- Reducción del presupuesto 2022, limitando la ejecución de las actividades operativas programadas, priorizándose la actividad de acompañamientos técnicos territorial solo en Lima Metropolitana.
- Persistencia de los problemas informáticos relacionados al Sistema E-Qhali, afectando la producción de las prestaciones que realiza el personal de salud en los establecimientos de salud.
- Priorización de las actividades de vacunación en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID 19, dificultando realizar las actividades extramurales como son las consejerías a través de la visita domiciliar o tele orientación.
- Rotación de personal de Salud responsable de PROMSA y de Actores Sociales y CVD.
- Sub registro de casos de otras enfermedades prevalentes: SOBA/ASMA y Parasitosis, ya que por el contexto de la Pandemia de la COVID 19, no fueron atendidos por los servicios de salud.
- Presupuesto asignado a la OGC para el año 2022, fue muy austero ya que no se pudo ejecutar actividades programadas en el POI, de esa manera se priorizo actividades enmarcadas en COVID-19, debido a que no se habilitó recursos presupuestales para esta partida de gasto.

## Propuestas de medidas correctivas



- Reuniones virtuales continuas con los equipos técnicos para analizar el avance actividades y proponer soluciones a los problemas encontrados.
- Fortalecimiento de capacidades de las DIRIS en la programación e implementación de las definiciones operacionales del producto.
- Programar las metas físicas teniendo en consideración el costo de su ejecución, presupuesto asignado y las definiciones operacionales.
- Brindar asistencia técnica virtual de manera periódica a cargos de los sectoristas y responsable de eje o componente que tiene la UFANS; así como priorizar supervisiones presenciales.
- Asistencia técnica permanente en el adecuado registro en el HIS MINSA al personal de salud

- Coordinar con la OGTI MINSA para el envío oportuno de los avances del indicador y realizar la retroalimentación a las DIRIS.
- Fortalecer las actividades regulares bajo la estandarización de lineamientos y protocolos de bioseguridad a nivel nacional.
- Reactivación progresiva de los servicios que brindan intervenciones a la población infantil, a fin de que las DIRIS puedan ampliar la cobertura de la atención integral de salud del niño, en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19.
- Gestión y coordinaciones con los responsables de OGTI- SHICE (E-Qhali) para la mejora del sistema con respecto a las dificultades mencionadas por las DIRIS y regiones que afectan en el registro de las prestaciones por el personal de salud y por ende la producción de sus actividades realizadas.

## 6.2 Programa Presupuestal 0002 Salud Materno Neonatal

Para el cumplimiento del resultado específico del Programa Presupuestal 0002 Salud Materno Neonatal, se desarrollaron intervenciones orientadas a actividades preventivas promocionales, recuperativas y de gestión, las mismas que contribuyen a reducir la morbilidad materno-neonatal.

Se presenta la información de la ejecución de las metas físicas de los productos y actividades del PP 0002 Salud Materno Neonatal al término del primer semestre 2022, en el presente análisis se considera el Nivel Nacional y Regional, no se considera la unidad ejecutora CENARES, así como las unidades ejecutoras del Pliego SIS, se observa que la actividad "Atender complicaciones obstétricas en unidad de cuidados intensivos" alcanzó un 99,7% respecto a la meta programada semestral mostrando un desempeño **ALTO**, sin embargo, la actividad "Monitoreo, supervisión, evaluación y control de la salud materno neonatal" registra una ejecución del 11,2%, mostrando una ejecución **BAJO**.

**TABLA N° 24**  
**EN EL NIVEL NACIONAL Y REGIONAL**  
**EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS - 0002. SALUD MATERNO NEONATAL**

Producto	Actividad	Unidad de Medida	Meta Anual	Meta Semestral	Avance Semestral	Avance Semestral (%)
3000001. ACCIONES COMUNES	5004389. DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN SALUD MATERNO NEONATAL	080. NORMA	163	72	53	73.6%
	5004430. MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE LA SALUD MATERNO NEONATAL	060. INFORME	6,438	4,659	522	11.2%
3000002. POBLACION INFORMADA SOBRE SALUD SEXUAL, SALUD REPRODUCTIVA Y METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR	5000059. BRINDAR INFORMACION SOBRE SALUD SEXUAL, SALUD REPRODUCTIVA Y METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR	259. PERSONA INFORMADA	10,407,700	4,762,774	1,608,393	33.8%
3000005. ADOLESCENTES ACCEDEN A SERVICIOS DE SALUD PARA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO	5000058. BRINDAR SERVICIOS DE SALUD PARA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO A ADOLESCENTES	150. ADOLESCENTE	1,832,584	1,244,593	153,850	12.4%



Producto	Actividad	Unidad de Medida	Meta Anual	Meta Semestral	Avance Semestral	Avance Semestral (%)
3000879. ADOLESCENTES CON ATENCIÓN PREVENTIVA DE ANEMIA Y OTRAS DEFICIENCIAS NUTRICIONALES	5006271. ADMINISTRAR SUPLEMENTO DE HIERRO Y ACIDO FOLICO A ADOLESCENTES	086. PERSONA	365,555	203,141	130,838	64.4%
3033172. ATENCION PRENATAL REENFOCADA	5000037. BRINDAR ATENCION PRENATAL REENFOCADA	058. GESTANTE CONTROLADA	3,899,591	1,950,751	1,366,486	70.0%
3033291. POBLACION ACCEDE A METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR	5000042. MEJORAMIENTO DEL ACCESO DE LA POBLACION A METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR	206. PAREJA PROTEGIDA	10,539,281	4,687,181	1,887,134	40.3%
3033292. POBLACION ACCEDE A SERVICIOS DE CONSEJERIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	5000043. MEJORAMIENTO DEL ACCESO DE LA POBLACION A SERVICIOS DE CONSEJERIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	087. PERSONA ATENDIDA	11,215,204	4,356,754	3,068,609	70.4%
3033294. ATENCION DE LA GESTANTE CON COMPLICACIONES	5000044. BRINDAR ATENCION A LA GESTANTE CON COMPLICACIONES	016. CASO TRATADO	1,313,010	651,826	387,753	59.5%
3033295. ATENCION DEL PARTO NORMAL	5000045. BRINDAR ATENCION DE PARTO NORMAL	208. PARTO NORMAL	1,361,480	689,062	224,822	32.6%
3033296. ATENCION DEL PARTO COMPLICADO NO QUIRURGICO	5000046. BRINDAR ATENCION DEL PARTO COMPLICADO NO QUIRURGICO	209. PARTO COMPLICADO	159,012	71,301	56,108	78.7%
3033297. ATENCION DEL PARTO COMPLICADO QUIRURGICO	5000047. BRINDAR ATENCION DEL PARTO COMPLICADO QUIRURGICO	210. CESAREA	236,526	111,848	88,227	78.9%
3033298. ATENCION DEL PUERPERIO	5000048. ATENDER EL PUERPERIO	628. PUERPERA ATENDIDA	1,451,695	823,527	262,027	31.8%
3033299. ATENCION DEL PUERPERIO CON COMPLICACIONES	5000049. ATENDER EL PUERPERIO CON COMPLICACIONES	016. CASO TRATADO	24,235	8,301	7,404	89.2%
3033300. ATENCION OBSTETRICA EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	5000050. ATENDER COMPLICACIONES OBSTETRICAS EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	016. CASO TRATADO	43,362	18,066	18,009	99.7%
3033304. ACCESO AL SISTEMA DE REFERENCIA INSTITUCIONAL	5000052. MEJORAMIENTO DEL ACCESO AL SISTEMA DE REFERENCIA INSTITUCIONAL	214. GESTANTE Y/O NEONATO REFERIDO	708,567	339,745	40,772	12.0%
3033305. ATENCION DEL RECIEN NACIDO NORMAL	5000053. ATENDER AL RECIEN NACIDO NORMAL	239. RECIEN NACIDO ATENDIDO	2,203,741	1,120,636	616,730	55.0%
3033306. ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES	5000054. ATENDER AL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES	016. CASO TRATADO	179,416	76,166	71,125	93.4%
3033307. ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UNIDAD	5000055. ATENDER AL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UNIDAD DE	016. CASO TRATADO	31,172	11,528	10,440	90.6%



Producto	Actividad	Unidad de Medida	Meta Anual	Meta Semestral	Avance Semestral	Avance Semestral (%)
DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES - UCIN	CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES – UCIN					
3033412. FAMILIAS SALUDABLES INFORMADAS RESPECTO DE SU SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	5005984. PROMOCIÓN DE PRACTICAS SALUDABLES PARA EL CUIDADO DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA EN FAMILIAS	056. FAMILIA	698,040	105,385	58,962	55.9%
	5005985. CAPACITACION A ACTORES SOCIALES QUE PROMUEVEN LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA CON ENFASIS EN MATERNIDAD SALUDABLE	088. PERSONA CAPACITADA	71,045	31,242	5,616	18.0%

Fuente: SIAF al 30/06/2022

### Normatividad aprobada

Se ha desarrollado y aprobado el siguiente documento técnico normativo:

- Mediante Resolución Ministerial N° 031-2022-MINSA, se aprueba la NTS N° 180-MINSA/DGIESP-2021, Norma Técnica de Salud para la Prevención y Eliminación de la Violencia de Género en los establecimientos de salud.

### Logros obtenidos y asistencias técnicas descentralizadas

Durante el I semestre 2022, se han desarrollado las siguientes acciones:

- Socialización de la NTS N° 180-MINSA/DGIESP-2021, Norma Técnica de Salud para la Prevención y Eliminación de la Violencia de Género en los establecimientos de salud.
- Evaluación anual 2021 del PP 0002 y la del 1er semestre 2022, la misma que se desarrolló de manera presencial y virtual.
- Taller de fortalecimiento de competencias y desarrollo de habilidades clínicas básicas para la atención de las emergencias obstétricas según clave, logrando la participación de los hospitales de lima metropolitana, como el Hospital Hipólito Unanue, Hospital San Juan de Lurigancho, Hospital San Bartolomé, Hospital Lan Franco la Hoz, Hospital Santa Rosa, Hospital María Auxiliadora, en la que se convocó a 60 profesionales Gineco-Obstetras y obstetras.
- Capacitación con expertos temáticos a profesionales médicos y enfermeras en la atención integral del recién nacido.
- Formación de facilitadores en RCP a fin de reducir la morbilidad y mortalidad neonatal por asfisia y causas relacionadas.
- Webinars: conversatorio “Lineamientos para la implementación de la Ley 31148, Ley que promueve y garantiza el manejo de la Higiene Menstrual de niñas, adolescentes y mujeres vulnerables”, se contó con la participación de la Organización Plan International Perú, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Defensoría del Pueblo, Organismo Andino de Salud - Convenio Hipólito Unanue ORAS-CONHU.



- En el marco de la Semana de la maternidad saludable, segura y voluntaria se difundieron 5 videos animados con recomendaciones para las gestantes, con el objetivo de concientizar a la población sobre la importancia de los controles prenatales, la alimentación saludable y el reconocimiento de signos y síntomas de alarma en el embarazo. Se contó con el apoyo de UNFPA para el diseño de las piezas comunicacionales.

### Identificación de problemas

- Asignación de presupuesto en específicas no programadas en el cuadro de necesidades al año 2022, presentando retraso durante la ejecución.
- Recortes presupuestales, impiden intervenir de manera continua en los procesos de mejora para la reducción de la morbilidad materna.
- Proceso lento para la contratación de RRHH mediante la modalidad de terceros.
- Se requiere mayor presupuesto para la atención de recién nacido en UCIN, así como garantizar la atención integral del recién nacido sano en todo establecimiento de salud, reducir la brecha de recursos humanos.

### Propuestas de medidas correctivas

- Las programaciones del cuadro de necesidades que se realicen desde el pliego 011 y a nivel nacional debe de respetarse, pues tiene opinión del área técnica.
- 
- Fortalecimiento de la gestión del desarrollo del personal nuevo – SERUMS a nivel nacional, en temas de salud sexual y reproductiva.
- Mejorar y potenciar la infraestructura a nivel de las UPSS que brindan servicios para la salud sexual, reproductiva y neonatal.

## 6.3 Programa Presupuestal 0016 TBC-VIH/SIDA



El Programa Presupuestal 0016 TB- VIH/SIDA está orientado a disminuir la incidencia de la Tuberculosis, así como la infección del virus de inmunodeficiencia humana (VIH) y el Síndrome de Inmune Deficiencia Adquirida (SIDA). Comprende un conjunto de intervenciones preventivo, promocionales y de tratamiento que contribuyen a la disminución de la morbilidad por TBC/VIH-SIDA.

Se presenta la información de la ejecución de las metas físicas de los productos y actividades del PP 0016 TB-VIH/SIDA al término del primer semestre 2022, se observa que la actividad "Despistaje de tuberculosis en sintomáticos respiratorios" alcanzó un 77,4% respecto a la meta programada semestral mostrando un desempeño **ALTO**, sin embargo, la actividad "Brindar a población con infecciones de transmisión sexual tratamiento según guía clínicas" registra una ejecución del 21,5%, mostrando una ejecución **BAJO**, cabe mencionar que seis (6) actividades "Diagnóstico de casos de tuberculosis", "Brindar atención integral a personas con diagnóstico de hepatitis B", "Brindar atención integral a personas con diagnóstico de hepatitis c", "Mejorar en población informada el uso correcto de condón para prevención de infecciones de transmisión sexual y VIH/SIDA", "Entregar a población adolescente información sobre infecciones de transmisión sexual y VIH/SIDA", "Brindar atención integral a personas con diagnóstico de VIH que acuden a los servicios", "Brindar tratamiento oportuno



a mujeres gestantes reactivas y niños expuestos al VIH” obteniendo un desempeño que **SUPERA** la meta física programada.

**TABLA N° 25**  
**EN EL NIVEL NACIONAL Y REGIONAL**  
**EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS - PP 0016. TB-VIH/SIDA**

PRODUCTO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	META SEMESTRAL	AVANCE SEMESTRAL	AVANCE SEMESTRAL (%)
3000001. ACCIONES COMUNES	5004433. MONITOREO, SUPERVISIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL DE VIH/SIDA – TUBERCULOSIS	060. INFORME	11,639	8,734	647	7.4%
	5004434. DESARROLLO DE NORMAS Y GUÍAS TÉCNICAS VIH/SIDA Y TUBERCULOSIS	080. NORMA	141	71	62	87.8%
3000612. SINTOMÁTICOS RESPIRATORIOS CON DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS	5004436. DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS EN SINTOMÁTICOS RESPIRATORIOS	087. PERSONA ATENDIDA	1,894,134	815,118	631,306	77.4%
3000613. PERSONAS EN CONTACTO DE CASOS DE TUBERCULOSIS CON CONTROL Y TRATAMIENTO PREVENTIVO (GENERAL, INDÍGENA, PRIVADA DE SU LIBERTAD)	5004437. CONTROL Y TRATAMIENTO PREVENTIVO DE CONTACTOS DE CASOS TUBERCULOSIS (GENERAL, INDÍGENA, PRIVADA DE SU LIBERTAD)	087. PERSONA ATENDIDA	104,100	45,947	18,724	40.8%
3000614. PERSONAS CON DIAGNÓSTICO DE TUBERCULOSIS	5004438. DIAGNÓSTICO DE CASOS DE TUBERCULOSIS	393. PERSONA DIAGNOSTICADA	144,082	76,522	76,738	100.3%
3000615. PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD TRATADAS	5004439. TRATAMIENTO DE CASOS DE PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD	394. PERSONA TRATADA	1,397	552	536	97.1%
3000616. PACIENTES CON COMORBILIDAD CON DESPISTAJE Y DIAGNÓSTICO DE TUBERCULOSIS	5004440. DESPISTAJE Y DIAGNÓSTICO DE TUBERCULOSIS PARA PACIENTES CON COMORBILIDAD	087. PERSONA ATENDIDA	55,116	27,537	13,599	49.4%
3000672. PERSONA QUE ACCEDE AL ESTABLECIMIENTO DE SALUD Y RECIBE TRATAMIENTO OPORTUNO PARA TUBERCULOSIS Y SUS COMPLICACIONES	5006272. BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO PARA TUBERCULOSIS	394. PERSONA TRATADA	54,064	29,338	27,595	94.1%
	5006273. MANEJO DE LAS COMPLICACIONES DE TUBERCULOSIS	087. PERSONA ATENDIDA	4,289	1,225	771	62.9%
3000691. SERVICIOS DE ATENCIÓN DE TUBERCULOSIS CON MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN EL PERSONAL DE SALUD	5005157. MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN DE TUBERCULOSIS	395. TRABAJADOR PROTEGIDO	116,584	56,630	45,583	80.5%
3000880. POBLACIÓN CON DIAGNÓSTICO DE HEPATITIS QUE ACUDE A LOS SERVICIOS DE SALUD RECIBE ATENCIÓN INTEGRAL	5005158. BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON DIAGNÓSTICO DE HEPATITIS B	394. PERSONA TRATADA	160,359	63,184	73,872	116.9%
	5006274. BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON DIAGNÓSTICO DE HEPATITIS C	394. PERSONA TRATADA	11,365	5,097	25,925	508.6%
3043952. FAMILIA CON PRÁCTICAS SALUDABLES PARA LA	5000062. PROMOVER EN LAS FAMILIAS PRACTICAS SALUDABLES PARA LA	056. FAMILIA	1,728,516	329,219	113,218	34.4%





PRODUCTO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	META SEMESTRAL	AVANCE SEMESTRAL	AVANCE SEMESTRAL (%)
PREVENCIÓN DE VIH/SIDA Y TUBERCULOSIS	PREVENCIÓN DE VIH/SIDA Y TUBERCULOSIS					
	5005987. CAPACITACIÓN A ACTORES SOCIALES QUE PROMUEVEN PRACTICAS SALUDABLES PARA PREVENCIÓN DE TUBERCULOSIS Y VIH/SIDA	088. PERSONA CAPACITADA	55,021	24,456	10,368	42.4%
3043955. HOGARES EN ÁREAS DE ELEVADO RIESGO DE TRANSMISIÓN DE TBC QUE ACCEDEN A VIVIENDAS REORDENADAS	5000065. REORDENAR VIVIENDAS EN HOGARES, UBICADOS EN ÁREAS DE ELEVADO RIESGO DE TRANSMISIÓN DE TBC	255. VIVIENDAS	2,720	1,427	629	44.1%
3043956. HOGARES DE PERSONAS AFECTADAS DE TBMDR CON VIVIENDAS MEJORADAS	5000066. IMPLEMENTAR VIVIENDAS MEJORADAS EN HOGARES DE PERSONAS AFECTADAS DE TUBERCULOSIS MULTIDROGO RESISTENTE – TBMDR	255. VIVIENDAS	43	17	10	60.6%
3043958. POBLACIÓN INFORMADA SOBRE USO CORRECTO DE CONDÓN PARA PREVENCIÓN DE INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL Y VIH/SIDA	5000068. MEJORAR EN POBLACIÓN INFORMADA EL USO CORRECTO DE CONDÓN PARA PREVENCIÓN DE INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL Y VIH/SIDA	259. PERSONA INFORMADA	2,446,451	981,140	1,205,103	122.8%
3043959. ADULTOS Y JÓVENES RECIBEN CONSEJERÍA Y TAMIZAJE PARA INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL Y VIH/SIDA	5000069. ENTREGAR A ADULTOS Y JÓVENES VARONES CONSEJERÍA Y TAMIZAJE PARA ITS Y VIH/SIDA	438. PERSONA TAMIZADA	3,383,781	1,537,414	499,284	32.5%
3043960. POBLACIÓN ADOLESCENTE INFORMADA SOBRE INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL Y VIH/SIDA	5000070. ENTREGAR A POBLACIÓN ADOLESCENTE INFORMACIÓN SOBRE INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL Y VIH/SIDA	438. PERSONA TAMIZADA	968,019	159,992	164,756	103.0%
3043961. POBLACIÓN DE ALTO RIESGO RECIBE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN PREVENTIVA	5000071. BRINDAR INFORMACIÓN Y ATENCIÓN PREVENTIVA A POBLACIÓN DE ALTO RIESGO	438. PERSONA TAMIZADA	159,318	70,470	50,577	71.8%
3043968. POBLACIÓN CON INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL RECIBEN TRATAMIENTO SEGÚN GUÍA CLÍNICAS	5000078. BRINDAR A POBLACIÓN CON INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL TRATAMIENTO SEGÚN GUÍA CLÍNICAS	394. PERSONA TRATADA	3,847,169	1,465,691	315,820	21.5%
3043969. PERSONAS DIAGNOSTICADAS CON VIH/SIDA QUE ACUDEN A LOS SERVICIOS Y RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	5000079. BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON DIAGNÓSTICO DE VIH QUE ACUDEN A LOS SERVICIOS	087. PERSONA ATENDIDA	227,427	115,241	137,633	119.4%
3043970. MUJERES GESTANTES REACTIVAS Y NIÑOS EXPUESTOS AL VIH RECIBEN	5000080. BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO A MUJERES GESTANTES REACTIVAS Y NIÑOS EXPUESTOS AL VIH	207. GESTANTE ATENDIDA	12,361	6,540	10,008	153.0%

PRODUCTO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	META SEMESTRAL	AVANCE SEMESTRAL	AVANCE SEMESTRAL (%)
TRATAMIENTO OPORTUNO						
3043971. MUJERES GESTANTES REACTIVAS A SÍFILIS Y SUS CONTACTOS Y RECIÉN NACIDOS EXPUESTOS RECIBEN TRATAMIENTO OPORTUNO	5000081. BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO A MUJERES GESTANTES REACTIVAS A SÍFILIS Y SUS CONTACTOS Y RECIÉN NACIDOS EXPUESTOS	207. GESTANTE ATENDIDA	41,375	11,381	9,130	80.2%
3043972. PERSONA QUE ACCEDE AL EESS Y RECIBE TRATAMIENTO OPORTUNO PARA TUBERCULOSIS EXTREMADAMENTE DROGO RESISTENTE (XDR)	5000082. BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO A PERSONAS QUE ACCEDEN AL EESS Y RECIBE TRATAMIENTO PARA TUBERCULOSIS EXTREMADAMENTE DROGO RESISTENTE (XDR)	394. PERSONA TRATADA	2,260	1,025	997	97.3%
3043974. PERSONA CON COMORBILIDAD RECIBE TRATAMIENTO PARA TUBERCULOSIS	5000084. BRINDAR TRATAMIENTO PARA TUBERCULOSIS A PERSONAS CON COMORBILIDAD	394. PERSONA TRATADA	27,875	12,753	11,977	93.9%

Fuente: SIAF al 30/06/2022

## Normatividad aprobada

Los documentos técnicos normativos en el marco del programa presupuestal 0016, se encuentran en proceso de revisión por la Alta Dirección.

## Logros obtenidos y asistencias técnicas descentralizadas

Durante el I semestre 2022, se han desarrollado las siguientes acciones:

### VIH/SIDA

- Implementación de la estrategia de búsqueda de abandonos al TAR. A causa de la COVID- se incrementó el porcentaje de abandonos al TAR, por lo cual se vienen interviniendo los 6 Hospitales de Lima con la mayor carga de personas que viven con VIH.
- Implementación de la estrategia de rastreo de contactos en VIH. Estrategia orientada a optimizar la identificación de casos nuevos de infección por VIH; implementada en Lima metropolitana en las cuatro DIRIS.
- Implementación de Brigadas itinerantes urbanas, frente a la aparición de casos de viruela símica, se viene implementando las brigadas en las cuatro DIRIS de Lima Metropolitana.
- Asistencia técnica y monitoreo en los CERITSS y UAMP del ámbito de Lima metropolitana impulsando las medidas preventivas para la prevención y control de la viruela símica.
- Evaluación de 213 expedientes de PVV con fallas virológicas de todo el país por el Comité de Expertos del CETAR, correspondiente a 195 adultos y 18 casos entre niños y adolescentes.



- Implementación del plan de comunicaciones en el marco de la conmemoración del Día del Condón, Día Nacional de la prueba de VIH y el Día Nacional de Lucha contra la Hepatitis B logrando difundir los mensajes claves básicamente de prevención en los tres temas, así como la realización de actividades de detección a través de campañas de tamizaje y entrega de preservativos (VIH y Hepatitis) y vacunación (Hepatitis).

## Tuberculosis

- Implementación del tamizaje de TB en 15 puntos COVID en Lima Metropolitana, para personas con síntomas respiratorios y riesgo de TB, acorde a cartilla orientativa de chequeo para la atención integrada TB-COVID 19 de uso en las IPRESS (Anexo 1 - D.S 123-2020/MINSA2020/MINSA- Directiva Sanitaria para el cuidado integral de la persona afectada por tuberculosis en el contexto de la pandemia COVID-19.
- Reuniones del Comité Nacional de Evaluación de Retratamientos: 26 reuniones, 213 expedientes evaluados, 17 % corresponden a PAT XDR y el 33 % a PAT Pre XDR, de ellos 108 procedentes de las DIRIS de Lima Metropolitana.
- Asistencias técnicas en el marco del Plan cierre brechas de detección de casos de TB a nivel de las DIRIS Lima Metropolitana.
- Capacitación en servicio "Manejo Clínico Programático de la TB XDR Pediátrica", la cual fue realizada en las UNET de Lima Metropolitana, se capacito a 06 profesionales de la salud (médicos y enfermeras), del Hospital Nacional Cayetano Heredia y Hospital Nacional Hipólito Unanue.
- Curso Nacional "Enfermería en el Manejo de la Tuberculosis en Población Infantil". Dirigido a enfermeros que laboran en áreas de prevención, diagnóstico y tratamiento de la tuberculosis a nivel nacional. Se desarrolló de manera virtual asincrónica mediante la plataforma Moodle y sincrónica mediante conferencias en vivo a través de la plataforma zoom los días 4, 5 y 6 de junio del presente, este curso conto con la ponencia de profesionales de enfermería a nivel nacional con experiencia en el manejo de la tuberculosis infantil. Se registraron 1059 y culminaron exitosamente el curso en ambas plataformas 457.
- En el marco del Plan de Desarrollo de Capacidades para la prevención y control de la tuberculosis año 2022, en coordinación con la Escuela Nacional de Salud Pública se ha desarrollado el I Curso de "Formación Base del Programa de Formación Laboral en Prevención y Control de la Tuberculosis", desarrollado en coorganización la ENSAP, se logró la capacitación de 1006 profesionales, teniendo una eficiencia terminal de 56% de aprobados que corresponde a 567 profesionales.
- Formulación de las prioridades nacionales de investigación en tuberculosis para el periodo 2022 - 2025. El proceso de identificación, se desarrolló del 17 de febrero al 10 de junio del 2022 con la participación activa de la Dirección de Prevención y Control de la Tuberculosis en coordinación con el Instituto Nacional de Salud con un enfoque metodológico participativo permitiendo la articulación e involucramiento de representantes de la autoridad sanitaria nacional, regional y otros diversos actores estratégicos del sector salud y de otros sectores; además de representantes de sociedad civil, en las tres fases del proceso. Contando en la I fase con 43 participantes, 65 en la II fase y 128 participantes en la III fase. Actualmente está en proceso de aprobación por las instancias correspondientes.
- Implementación del plan de comunicaciones para el abordaje de tuberculosis, en el marco del cual se difundieron las actividades de detección de casos en población vulnerable y personal de salud, diseño de material comunicacional impreso y audiovisual dirigido a



familiares, personas afectadas y población en general. Asimismo, se difundieron las principales actividades, cursos y eventos académicos realizadas por la Dirección de Prevención y Control de Tuberculosis.

- En el marco del día mundial de lucha contra la tuberculosis 2022, en coordinación con la Oficina General de Comunicaciones (OGC) se realizaron actividades para conmemorar esta importante fecha en la lucha contra esta enfermedad, además de evidenciar las acciones y estrategias orientadas a la prevención, diagnóstico, tratamiento y control de la tuberculosis que, desde el Ministerio de salud se vienen impulsando, como parte de los esfuerzos de la lucha contra esta enfermedad en el contexto de la pandemia COVID-19:
  - o Lanzamiento de Plan de detección de casos de tuberculosis y prueba molecular "Acercándonos a la familia y la comunidad".
  - o Iluminación de frontis de instituciones, Ministerio de Salud y hospitales nacionales.

### Promoción de la Salud

- Fortalecimiento de los conocimientos y habilidades de enseñanza de 100 profesionales de salud para facilitar actividades formativas y de entrenamiento a los Agentes Comunitarios de Salud (ACS), en prácticas y entornos de salud respiratoria y medidas de prevención de la tuberculosis.
- Asistencia técnica y acompañamiento en la ejecución del plan de sostenibilidad en los gobiernos locales sobre la intervención del ACS en la promoción de la salud respiratoria y la prevención de la tuberculosis, se realizó la intervención en el ámbito de la DIRIS Lima Norte: distritos de Puente Piedra, San Martín de Porras y Carabayllo; y en el distrito del Agustino del ámbito de DIRIS Lima Este. Como resultado de la abogacía, asistencia técnica y acompañamiento; Puente Piedra es el distrito con mayor respuesta y avance, teniendo la participación del alcalde, gerente municipal, gerente de Salud y otros funcionarios.
- Curso Promoción de la Salud Respiratoria y Prevención de la Tuberculosis que tuvo como objetivo desarrollar capacidades en 200 Agentes Comunitarios de Salud para implementar acciones de promoción de la salud respiratoria, prevención de la tuberculosis y acompañamiento a las PAT y sus familias; se organizó el curso "Promoción de la Salud Respiratoria y Prevención de la Tuberculosis" a través de la Universidad Marcelino Champagnat.
- Capacitación a responsables del PP 0016 en programación presupuestal desde los gobiernos locales en la elaboración del plan de acción multisectorial, programación presupuestal e implementación de políticas públicas, planes y/o proyectos.



### Identificación de problemas

#### VIH/SIDA

- Reducción del presupuesto asignado para el cumplimiento de las actividades de la Dirección de Prevención y Control de VIH/SIDA, ETS y Hepatitis a nivel nacional y del pliego 011, situación que se agudizó el presente año, comprometiendo el presupuesto asignado a CENARES para la compra de medicamentos, dispositivos médicos e insumos de laboratorio.
- Falta de priorización, por parte de las autoridades regionales, de la problemática de las ITS, VIH y hepatitis.

- Lenta reactivación del primer nivel de atención, post pandemia, ocasionando la disminución de las actividades preventivas como tamizajes, búsqueda de contactos, actividades masivas tipo campañas.
- Priorización de actividades relacionadas con la pandemia por la COVID -19, (vacunación y exámenes de laboratorio) que ha concentrado al recurso humano para la realización de estas actividades dejando relegadas otras intervenciones de salud, además de la ocupación de los espacios físicos de los EESS destinados para la atención de los PVV, pacientes con Hepatitis y otras ITS.
- Limitado presupuesto para el desarrollo de estrategias comunicacionales que abarquen una mayor diversidad de medios y espacios comunicacionales, (spots radiales, televisivos) con adecuación cultural y por tipo de población objetivo.

### **Tuberculosis**

- Retraso en la identificación de casos de TB, así como la búsqueda de casos perdidos en el seguimiento (ex abandonos), sin embargo, a pesar de ello se muestran disminución de la cobertura tanto a nivel de TB sensible como resistente, a consolidar post pandemia.
- Priorización de la actividad de vacunación y actividades de atención por la COVID-19 a nivel nacional, fue causa de la reducción de personal operativo para la continuidad de las intervenciones de la Estrategia Sanitaria de Tuberculosis.
- Recortes presupuestales al programa presupuestal 0016 TB-VIH/SIDA para destinar recursos en la atención de la emergencia sanitaria por la Covid-19.
- Limitaciones en el desarrollo de una estrategia comunicacional que abarque una mayor diversidad de medios y espacios comunicacionales, con énfasis en los de tipo comunitario, orientada al diagnóstico oportuno de casos de tuberculosis en el contexto de pandemia; así como la ausencia de la tuberculosis en la pauta publicitaria del Ministerio de Salud.

### **Promoción de la Salud**



- A nivel nacional, no se ha asignado presupuesto en el producto de Familia con prácticas saludables para la prevención de VIH/SIDA y Tuberculosis" – PP 0016 TBC-VIH/SIDA. Se presentó el "Plan de Acción para la Promoción de la Salud Respiratoria y Prevención de la Tuberculosis – 2022".
- A nivel nacional, inhabilitación del sistema HIS MINSa de las actividades de Promoción de la Salud de acuerdo al manual de Registro y Codificación de las actividades de Promoción de la Salud 2021-2022.
- Asistencias técnicas y monitoreo virtual, no permiten evidenciar el grado de aprendizaje de los participantes; evidenciándose en la continuidad de solicitudes de las definiciones operacionales, documentos normativos, presentaciones, así como en la falta de registro de actividades en el sistema HIS, entre otros.

## Propuestas de medidas correctivas

### VIH/SIDA

- Enfatizar en el sustento de la asignación adecuada y coherente de los recursos financieros para realizar las actividades programadas en el Plan Operativo Institucional, así como para la adquisición completa de productos farmacéuticos y dispositivos médicos.
- Abogacía con las autoridades regionales para poner la agenda la problemática del VIH, Hepatitis virales y las ITS y que se considere como problema de salud pública en las regiones del país.
- Monitoreo y evaluación regional de manera semestral a través de la vía virtual o presencial, para el seguimiento del cumplimiento de las actividades programadas e indicadores sanitarios.
- Visitas de monitoreo in situ en las regiones y DIRIS que aún no reactivan al 100% las atenciones preventivas en el primer nivel de atención.
- Continuar con el fortalecimiento de capacidades del personal de salud operativo de la Estrategias Sanitarias Regionales de ITS, VIH y Hepatitis bajo la modalidad virtual y en coordinación con la Escuela Nacional de Salud Pública.

### Tuberculosis

- Monitoreo, asistencia técnica y seguimiento mediante reuniones de coordinación virtual de forma periódica con los coordinadores a nivel nacional.
- Seguimiento de los procesos administrativos-logísticos en la Oficina General de Administración.
- Fortalecimiento de capacidades de los recursos humanos de la ESPCTB, bajo la modalidad virtual y en coordinación con la Escuela Nacional de Salud Pública.
- Ejecución del Plan de intervención "Disminución de la brecha de detección de casos de tuberculosis a través de radiografía de tórax y la prueba molecular, con el objetivo de incrementar la detección de casos y control de contactos a nivel de Lima Metropolitana y regiones priorizadas.



### Promoción de la Salud

- Considerar la asignación del presupuesto en el producto de Familia con prácticas saludables para la prevención de VIH/SIDA y Tuberculosis" PP 0016 TBC-VIH/SIDA.
- Habilitar el sistema HIS MINSA en las actividades de Promoción de la Salud de acuerdo al manual de Registro y Codificación de las actividades de Promoción de la Salud 2021-2022.
- Asistencias técnicas y monitoreo en lo posible de manera presencial.

## 6.4 Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis

El programa presupuestal 0017 Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis está orientado a prevenir, controlar y reducir la incidencia de las enfermedades transmitidas por vectores (Metaxénicas) y por reservorios animales (Zoonosis); a través del fortalecimiento e implementación de modelos eficientes de intervención sanitaria principalmente en poblaciones vulnerables"

Las intervenciones integrales que se desarrollan a nivel nacional según daño priorizado se desarrollan en su totalidad con el presupuesto asignado a través del PPR 0017 Metaxénicas y Zoonosis.

Se presenta la información de la ejecución de las metas físicas de los productos y actividades del PP 0017 Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis al término del primer semestre 2022, en el presente análisis se considera el Nivel Nacional y Regional, no se considera la unidad ejecutora CENARES, así como las unidades ejecutoras del Pliego SIS, se observa que la actividad "Desarrollo de normas y guías técnicas en metaxénicas y zoonosis" alcanzó un 99,6% respecto a la meta programada semestral mostrando un desempeño **ALTO**, sin embargo, la actividad "Vacunar a animales domésticos" registra una ejecución del 3,5%, mostrando una ejecución **BAJO**, cabe mencionar que una (1) actividad "Información de los mecanismos de transmisión de enfermedades metaxénicas y zoonóticas en pobladores de áreas con riesgo" ha obteniendo un desempeño que **SUPERA** la meta física programada.

**TABLA N° 27**  
**EN EL NIVEL NACIONAL Y REGIONAL**  
**EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS - PP 0017 ENFERMEADES METAXÉNICAS Y ZONOSIS**

Producto	Actividad	Unidad de Medida	Meta Anual	Meta Semestral	Avance Semestral	Avance Semestral (%)
3000001. ACCIONES COMUNES	5000085. MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL METAXENICAS Y ZONOSIS	060. INFORME	13,932	9,781	1,096	11.2%
	5004451. DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN METAXENICAS Y ZONOSIS	080. NORMA	2,098	1,085	1,080	99.6%
3043977. FAMILIA CON PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCION DE ENFERMEADES METAXENICAS Y ZONOTICAS	5000087. PROMOCION DE PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCION DE ENFERMEADES METAXENICAS Y ZONOTICAS EN FAMILIAS DE ZONAS DE RIESGO	056. FAMILIA	944,751	384,748	209,058	54.3%
	5005989. VIGILANCIA COMUNITARIA PARA LA PREVENCION DE ENFERMEADES METAXENICAS Y ZONOTICAS	019. COMUNIDAD	95,299	61,037	7,265	11.9%
3043980. POBLADORES DE AREAS CON RIESGO DE TRANSMISION INFORMADA CONOCE LOS MECANISMOS DE TRANSMISION DE ENFERMEADES METAXENICAS Y ZONOTICAS	5000090. INFORMACION DE LOS MECANISMOS DE TRANSMISION DE ENFERMEADES METAXENICAS Y ZONOTICAS EN POBLADORES DE AREAS CON RIESGO	088. PERSONA CAPACITADA	3,476,377	1,315,272	2,649,862	201.5%





Producto	Actividad	Unidad de Medida	Meta Anual	Meta Semestral	Avance Semestral	Avance Semestral (%)
3043981. VIVIENDAS PROTEGIDAS DE LOS PRINCIPALES CONDICIONANTES DEL RIESGO EN LAS AREAS DE ALTO Y MUY ALTO RIESGO DE ENFERMEADES METAXENICAS Y ZONOSIS	5000091. INTERVENCIONES EN VIVIENDAS PROTEGIDAS DE LOS PRINCIPALES CONDICIONANTES DEL RIESGO EN LAS AREAS DE ALTO Y MUY ALTO RIESGO DE ENFERMEADES METAXENICAS Y ZONOSIS	255. VIVIENDAS	7,945,761	2,900,197	2,315,831	79.9%
3043982. VACUNACION DE ANIMALES DOMESTICOS	5000092. VACUNAR A ANIMALES DOMESTICOS	334. ANIMAL VACUNADO	11,306,774	6,599,549	228,083	3.5%
3043983. DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEADES METAXENICAS	5000093. EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEADES METAXENICAS	394. PERSONA TRATADA	1,445,417	696,498	564,387	81.0%
3043984. DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEADES ZONOTICAS	5000094. EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEADES ZONOTICAS	394. PERSONA TRATADA	3,289,913	260,635	130,848	50.2%

Fuente: SIAF al 30/06/2022

### Normatividad aprobada

Los documentos técnicos normativos en el marco del programa presupuestal 0017, se encuentran en proceso de elaboración.

### Logros obtenidos y asistencias técnicas descentralizadas

Durante el I semestre 2022, se han desarrollado las siguientes acciones:

- Mantenimiento de cero (0) casos de rabia humana y rabia canina en el país.
- Asistencias técnicas en acciones de control vectorial a las regiones y a las DIRIS de Lima Metropolitana.
- Reuniones de programación, coordinación de campaña de vacunación antirrábica canina VANCAN 2022.
- Capacitación sobre vacunación antirrábica canina de rabia a nivel nacional incluyendo la DIRIS Lima Metropolitana.
- Visita al centro de zoonosis de la DIRIS Centro para fortalecer las capacidades de los profesionales y/o técnicos encargados de recepcionar adecuadamente las muestras procedentes de Lima y Callao para fortalecer la vigilancia activa, así como la atención de personas con riesgo de rabia en Lima y Callao.
- Asistencias técnicas virtuales a las regiones y a las DIRIS de Lima Metropolitana en programación de metas físicas, definiciones operacionales y criterios de programación metas multianual 2023-2025.
- Capacitación virtual para la mejora del Sistema de Información HIS rabia a nivel nacional incluyendo las DIRIS de Lima.



- Asistencia técnica para la elaboración del plan de actividades para garantizar la sostenibilidad de las acciones preventivas y de control de *Aedes aegypti*.

### Identificación de problemas

- Limitada atención en el centro de zoonosis, debido a que el personal del área aún se encuentra en trabajo remoto por la pandemia y como consecuencia se ha disminuido la vigilancia y atención de personas mordidas.
- Deficiencias en el registro de actividades de zoonosis en el sistema de información HIS.
- Deficiente asignación de recursos en el PP0017, lo que limita las actividades programadas en Zoonosis.
- Dada la prioridad por la COVID 19 el seguimiento y atención de las personas en riesgo de alguna zoonosis principalmente rabia se han visto limitadas.
- Personal de salud ambiental ante escenarios de riesgo por la COVID 19, no está realizando actividades operativas de campo.
- Reducción de metas físicas para actividades de control vectorial, lo que conlleva a una asignación presupuestal insuficiente.
- Desconfianza de la población hacia el personal de salud que hace visitas domiciliarias se acentuó durante la pandemia ocasionando que el trabajo de control vectorial sea incompleto.

### Propuestas de medidas correctivas

- Supervisión y monitoreo constante a las DIRIS de Lima Metropolitana y en lo posible a las regiones a fin de verificar las atenciones que se vienen registrando de los pacientes que requieren seguimiento para su alta.
- Monitoreo en las DIRIS de Lima Metropolitana y regiones a fin de verificar las acciones de vigilancia epidemiológica que se vienen realizando.
- Capacitación a las DIRIS de Lima Metropolitana, respecto al Módulo HIS de Rabia con participación de la Oficina General de Estadística.
- Capacitación constante sobre las actividades de prevención y control de zoonosis por zoom (virtual) o presencial a nivel nacional y regional.
- Asistencia técnica para la adecuada programación de metas físicas y asignación presupuestal a nivel nacional y regional.
- Reforzamiento de los componentes de comunicación y promoción de la salud para evitar la desconfianza de la población ante las visitas domiciliarias.



## 6.5 Programa presupuestal 0018 Enfermedades No Transmisibles

Las intervenciones del Programa Presupuestal 0018 Enfermedades No Transmisibles están orientadas a disminuir la morbimortalidad por enfermedades no transmisibles (Hipertensión, diabetes mellitus, ceguera por catarata, caries, metales pesados, etc.); se enmarcan con el objetivo Nacional orientado a Contribuir en la disminución y control de las enfermedades no transmisibles, mediante una atención integral de salud, fortaleciendo las actividades de prevención y promoviendo estilos de vida y entornos saludables.

Se presenta la información de la ejecución de las metas físicas de los productos y actividades del PP 0018 Enfermedades No Transmisibles al término del primer semestre 2022, en el presente análisis se considera el Nivel Nacional y Regional, no se considera la unidad ejecutora CENARES, así como las unidades ejecutoras del Pliego SIS, se observa que las actividades: "Brindar tratamiento a personas con diagnóstico de diabetes mellitus" alcanzó un 98,7% y "Información y sensibilización de la población en para el cuidado de la salud de las enfermedades no transmisibles (mental, bucal, ocular, metales pesados, hipertensión arterial y diabetes mellitus)" alcanzó un 80,0% respecto a la meta programada semestral mostrando un desempeño **ALTO** en ambas actividades, sin embargo, la actividad "Monitoreo, supervisión, evaluación y control de enfermedades no transmisibles" registra una ejecución del 12,4%, seguido por la actividad "Exámenes de tamizaje y diagnóstico de personas con errores refractivos" registra una ejecución del 12,6% y la actividad "Promoción de prácticas higiénicas sanitarias en familias en zonas de riesgo para prevenir las enfermedades no transmisibles" registra una ejecución del 13,2%, mostrando una ejecución **BAJO**, en los tres casos, cabe mencionar que hay tres (3) actividades "Brindar tratamiento a niños prematuros con diagnóstico de retinopatía de la prematuridad (ROP)" "brindar tratamiento a personas con diagnóstico de glaucoma" y "brindar tratamiento a personas con diagnóstico de enfermedades externas del ojo" obtuvieron un desempeño que **SUPERA** a la meta física programada.

**TABLA N° 28**  
**EN EL NIVEL NACIONAL Y REGIONAL**  
**EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS - PP 0018. ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES**

Producto	Actividad	Unidad de Medida	Meta Anual	Meta Semestral	Avance Semestral	Avance Semestral I (%)
3000001. ACCIONES COMUNES	5004452. MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	060. INFORME	10,925	5,837	721	12.4%
	5004453. DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	080. NORMA	217	78	64	82.0%
3000011. TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON CATARATAS	5000109. EVALUACION DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON CATARATAS	438. PERSONA TAMIZADA	3,991,276	1,339,709	197,780	14.8%
3000012. TRATAMIENTO Y CONTROL DE PACIENTES CON CATARATAS	5000110. BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNOSTICO DE CATARATAS	394. PERSONA TRATADA	499,553	10,026	9,202	91.8%
3000013. TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON ERRORES REFRACTIVOS	5000111. EXAMENES DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON ERRORES REFRACTIVOS	438. PERSONA TAMIZADA	7,046,662	2,509,789	315,996	12.6%



Producto	Actividad	Unidad de Medida	Meta Anual	Meta Semestral	Avance Semestral	Avance Semestral (%)
3000014. TRATAMIENTO Y CONTROL DE PACIENTES CON ERRORES REFRACTIVOS	5000112. BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNOSTICO DE ERRORES REFRACTIVOS	394. PERSONA TRATADA	21,257	7,633	4,084	53.5%
3000015. VALORACION CLINICA Y TAMIZAJE LABORATORIAL DE ENFERMEDADES CRONICAS NO TRANSMISIBLES	5000113. EVALUACION CLINICA Y TAMIZAJE LABORATORIAL DE PERSONAS CON RIESGO DE PADECER ENFERMEDADES CRONICAS NO TRANSMISIBLES	438. PERSONA TAMIZADA	9,267,690	3,408,383	1,442,968	42.3%
3000016. TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON HIPERTENSION ARTERIAL	5000114. BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE HIPERTENSION ARTERIAL	394. PERSONA TRATADA	1,356,966	928,770	860,528	92.7%
3000017. TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON DIABETES	5000115. BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE DIABETES MELLITUS	394. PERSONA TRATADA	910,858	567,478	560,367	98.7%
3000680. ATENCION ESTOMATOLOGICA PREVENTIVA	5006275. ATENCION ESTOMATOLOGICA PREVENTIVA BASICA	087. PERSONA ATENDIDA	15,150,826	7,101,164	5,923,653	83.4%
3000681. ATENCION ESTOMATOLOGICA RECUPERATIVA	5006276. ATENCION ESTOMATOLOGICA RECUPERATIVA BASICA	394. PERSONA TRATADA	2,985,683	1,334,617	1,093,481	81.9%
3000682. ATENCION ESTOMATOLOGICA ESPECIALIZADA	5000106. ATENCION ESTOMATOLOGICA ESPECIALIZADA BASICA	394. PERSONA TRATADA	256,277	119,547	81,234	68.0%
3000811. TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE RECIEN NACIDO CON RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD (ROP)	5005991. EXAMENES DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO EN RECIEN NACIDO CON FACTORES DE RIESGO PARA RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD (ROP)	438. PERSONA TAMIZADA	30,459	6,002	5,814	96.9%
3000812. TRATAMIENTO Y CONTROL DE RECIEN NACIDO CON RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD (ROP)	5005992. BRINDAR TRATAMIENTO A NIÑOS PREMATUROS CON DIAGNOSTICO DE RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD (ROP)	394. PERSONA TRATADA	3,122	1,222	1,433	117.3%
3000813. TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON GLAUCOMA	5005993. EVALUACION DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON GLAUCOMA	438. PERSONA TAMIZADA	1,740,497	63,658	56,985	89.5%
3000814. TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON GLAUCOMA	5005994. BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE GLAUCOMA	394. PERSONA TRATADA	65,363	33,274	36,191	108.8%
3000865. DETECCION - DIAGNOSTICO - TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS	5006230. EVALUACION PARA DETECCION Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON DIABETES MELLITUS CON RIESGO DE RETINOPATIA DIABETICA	438. PERSONA TAMIZADA	77,535	49,888	35,502	71.2%



Producto	Actividad	Unidad de Medida	Meta Anual	Meta Semestral	Avance Semestral	Avance Semestral (%)
CON RETINOPATIA DIABETICA	5006231. BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE RETINOPATIA DIABETICA	394. PERSONA TRATADA	12,706	5,600	4,675	83.5%
3000866. DETECCION - DIAGNOSTICO - TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON ENFERMEDADES EXTERNAS DEL OJO	5006232. EVALUACION PARA DETECCION Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON ENFERMEDADES EXTERNAS DEL OJO	438. PERSONA TAMIZADA	98,018	36,792	32,524	88.4%
	5006233. BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE ENFERMEDADES EXTERNAS DEL OJO	394. PERSONA TRATADA	242,095	71,505	74,203	103.8%
3043987. POBLACION INFORMADA Y SENSIBILIZADA EN EL CUIDADO DE LA SALUD DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES (MENTAL, BUCAL, OCULAR, METALES PESADOS, HIPERTENSION ARTERIAL Y DIABETES MELLITUS)	5000098. INFORMACION Y SENSIBILIZACION DE LA POBLACION EN PARA EL CUIDADO DE LA SALUD DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES (MENTAL, BUCAL, OCULAR, METALES PESADOS, HIPERTENSION ARTERIAL Y DIABETES MELLITUS)	259. PERSONA INFORMADA	2,705,398	1,033,465	1,012,826	98.0%
3043988. FAMILIA EN ZONAS DE RIESGO INFORMADA QUE REALIZAN PRACTICAS HIGIENICAS SANITARIAS PARA PREVENIR LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES ( MENTAL, BUCAL, OCULAR, METALES PESADOS, HIPERTENSION ARTERIAL Y DIABETES MELLITUS	5005995. PROMOCION DE PRACTICAS HIGIENICAS SANITARIAS EN FAMILIAS EN ZONAS DE RIESGO PARA PREVENIR LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	056. FAMILIA	1,378,549	682,014	90,192	13.2%
	5005996. CAPACITACION A ACTORES SOCIALES PARA LA PROMOCION DE PRACTICAS Y ENTORNOS SALUDABLES PARA PREVENIR FACTORES DE RIESGO DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	088. PERSONA CAPACITADA	45,566	20,615	7,107	34.5%
3043997. TAMIZAJE Y TRATAMIENTO DE PACIENTES AFECTADOS POR METALES PESADOS	5000103. EXAMENES DE TAMIZAJE Y TRATAMIENTO DE PERSONAS AFECTADAS POR INTOXICACION DE METALES PESADOS	087. PERSONA ATENDIDA	201,417	88,473	24,242	27.4%

Fuente: Data SIAF al 30/06/2022

### Normatividad aprobada

Los documentos técnicos normativos en el marco del programa presupuestal 0018, se encuentran en proceso de elaboración.

## Logros obtenidos y asistencias técnicas descentralizadas

Durante el I semestre 2022, se han desarrollado las siguientes acciones:

### Daños No Transmisibles

- Asistencia técnica a nivel de las DIRIS y DIREAS a nivel nacional de manera virtual y presencial, en el marco de la iniciativa HEARTS en su tercera etapa.
- Inclusión de indicadores de la Estrategia de ENT dentro de la plataforma Repositorio Único Nacional de Información en Salud del MINSA.
- Asistencia Técnica a las DIREAS para la evaluación del programa presupuestal de ENT, así como el desarrollo de campañas de tamizaje integral propuestas en el presente año.
- Reuniones técnicas del Comité de Expertos de ENT, en la cual se han delimitado las actividades a seguir y se han conformado los grupos de trabajo entre los integrantes, a partir del cual se viene compartiendo los aportes respectivos para el fortalecimiento de la estrategia sanitaria.
- Tele capacitación y mesa redonda dirigida gestores y profesionales de salud del primer nivel de atención, con ponentes internacionales, por el día mundial de la hipertensión arterial y día mundial del riñón.
- Trabajo articulado con la sociedad civil organizada para el desarrollo de documentos normativos, guía de práctica clínica para la identificación manejo y control de la diabetes mellitus tipo 1 en niños y adultos.
- Desarrollo de la guía de práctica clínica (GPC) de hipertensión arterial y de la GPC de diabetes para el primer nivel de atención.

### Salud Ocular

- Asistencia técnica virtual al 100% de DIRESA/GERESA/DIRIS en programación de metas multianual.
- Asistencia técnica virtual en programación y uso de productos farmacéuticos, dispositivos médicos relacionados con el reinicio de la atención al 100% de DIRESA/GERESA/DIRIS.
- Asistencia técnica virtual en el abordaje de retinopatía de la prematuridad al 100% de hospitales priorizados de las DIRESA/GERESA/DIRIS.
- Curso de Atención Primaria en Salud Ocular dirigido a profesionales de la salud médico generales, Licenciados en Enfermería y Tecnólogo médico en optometría.
- Taller de errores de refracción en niños de 3 a 11 años dirigido a los profesionales de la salud en la DIRIS Lima Sur, Lima Norte, Lima Centro y Lima Este y DIRESA Callao.
- Asistencia técnica sobre correcto llenado de registro de codificación del Manual HIS 2022 a las DIRIS de Lima Metropolitana.
- Asistencia técnica sobre correcto llenado de registro de codificación del Manual HIS 2022 a las DIRIS, DIRESA y GERESA: Ucayali, Junín, Región Lima, Lima Este, Puno, Andahuaylas,

- Lima Norte y Tacna, Tumbes, San Martín, Madre de Dios, Tacna, Arequipa, Amazonas, Puno, Abancay, Cusco, Callao, Ayacucho, Huánuco, Pasco y Piura.
- Evaluación del Componente de Salud Ocular y Prevención de la Ceguera del año 2021, desarrollado en 05 Macrorregiones.
  - Asistencias técnicas sobre disponibilidad de productos farmacéuticos y dispositivos médicos a las DIRIS, DIREAS y GERESAs.
  - Gestión para la rotación definitiva de Productos farmacéuticos, dispositivos médicos e insumos del CSOPC a nivel del Sector Salud:
    - o Coordinación con CENARES para la elaboración de pecosas y ordenes de entrega para la rotación definitiva de productos en sobre stock o fecha cercana de vencimiento.
    - o Coordinación con regiones sobre la puesta de disposición de algunos productos farmacéuticos y dispositivos médicos que algunas de ellas tienen sin rotación y/o sobre stock.
    - o Coordinaciones con aliados estratégicos No MINSA para el apoyo de rotación definitiva de Productos Farmacéuticos y Dispositivos Médicos.
    - o Elaboración de requerimiento de Dispositivos Médicos para compra 2022- Componente de Salud Ocular y Prevención de la Ceguera.
  - Revisión de la plataforma del Observatorio de Productos Farmacéuticos y Dispositivos Médicos de las regiones e IPRESS que realizan pedidos de abastecimiento para conocer la disponibilidad de lo solicitado. Se atendió pedidos realizados por: Hospital Chota-Cajamarca, DIRESA Amazonas, Hospital Santa Rosa-Piura, DIRESA Apurímac Abancay II, DIRESA Ayacucho, GERESA La Libertad, DIRIS Lima Centro, DIRIS Lima Sur, DIRESA San Martín, DIRIS Lima Este, Hospital Las Mercedes-Chiclayo, GERESA Arequipa, DIRESA Ancash, GERESA Moquegua, DIRIS Lima Norte, GERESA Cusco.
  - Monitoreo y coordinación con la DIRIS Lima Norte y Lima Sur para la ejecución del Plan de implementación, seguimiento y monitoreo del uso del App Te Veo Bien, en los EESS priorizados.

## Metales Pesados



- Asistencia técnica para la elaboración del Plan de Atención Integral de Salud de personas expuestas a metales pesados 2022, dirigido a las Regiones: Amazonas, Cajamarca y Loreto.
- "Curso de Toxicología básica para líderes comunitarios" realizado en las Regiones de Tumbes y Lima Región.
- Seguimiento, monitoreo de las Metas Físicas y Financieras del producto 3043997. Tamizaje y tratamiento de pacientes afectado por metales pesados del Programa Presupuestal 0018 Enfermedades No Transmisibles, en las 25 Regiones del Perú, DIRIS/DIREAS/GERESAs, incluyendo sus respectivas Unidades Ejecutoras.
- Asistencia Técnica Virtual para la priorización de presupuesto del producto 3043997. Tamizaje y tratamiento de pacientes afectado por metales pesados, brindado a los responsables de Metales Pesados de las 25 Regiones (DIRIS/DIREAS/GERESAs, incluyendo sus respectivas Unidades Ejecutoras).
- Ediciones del Curso Básico de Abordaje Integral de Población expuesta a Metales pesados, Metaloides y Otras Sustancias Químicas, en coordinación con la Escuela Nacional de Salud Pública.

- Socialización de la Directiva Sanitaria N°126-MINSA/2020/DGIESP "Directiva Sanitaria que establece el procedimiento para el abordaje integral de la población expuesta a metales pesados, metaloides y otras sustancias químicas".
- Socialización de la Directiva Sanitaria N°125-MINSA/2020/DGIESP " Directiva Sanitaria que Establece el Procedimiento para el Abordaje Integral ante el riesgo y exposición a Derrame y/o Fuga de Hidrocarburos".
- Desarrollo de "Curso de abordaje integral a población expuesta a metales pesados y otras sustancias químicas". ENSAP, CENSOPAS, DIGESA, CDC, DPROM, UFMPyOSQ, con la participación de las Regiones: Loreto, Cusco, Piura, Ancash, Puno, Apurímac, Huancavelica, Huánuco, Pasco, Moquegua, Lima Región, DIRIS Lima Sur y Lima Norte.
- Asistencia Técnica para la Implementación de actividades de metales pesados con el saldo de balance de los Decretos Supremos N° 020-2017-SA y 005-2018-SA – Región Pasco.
- Asistencia Técnica para la Identificación de factores de riesgo a metales pesados- Región Lambayeque.

### Salud Bucal

- Seguimiento y monitoreo en el marco de la Directiva Sanitaria Manejo de la Atención Estomatológica en el contexto de la Pandemia Covid19. (reactivación de las atenciones odontológicas).
- Seguimiento del registro y codificación de las intervenciones de salud bucal brindadas a través de los escenarios de Telesalud (tele orientación y telemonitoreo).
- Monitorear los servicios odontológicos para la implementación de la NTS N°172 – MINSA/2021/DGAIN "Norma Técnica de Salud para la atención de salud ambulatoria, quirúrgica electiva, en hospitalización y servicios médicos de apoyo, frente a la pandemia por COVID-19 en el Perú" según nivel de responsabilidad.
- Tele capacitaciones: Asistencias técnicas individuales de la implementación del indicador N° 10 de los convenios de gestión en el marco del DL. 1153. implementación de la 3 adenda manual HIS de la Dirección de Salud Bucal.
- Desarrollado de trabajo conjunto con la ENSAP y DSABU, donde se plantea y diseña el "Programa de formación laboral atención integral de la salud bucal con enfoque por curso de vida e inclusión social" en la modalidad no presencial asistida, con la finalidad de fortalecer las competencias de los cirujanos dentistas en las intervenciones sanitarias para garantizar la mejora continua en la atención integral en salud bucal con enfoque por curso de vida e inclusión social.
- Formulación del plan piloto de intervenciones sanitarias con enfoque preventivo promocional en el marco del programa nacional de niños y niñas del bicentenario libre de caries.



## Identificación de problemas

### Daños No Transmisibles

- Brecha de atención de personas con factores de riesgo cardiovasculares y metabólicos, y diagnóstico de hipertensión arterial y diabetes mellitus.
- Limitados recursos financieros para la atención a personas con factores de riesgo cardiovasculares y tratamiento de personas con diabetes mellitus e hipertensión arterial.
- Recurso humano insuficientes, generando limitaciones para el monitoreo de indicadores, metas físicas y financieras, que dificultan mejorar la reducción de los indicadores de valoración clínica y tamizaje de laboratorio, y control de personas con diagnóstico de diabetes mellitus e hipertensión arterial identificado debido a la pandemia por la COVID-19, repercutiendo además en la formulación de documentos normativos.
- Retraso en la aprobación de documentos normativos, planes nacionales específicos, debido a demora en la planificación presupuestal de las actividades de las direcciones involucradas.
- Demora en gestión de procesos de solicitud de servicios por terceros, generando que los profesionales de contratados realizan mayor carga laboral y demora en la formulación de documentos normativos.

### Salud Ocular

- Limitado desarrollo de las intervenciones sanitarias de salud ocular, a consecuencia de la pandemia, el mismo que no permitió el avance de metas sanitarias según lo programado.
- Suspensión de actividades educativas, entre otras como consecuencia de las medidas dispuestas en atención a la pandemia por la COVID 19, como el aislamiento social, no permitieron ejecutar las actividades programadas en el POI como las actividades presenciales (capacitaciones, asistencias técnicas clínico-quirúrgicas mediante oferta móvil, entre otras) para el tratamiento de catarata y errores refractivos.
- Las modificaciones en el presupuesto inicial asignados a nivel nacional y regional han limitado el desarrollo de actividades programadas, priorizándose las actividades de la COVID-19.
- Reducción de las atenciones en los establecimientos de salud ha generado sobre stock de algunos productos farmacéuticos y dispositivos médicos con riesgo de vencimiento.
- Demora en los procesos para la revisión y aprobación de los documentos normativos.
- Insuficientes recursos humanos para el adecuado cumplimiento de las actividades de salud ocular y prevención de la ceguera a nivel nacional.
- Desestimación de la transferencia de recursos financieros para la ejecución del Plan de Equipamiento de establecimientos de salud 2020-2022, que incluye la adquisición de equipos biomédicos de salud ocular en las unidades ejecutoras, ha limitado el desarrollo e implementación de los servicios de atención en salud ocular.



## Metales Pesados

- Limitados recursos financieros para la atención a personas expuestas a metales pesados y otras sustancias químicas.
- Limitados recursos humanos para la atención integral y especializada a personas expuestas a metales pesados y otras sustancias químicas a nivel nacional.
- Débil conocimiento por parte del personal de salud para el manejo integral de riesgos por exposición a metales pesados y otras sustancias químicas, a nivel regional.
- El escenario epidemiológico de la COVID-19, y la respuesta por parte del MINSA, hizo que se realicen recortes presupuestales a nivel nacional, regional y local; así como, se priorice la atención de personas con la COVID, dejando de lado otros temas sanitarios como el de exposición a metales pesados y otras sustancias químicas.
- Incremento de pasos y tiempos prolongados en los procesos administrativos a nivel nacional y regional.
- Débil intervención articulada de los diferentes sectores del ejecutivo para identificación de fuentes de contaminación y prevención de riesgos de la salud por exposición a metales pesados y otras sustancias químicas.

## Salud Bucal

En el contexto de la Pandemia por la Covid19, se presentó el recorte del presupuesto lo que represento la limitación para el cumplimiento y desarrollo de las actividades de sus funciones de la Dirección de Salud Bucal en el marco de las intervenciones estratégicas en prevención, recuperación y rehabilitación de los daños a la salud bucal, no lográndose realizar las actividades programadas de salud bucal, lo que repercutió en la mejora de la práctica clínica de los profesionales de la salud contribuyendo en la atención integral de la salud y la reducción de la morbilidad de las enfermedades de la cavidad bucal de la población.

## Propuestas de medidas correctivas



### Daños No Transmisibles

- Desarrollar intervenciones en coordinación con DPROM y MIDIS, para el control de las enfermedades no transmisibles a través de la continuidad de la Red Amachay.
- Solicitar la contratación o destaque de dos profesionales de la salud adicional para el desarrollo de actividades que permitan la formulación de documentos normativos y la mejora del monitoreo.
- Desarrollar cursos de capacitación bajo diseño de programa educativo en coordinación con la ENSAP, sociedades científicas y ponentes de regiones.
- Trabajo articulado con la sociedad civil organizada para el desarrollo de documentos normativos.
- Aprobación de la GPC de hipertensión arterial y GPC de diabetes para el primer nivel de atención.

- Abogacía multisectorial en coordinación a partir del informe de estudio a favor de la inversión en enfermedades no transmisibles y salud mental.

### Salud Ocular

- Impulsar y continuar con la formulación y aprobación de Documentos Técnicos Normativos priorizados por el CSOPC. (Mediano plazo).
- Fortalecimiento de capacidades del personal de salud para la atención integral de enfermedades oculares priorizadas, modalidad virtual. (Corto y Mediano Plazo).
- Desarrollar Asistencias técnicas para mejorar las acciones de gestión y prestaciones del CSOPC (Corto y mediano plazo).
- Acciones de control a las intervenciones sanitarias priorizadas para el cumplimiento de las metas sanitarias (Corto y mediano plazo).
- Articulación intersectorial con los Subsectores de salud y aliados estratégicos (Corto y mediano plazo).
- Asistencia Técnica Clínico-quirúrgica – Oferta Móvil para atención de Errores Refractivos y Catarata. (Mediano y largo plazo).

### Metales Pesados

- La capacitación a los profesionales de la salud en el abordaje integral frente a la exposición a metales pesados y otras sustancias química debe ser considerado como una inversión, por lo que se debe fortalecer constantemente las competencias de los profesionales de la salud a través del programa de capacitación dirigido a personal responsable de las Unidades de Metales Pesados a nivel de DIRESA/GERESA/DIRIS y establecimientos de salud, a nivel nacional, desarrollado por la Unidad Funcional de Metales Pesados y ENSAP, con la participación de CENSOPAS, DIGESA, CDC, Promoción de la salud.
- Fortalecer la asistencia técnica a las GERESA/DIRESA/DIRIS para la implementación de la "Directiva Sanitaria que establece el procedimiento para el abordaje integral de la población expuesta a metales pesados, metaloides y otras sustancias químicas" y "Directiva Sanitaria que establece el procedimiento para el abordaje integral ante el riesgo y exposición a derrame y/o fuga de hidrocarburos".
- Fortalecimiento de la articulación interinstitucional, intersectorial y multisectorial de políticas de salud y gestión para mejorar la salud de las personas expuestas a la contaminación por metales pesados y otras sustancias químicas en el país (MINSA, MINEM, VIVIENDA, MINEDU, entre otros).
- Dotación de Recursos Humanos para la Unidad Funcional de Atención a Personas Expuestas Metales Pesados y Otras Sustancias Químicas.



### Salud Bucal

- Trabajo articulado de los sectores, para la implementación de las intervenciones orientadas al cumplimiento de los objetivos y metas establecidas en los lineamientos de las Políticas de Salud, controlando los factores de riesgo que condicionan la aparición de las enfermedades

de salud bucal prevalentes en la población a través de los planes de intervención por etapas de vida.

- Trabajo de articulación con otras direcciones generales y ejecutivas para la propuesta de planes de intervención, de políticas multisectoriales con la finalidad de lograr una buena salud bucal a la población.
- Elaboración de instrumentos que permitan la operatividad metodológica de la política sectorial de salud bucal "Mejorar la Salud Bucal" de forma articulada, sostenible y resultados por proceso.
- Priorizar la población gestante a la que se le ha brindado los procedimientos preventivos y recuperativos para lograr una condición de gestante libre de foco séptico en la cavidad bucal.
- Priorizar intervenciones preventivas y recuperativas con la finalidad de proteger al niño y mantenerlo libre de foco séptico el cual permite la cobertura de ABO (Alta Básica Odontológica).
- Para el cumplimiento de las actividades del segundo semestre se debe contar con asignación presupuestal para garantizar la prioridad del desarrollo de las metas físicas programadas.

## 6.6 Programa presupuestal 0024 Prevención y Control del Cáncer

El Programa Presupuestal 0024 Prevención y Control del Cáncer, tiene como fin reducir la incidencia, morbilidad y mortalidad, así como mejorar la calidad de vida de los pacientes mediante la implementación sistemática de intervenciones para la prevención, detección temprana, diagnóstico, tratamiento y prestación de cuidados paliativos. Un control integral del cáncer se dirige a toda la población, siempre buscando dar respuesta a las necesidades de los distintos subgrupos de riesgo.

Se presenta la información de la ejecución de las metas físicas de los productos y actividades del PP 0024 Prevención y Control del cáncer al término del primer semestre 2022, en el presente análisis se considera el Nivel Nacional y Regional, no se considera la unidad ejecutora CENARES, así como las unidades ejecutoras del Pliego SIS, se observa que las actividades: "Detección molecular de virus papiloma humano" alcanzó un avance del 98,2% y "Diagnóstico del cáncer de piel no melanoma" alcanzó un 95,3% respecto a la meta programada semestral mostrando un desempeño **ALTO** en ambas actividades, sin embargo, la actividad "Consejería para pacientes diagnosticados con cáncer" registra una ejecución de 6,4%, mostrando una ejecución **BAJO**.

**TABLA N° 29**  
**EN EL NIVEL NACIONAL Y REGIONAL**  
**EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS - PP 0024 PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER**

Producto	Actividad	Unidad de Medida	Meta Anual	Meta Semestral	Avance Semestral	Avance Semestral (%)
3000001. ACCIONES COMUNES	5004441. MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	060. INFORME	34,314	23,728	22,662	95.5%
	5004442. DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TÉCNICAS EN PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	080. NORMA	945	721	65	9.0%



Producto	Actividad	Unidad de Medida	Meta Anual	Meta Semestral	Avance Semestral	Avance Semestral (%)
3000004. MUJER TAMIZADA EN CANCER DE CUELLO UTERINO	5006002. TAMIZAJE CON PAPANICOLAOU PARA DETECCION DE CANCER DE CUELLO UTERINO	438. PERSONA TAMIZADA	2,284,890	852,239	255,055	29.9%
	5006003. TAMIZAJE CON INSPECCION VISUAL CON ACIDO ACETICO PARA DETECCION DE CANCER DE CUELLO UTERINO	438. PERSONA TAMIZADA	1,881,866	263,707	102,519	38.9%
	5006004. DETECCION MOLECULAR DE VIRUS PAPILOMA HUMANO	438. PERSONA TAMIZADA	83,581	26,481	26,005	98.2%
3000361. FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTO DE LA PREVENCIÓN DEL CANCER DE CUELLO UTERINO, MAMA, ESTOMAGO, PROSTATA, PULMON COLON, RECTO, HIGADO, LEUCEMIA, LINFOMA, PIEL Y OTROS	5005998. CAPACITACION A ACTORES SOCIALES PARA LA PROMOCION DE PRACTICAS Y ENTORNOS SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN DEL CANCER EN FAMILIAS	056. FAMILIA	280,155	123,026	32,087	26.1%
3000365. ATENCION DEL CANCER DE CUELLO UTERINO PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	5006012. DIAGNOSTICO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO	393. PERSONA DIAGNOSTICADA	11,269	6,138	4,655	75.8%
	5006013. TRATAMIENTO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO	394. PERSONA TRATADA	18,904	7,611	1,795	23.6%
3000366. ATENCION DEL CANCER DE MAMA PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	5006014. DIAGNOSTICO DEL CANCER DE MAMA	393. PERSONA DIAGNOSTICADA	41,793	24,482	21,174	86.5%
	5006015. TRATAMIENTO DEL CANCER DE MAMA	394. PERSONA TRATADA	25,547	10,721	3,993	37.2%
3000367. ATENCION DEL CANCER DE ESTOMAGO PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	5006016. DIAGNOSTICO DEL CANCER DE ESTOMAGO	393. PERSONA DIAGNOSTICADA	9,567	4,840	4,117	85.1%
	5006017. TRATAMIENTO DEL CANCER DE ESTOMAGO	394. PERSONA TRATADA	7,337	2,447	944	38.6%
3000368. ATENCION DEL CANCER DE PROSTATA PARA EL DIAGNOSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	5006018. DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PROSTATA	393. PERSONA DIAGNOSTICADA	10,481	7,145	6,724	94.1%
	5006019. TRATAMIENTO DEL CANCER DE PROSTATA	394. PERSONA TRATADA	8,480	3,701	910	24.6%
3000369. ATENCION DEL CANCER DE PULMON QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	5006020. DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PULMON	393. PERSONA DIAGNOSTICADA	5,639	4,253	3,969	93.3%
	5006021. TRATAMIENTO DEL CANCER DE PULMON	394. PERSONA TRATADA	3,008	2,048	1,476	72.1%



Producto	Actividad	Unidad de Medida	Meta Anual	Meta Semestral	Avance Semestral	Avance Semestral (%)
3000370. ATENCION DEL CANCER DE COLON Y RECTO QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	5006022. DIAGNOSTICO DEL CANCER DE COLON Y RECTO	393. PERSONA DIAGNOSTICADA	13,932	9,674	8,965	92.7%
	5006023. TRATAMIENTO DEL CANCER DE COLON Y RECTO	394. PERSONA TRATADA	7,461	3,282	1,294	39.4%
3000371. ATENCION DEL CANCER DE HIGADO QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	5006024. DIAGNOSTICO DEL CANCER DE HIGADO	393. PERSONA DIAGNOSTICADA	4,438	2,813	2,604	92.6%
	5006025. TRATAMIENTO DEL CANCER DE HIGADO	394. PERSONA TRATADA	1,641	902	591	65.5%
3000372. ATENCION DE LA LEUCEMIA QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	5006026. DIAGNOSTICO DE LEUCEMIA	393. PERSONA DIAGNOSTICADA	6,908	3,469	700	20.2%
	5006027. TRATAMIENTO DE LEUCEMIA	394. PERSONA TRATADA	8,022	3,089	1,554	50.3%
3000373. ATENCION DE LA LINFOMA QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	5006028. DIAGNOSTICO DE LINFOMA	393. PERSONA DIAGNOSTICADA	3,233	1,573	738	46.9%
	5006029. TRATAMIENTO DE LINFOMA	394. PERSONA TRATADA	8,121	2,736	1,448	52.9%
3000374. ATENCION DEL CANCER DE PIEL NO MELANOMAS QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	5006030. DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PIEL NO MELANOMA	393. PERSONA DIAGNOSTICADA	6,524	3,081	2,935	95.3%
	5006031. TRATAMIENTO DEL CANCER DE PIEL NO MELANOMA	394. PERSONA TRATADA	2,934	1,767	872	49.3%
3000683. NIÑA PROTEGIDA CON VACUNA VPH	5005137. PROTEGER A LA NIÑA CON APLICACION DE VACUNA VPH	627. NIÑA PROTEGIDA	750,315	322,510	66,525	20.6%
3000815. PERSONA CON CONSEJERIA PARA LA PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER	5006000. CONSEJERIA PREVENTIVA EN FACTORES DE RIESGO PARA EL CANCER	259. PERSONA INFORMADA	4,669,683	1,701,620	599,257	35.2%
	5006001. CONSEJERIA PARA PACIENTES DIAGNOSTICADOS CON CANCER	259. PERSONA INFORMADA	298,808	145,519	9,254	6.4%
3000816. MUJER TAMIZADA EN CANCER DE MAMA	5006005. TAMIZAJE EN MUJER CON EXAMEN CLINICO DE MAMA PARA DETECCION DE CANCER DE MAMA	438. PERSONA TAMIZADA	3,045,992	1,297,128	159,234	12.3%
	5006006. TAMIZAJE EN MUJER CON MAMOGRAFIA BILATERAL PARA DETECCION DE CANCER DE MAMA	438. PERSONA TAMIZADA	447,143	23,931	9,394	39.3%



Producto	Actividad	Unidad de Medida	Meta Anual	Meta Semestral	Avance Semestral	Avance Semestral (%)
3000817. PERSONA TAMIZADA PARA DETECCION DE OTROS CANCERES PREVALENTES	5006007. TAMIZAJE PARA DETECCION DE CANCER DE COLON Y RECTO	438. PERSONA TAMIZADA	757,263	137,906	31,256	22.7%
	5006008. TAMIZAJE PARA DETECCION DE CANCER DE PROSTATA	438. PERSONA TAMIZADA	446,601	129,446	34,154	26.4%
	5006009. TAMIZAJE PARA DETECCION DE CANCER DE PIEL	438. PERSONA TAMIZADA	2,377,617	340,826	185,134	54.3%
3000818. PERSONA ATENDIDA CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO	5006010. ATENCION DE LA PACIENTE CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO CON ABLACION	087. PERSONA ATENDIDA	15,945	2,487	755	30.4%
	5006011. ATENCION DE LA PACIENTE CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO CON ESCISION	087. PERSONA ATENDIDA	12,187	3,635	2,405	66.2%
3000819. PERSONA ATENDIDA CON CUIDADOS PALIATIVOS	5006032. ATENCION CON CUIDADOS PALIATIVOS EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD	087. PERSONA ATENDIDA	18,672	10,094	4,560	45.2%
	5006033. ATENCION CON CUIDADOS PALIATIVOS EN EL DOMICILIO	087. PERSONA ATENDIDA	10,012	2,213	1,411	63.8%

Fuente: Data SIAF al 30/06/2022

### Normatividad aprobada

- Mediante el Decreto Supremo N° 004-2022-SA, se aprobó el Reglamento de la Ley N° 31336, Ley Nacional del Cáncer que busca implementar en el mediano y largo plazo el Plan Nacional de Cuidados Integrales del Cáncer bajo el modelo de cuidado integral de salud.

### Logros obtenidos y asistencias técnicas descentralizadas

Durante el I semestre 2022, se han desarrollado las siguientes acciones:

- Actualización y publicación del Manual HIS MINSa del PP0024 Prevención y Control de Cáncer que busca reforzar el registro de las actividades relacionadas a prevención, diagnóstico, tratamiento y cuidados paliativos oncológicos en los 3 niveles de atención.
- Lanzamiento de vacunación contra el VPH a niñas de 9 a 13 años cierre de brecha provocada por la emergencia sanitaria en coordinación con DMUNI realizada en Lima Metropolitana colegios INNOVA.
- Fortalecimiento de las IPRESS del primer nivel de atención para el manejo de casos positivos al tamizaje de cáncer de cuello uterino, mediante el manejo de lesiones premalignas.
- Apertura de la unidad funcional de Oncología Pediátrica INSN Breña como parte de la desconcentración de los servicios de oncohematología pediátrica.
- Evaluación de los servicios de oncohematología pediátrica a nivel nacional en el INEN, INSN San Borja.

- Monitoreo y seguimiento al tamizaje masivo de los cánceres prevalentes en las 04 DIRIS de Lima Metropolitana.
- Capacitación virtual en Examen Clínico de Mama a participantes de la región Amazonas con facilitadores del INEN.
- Capacitación virtual en Prevención de cáncer de cuello uterino basado en inspección visual con ácido acético a 21 profesionales obstetras de los cuales 20 han aprobado en Amazonas.
- Capacitación en tamizaje de PSA para la detección de cáncer de próstata y SOH al equipo multidisciplinario de los establecimientos de salud del primer y segundo nivel de atención en la región Amazonas (región piloto).
- Reapertura de los servicios oncológicos de consulta externa, emergencia, cuidado paliativos, radioterapia, hospitalización, anatomía patológica, radioterapia, quimioterapia, programación de cirugías con asistencia de aproximadamente el 90% del personal asistencial y administrativo en el Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas IREN Norte (La Libertad).
- Continuidad de las atenciones por telemedicina en el primer, segundo y tercer nivel de atención.

### Identificación de problemas

- Demora en los procesos de opiniones técnicas favorables de los documentos normativos, en los diferentes estamentos administrativos (direcciones y oficinas).
- Débil fortalecimiento de la Ley de Rectoría del MINSA, la misma que se constituye en una falta de oportunidad para las acciones de intervención estratégica la Dirección de Prevención y Control del Cáncer – MINSA.
- Demora en el proceso de licitación de la compra de pruebas para la detección molecular del Virus Papiloma Humano 2022, que pone en riesgo el abastecimiento de insumos y por ende aumento de las brechas para el acceso al tamizaje de cáncer de cuello uterino, por lo que es imperativo contar con los presupuestos y gestiones pertinentes por parte de CENARES.
- Déficit de equipamiento, instrumental médico y brecha por cubrir de recursos humanos especializado para el tamizaje de mamas, toma y lectura de mamografías, manejo de lesiones premalignas y diagnóstico de cáncer de cuello uterino en el primer nivel de atención.
- Limitados sistemas de información respecto a los registros que no permiten monitorizar las estrategias ni tomar decisiones basadas en las estadísticas actuales.
- Ausencia de financiamiento para implementar los servicios de oncohematología pediátrica en Lima que permitan la desconcentración de los servicios oncológicos pediátricos.
- Mayor asignación del presupuesto en la GG 2.1 seguida en la 2.3 e incrementado la contratación de locadores, que en su mayoría no cumplen labor en el PP0024.



### Propuestas de medidas correctivas

- Continuar con las acciones para el fortalecimiento de la prevención y control de cáncer en el marco de las redes integradas de salud.

- Fortalecer el tamizaje de los cánceres prevalentes a través de la compra centralizada de CENARES (cáncer de cuello uterino, mama, próstata, piel, colón) y la detección temprana (lesiones pre malignas, cáncer infantil).
- Gestionar la actualización de la normativa para la atención integral del cáncer y la descentralización de los servicios oncológicos.
- Culminar con la gestión de aprobación de las Directivas Sanitarias para la prevención y control del cáncer Colón – Recto, Próstata, Piel, Diagnóstico Temprano de Leucemia Linfoblástica en pacientes de 0 a 17 años a través de la Organización de Servicios de Salud de Oncología Pediátrica.
- Capacitación en la toma de mamografía para el recurso humano en este caso para lo tecnólogos médicos y para los médicos radiólogos sería un entrenamiento de fortalecimiento en la lectura de mamografías.
- Monitorizar los proyectos de inversión para equipamiento, infraestructura y funcionamiento de los establecimientos que brindan atención oncológica, así como el seguimiento del tamizaje del cáncer de mama a través de la tele mamografía en coordinación con el Viceministerio de Prestaciones en Salud.
- Priorizar la implementación de los servicios de Oncohematología pediátrica en el INSN Breña, INSN San Borja, Hospital Cayetano Heredia, Hospital María Auxiliadora,
- Asignar presupuesto en infraestructura y equipamiento para la implementación de servicios de oncohematología pediátrica.
- Implementar el Registro de Cáncer Pediátrico a nivel nacional.
- Priorizar la implementación de los servicios de Oncohematología pediátrica en el INSN San Borja, Hospital Cayetano Heredia, Hospital María Auxiliadora, Hospital Belén de Trujillo, Lambayeque.

## 6.7 Programa presupuestal 0068 Reducción de vulnerabilidad y atención de Emergencias por Desastres



En el marco de la rectoría del Programa Presupuestal 0068, la Unidad Funcional de Ordenamiento Territorial y Gestión del Riesgo de Desastres Viceministerio de Gobernanza Territorial de la PCM determina, en coordinación con los sectores, está orientado a garantizar que los Establecimientos de Salud puedan mantener su funcionamiento aún después de soportar un sismo de gran magnitud. Comprende las acciones para fortalecer la seguridad de los Hospitales Públicos mediante: proyectos de inversión, mantenimiento de infraestructura de los servicios críticos y conformación de brigadas hospitalarias.

Se presenta la información de la ejecución de las metas físicas de los productos y actividades del PP 0068 Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastre al término del primer semestre 2022, en el presente análisis se considera el Nivel Nacional y Regional, no se considera la unidad ejecutora CENARES, así como las unidades ejecutoras del Pliego SIS, se observa que las actividades: "Atención de actividades de emergencia" alcanzó un avance del 100,0% y "Formación y capacitación en materia de gestión de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático" alcanzó un 87,4% respecto a la meta programada semestral mostrando un desempeño **ALTO** en ambas actividades, sin embargo,

la actividad “Desarrollo de investigación aplicada para la gestión del riesgo de desastres” registra una ejecución de 0,0%, mostrando una ejecución **BAJO**, cabe mencionar que tres (03) actividad “Seguridad físico funcional de servicios públicos”, “Monitoreo, supervisión y evaluación de productos y actividades en gestión de riesgo de desastres” y “Asistencia técnica y acompañamiento en gestión del riesgo de desastres” ha obteniendo un desempeño que **SUPERA** la meta física programada.

**TABLA N° 30**  
**EN EL NIVEL NACIONAL Y REGIONAL**  
**EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS - PP 0068 REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES**

Producto	Actividad	Unidad de Medida	Meta Anual	Meta Semestral	Avance Semestral	Avance Semestral (%)	
3000001. ACCIONES COMUNES	5004279. MONITOREO, SUPERVISION Y EVALUACION DE PRODUCTOS Y ACTIVIDADES EN GESTION DE RIESGO DE DESASTRES	201. INFORME TECNICO	1,571	692	703	101.5%	
	5004280. DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	201. INFORME TECNICO	5,705	2,759	769	27.9%	
	5005609. ASISTENCIA TECNICA Y ACOMPAÑAMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	201. INFORME TECNICO	429	176	177	100.4%	
	5006144. ATENCIÓN DE ACTIVIDADES DE EMERGENCIA	001. ACCION	001. ACCION	2	1	1	100.0%
		016. CASO TRATADO	016. CASO TRATADO	1	-	-	-
		065. INTERVENCION	065. INTERVENCION	1	-	-	-
		182. LOCAL	182. LOCAL	9	5	1	20.0%
583. BRIGADA		583. BRIGADA	20	6	5	83.3%	
3000734. CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005560. DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	248. REPORTE	3,907	1,788	676	37.8%	
	5005561. IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	583. BRIGADA	2,318	690	138	19.9%	
	5005610. ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	614. INFRAESTRUCTURA MOVIL	1,530	846	182	21.5%	
	5005612. DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	248. REPORTE	3,115	1,426	1,132	79.4%	
	5006269. PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	065. INTERVENCION	9,728	5,142	1,204	23.4%	
3000737. ESTUDIOS PARA LA ESTIMACION DEL RIESGO DE DESASTRES	5005572. DESARROLLO DE INVESTIGACION APLICADA PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	066. INVESTIGACION	5	3	-	0.0%	



Producto	Actividad	Unidad de Medida	Meta Anual	Meta Semestral	Avance Semestral	Avance Semestral (%)
3000738. PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	5005580. FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	086. PERSONA	38,077	13,488	11,795	87.4%
3000739. POBLACION CON PRACTICAS SEGURAS PARA LA RESILIENCIA	5005583. ORGANIZACION Y ENTRENAMIENTO DE COMUNIDADES EN HABILIDADES FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES	086. PERSONA	23,152	15,045	1,872	12.4%
3000740. SERVICIOS PUBLICOS SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005570. DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN SERVICIOS PUBLICOS	610. DOCUMENTO TECNICO	15,734	257	210	82.0%
	5005585. SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	065. INTERVENCION	1,819	892	1,144	128.3%

Fuente: Data SIAF al 30/06/2022

### Normatividad aprobada

Los documentos técnicos normativos en el marco del programa presupuestal 0068, se encuentran en proceso de elaboración.

### Logros obtenidos y asistencias técnicas descentralizadas

Durante el I semestre 2022, se han desarrollado las siguientes acciones:

- Formulación e institucionalización del **instrumento de monitoreo del programa presupuestal 0068 del sector salud y del instrumento de seguimiento de ejecución presupuestaria del programa presupuestal 0068 del sector salud**, los cuales se encuentran acorde al Modelo Operacional del programa establecidas en coordinación con la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), y normas vigentes.
- Asistencia técnica y acompañamiento para el desarrollo y fortalecimiento de capacidades está dirigido a las autoridades, funcionarios y especialistas de las entidades conformantes del SINAGERD en los tres niveles de gobierno, así como Directivos, coordinadores, jefes, equipos técnicos en gestión del riesgo de desastres, coordinadores y equipo técnico del PP0068 en las Unidades Ejecutoras del Sector Salud.
- Asistencia Técnica denominado "Gestión de las actividades del programa presupuestal 0068 del sector salud frente a emergencias por desastres", contando con la participación del representante de la Alta Dirección, el CPCED y/o Encargado del PP 0068-Salud, y equipo técnico de planeamiento o quien haga sus veces, de logística o quien haga sus veces, así como Brigadistas del PP 0068-Salud de las de la Unidades Ejecutoras a nivel nacional y regional.
- Fortalecimiento de la primera respuesta en los Establecimientos de Salud para intervenciones a nivel nacional y regional a través del desplazamiento de sus Infraestructuras Móviles. Las regiones intervenidas por la DIGERD son: Cajamarca, Huánuco, Ica, Lambayeque, Lima, Loreto, Madre de Dios, Piura, Puno, San Martín, Tumbes y Ucayali.



- Actualización del contenido de las actividades del PP 0068, de acuerdo con los formatos y tablas establecidas según lo que se dispone en la Directiva N°005-2020-EF/50.1 "Directiva para el diseño de los programas presupuestales en el marco del presupuesto por resultados", así como, la actualización de los centros de costos, puntos de atención, fichas de procesos, líneas de producción, costos unitarios, kit de insumos; identificación del público objetivo y/o beneficiarios del programa, entre otros, para el presente año fiscal.

### Identificación de problemas

- Insuficiente presupuesto dirigido al pliego nacional para el fortalecimiento del programa presupuestal 0068 del Sector Salud, para la atención de los estados de emergencia presentados durante el año y que requieren de acciones oportunas.
- Afectación de la disponibilidad del recurso humano del programa presupuestal 0068 de las Unidades Ejecutoras que incluye: licencia por enfermedad, alta rotación, despido o reasignación para labores asistenciales, entre otros hechos, presentados durante el estado de emergencia nacional por la COVID-19.
- Cambio constante de la alta dirección de las Unidades Ejecutoras a nivel nacional con la consecuente dificultad para la coordinación continua en materia del programa presupuestal 0068.
- Ausencia y/o falta de designación oportuna de nuevos responsables del programa presupuestal 0068 en las Unidades Ejecutoras.
- Inadecuada atención para efectuar los requerimientos del programa presupuestal 0068 por parte de las áreas de planeamiento, presupuesto, logística de algunas Unidades Ejecutoras, acentuadas por la priorización de la actividad de la COVID-19 del APNOP.
- Insuficiente financiamiento de las actividades estratégicas (servicios críticos) y la actividad prevención, control, diagnóstico y tratamiento de coronavirus (finalidad 315290 intervención de la gestión del riesgo de desastres frente a la COVID-19) del programa presupuestal 0068 del Sector Salud, destinadas al fortalecimiento de la preparación y respuesta frente a desastres.
- Falta de implementación de brigadas para la atención frente a emergencias y desastres a nivel de las Unidades Ejecutoras a nivel nacional.
- Ausencia y/o falta de designación oportuna de nuevos responsables del PP068 en las Unidades Ejecutoras.
- Demora en los procesos de adquisición de bienes, así como de los pedidos para los mantenimientos de las Infraestructuras móviles, las mismas que se encuentran desplazadas en las regiones por el área de OGA.



### Propuestas de medidas correctivas

- Priorización de los servicios críticos del PP 0068, para la continuidad y operatividad del programa presupuestal frente al COVID-19 así como otros eventos adversos.

- Implementación de la finalidad 0315290 Intervención de la Gestión del Riesgo de Desastres frente al COVID-19, de la actividad 5006269 incluida en el PP 0068, con el propósito de realizar intervenciones en salud para la atención médica de casos por la COVID-19.
- Fortalecer la respuesta, desde el programa presupuestal 0068, de los Establecimientos de Salud a Nivel Nacional cuando estos se encuentren afectados en su capacidad operativa y/o funcional, coadyuvando a la disminución de la sobredemanda y a la mejora del acceso de las personas afectadas por COVID-19 para su atención continua, oportuna y de calidad.

## 6.8 Programa Presupuestal 0104 Reducción de la Mortalidad Por Emergencias y Urgencias Médicas

El programa presupuestal 0104 tiene como objetivo la Reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias médicas. Las intervenciones están dirigidas al oportuno acceso al diagnóstico y tratamiento de la emergencia y/o urgencia y al adecuado uso de los Servicios de Emergencias y Urgencias.

Se presenta la información de la ejecución de las metas físicas de los productos y actividades del PP 0104 Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas al término del primer semestre 2022, en el presente análisis se considera el Nivel Nacional y Regional, no se considera la unidad ejecutora CENARES, así como las unidades ejecutoras del Pliego SIS, se observa que las actividades: "Asistencia técnica y capacitación" alcanzó un avance del 99,9% y "Servicio de atención de llamadas de emergencias médicas "106" alcanzó un 91,4% respecto a la meta programada semestral mostrando un desempeño **ALTO** en ambas actividades, sin embargo, la actividad "Atención de la emergencia y urgencia básica" registra una ejecución de 31,7%, mostrando una ejecución **BAJO**, cabe mencionar que ocho(8) actividad "Atención de urgencias (prioridad III o IV) en módulos de atención ambulatoria" "Coordinación y seguimiento de la referencia", "Atención prehospitalaria móvil de la emergencia y urgencia", "Despacho de la unidad móvil SAMU", "Atención medica telefónica de la emergencia", "Atención de la emergencia y urgencia especializada", "Atención de triaje", "Atención ambulatoria de urgencias (prioridad III o IV) en módulos hospitalarios diferenciados autorizados" ha obteniendo un desempeño que **SUPERA** la meta física programada.

TABLA N° 31  
EN EL NIVEL NACIONAL Y REGIONAL  
EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS - PP 0104 REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR  
EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS

Producto	Actividad	Unidad de Medida	Meta Anual	Meta Semestral	Avance Semestral	Avance Semestral (%)
3000001. ACCIONES COMUNES	5002829. DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN ATENCION PRE HOSPITALARIA Y EMERGENCIAS	080. NORMA	77	38	17	44.7%
	5005138. MONITOREO, SUPERVISION Y EVALUACION DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL	060. INFORME	474	212	153	72.3%
	5005139. ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION	086. PERSONA	29,077	16,693	16,682	99.9%
3000290. ATENCION DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS DE ATENCION AMBULATORIA	5002825. ATENCION DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS DE ATENCION AMBULATORIA	006. ATENCION	27,447	14,256	96,238	675.1%



Producto	Actividad	Unidad de Medida	Meta Anual	Meta Semestral	Avance Semestral	Avance Semestral (%)
3000684. ATENCION MEDICA TELEFONICA DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA EN CENTRO REGULADOR	5002792. SERVICIO DE ATENCION DE LLAMADAS DE EMERGENCIAS MEDICAS "106"	006. ATENCION	450,276	223,779	204,534	91.4%
	5002793. ATENCION MEDICA TELEFONICA DE LA EMERGENCIA	006. ATENCION	162,048	79,299	80,914	102.0%
3000685. DESPACHO DE LA UNIDAD MOVIL Y COORDINACION DE LA REFERENCIA	5002794. DESPACHO DE LA UNIDAD MOVIL SAMU	006. ATENCION	62,008	32,536	33,367	102.6%
	5005140. COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE LA REFERENCIA	006. ATENCION	225,793	106,008	121,802	114.9%
3000686. ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	5002824. ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	006. ATENCION	1,410,101	676,035	677,627	100.2%
	5005901. ATENCION DE TRIAJE	006. ATENCION	2,616,765	1,236,482	1,250,470	101.1%
	5005902. ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA BASICA	006. ATENCION	4,715,467	1,306,266	413,846	31.7%
	5005903. ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	006. ATENCION	3,148,809	1,978,365	2,011,377	101.7%
	5005904. ATENCION DE LA EMERGENCIA DE CUIDADOS INTENSIVOS	006. ATENCION	25,825	10,906	8,731	80.1%
	5005905. ATENCION DE LA EMERGENCIA QUIRURGICA	006. ATENCION	170,779	85,169	81,032	95.1%
3000799. ATENCION PREHOSPITALARIA MOVIL DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA INDIVIDUAL Y MASIVA	5006277. ATENCION PREHOSPITALARIA MOVIL DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA	006. ATENCION	76,442	38,428	43,866	114.2%
3000800. POBLACION CON PRACTICAS EFECTIVAS FRENTE A LAS EMERGENCIAS Y URGENCIAS INDIVIDUALES Y MASIVAS	5006278. ENTRENAMIENTO DE LA POBLACION EN ACCIONES DE PRIMERA RESPUESTA FRENTE A LAS EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	086. PERSONA	5,713	2,508	1,528	60.9%
3000801. TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA INDIVIDUAL	5006279. SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA	006. ATENCION	1,895,096	919,904	413,760	45.0%

Fuente: Data SIAF al 30/06/2022

### Normatividad aprobada

- Mediante Resolución Ministerial N° 250-2022-MINSA, se aprobó la modificación de numeral VIII. DISPISICION FINAL de la NTS N° 144-MINSA/2018/DIGESA, "Norma Técnica de Salud: Gestión Integral y Manejo de Residuos Sólidos en establecimientos de Salud, Servicios Médicos de Apoyo y Centros de Investigación", aprobada mediante Resolución Ministerial N° 1295-2018/MINSA, que estable el apoyo de los Establecimientos de salud del II y III nivel de atención a los SAMU del MINSA y GORE para el manejo de los residuos sólidos.

- Mediante Resolución Ministerial N°346-2022/MINSA, se aprobó la "Norma Técnica de Salud de la Atención Pre-Hospitalaria y Transporte Asistido de Pacientes con Diagnóstico o Sospecha de COVID-19" y modifican la "Norma Técnica de Salud para el Transporte Asistido de Pacientes por Vía Terrestre" y dejan sin efecto la R.M. N° 144-2020/MINSA.

### Logros obtenidos y asistencias técnicas descentralizadas

Durante el I semestre 2022, se han desarrollado las siguientes acciones:

- Taller Nacional Virtual en temas de Definiciones operacionales y criterios de programación, Gestión de Productos, Carteras de Servicios y ejecución presupuestal.
- Taller Nacional: "Alcances técnicos y revisión de la programación multianual presupuestaria 2023-2025 del PP 0104", que contó con la participación de las Unidades Ejecutoras de los 25 Gobiernos Regionales y Pliego MINSA.
- Monitoreo presencial a las 25 regiones para brindar asistencia técnica a los representantes de la Comisión de Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria sobre el programa presupuestal. Asimismo, se sensibilizó sobre la importancia del programa y su impacto en el bienestar de la población
- Asistencia técnica y capacitación a 2,240 servidores de salud en:
  - Atención de urgencias (prioridad III o IV) en módulos de atención ambulatoria, a nivel del pliego MINSA se ha realizar un total de 84,542 atenciones por intermedio de las diferentes IPRESS.
  - Servicio de atención de llamadas de emergencias médicas "106" se ha realizado atender a 136 844 llamadas teniendo un avance del 66%.de un total de 208 878 llamadas programadas al I semestre 2022.
  - Se contestó el 90% de las llamadas (122,500); asimismo, el 49% de las llamadas contestadas han sido reguladas; vale decir un total 59,938 fueron atendidas por un Médico regulador.

### Identificación de problemas



- Inadecuada distribución presupuestal en los diferentes productos y actividades del Programa Presupuestal 0104.
- Desarticulación entre el responsable o coordinador del PP0104, con el responsable de planeamiento y presupuesto de las unidades ejecutoras, de la DIRESA o GERESA y del Pliego regional.
- Inconsistencia entre las metas físicas y presupuestal programada en las actividades y productos del PP0104.
- Limitado conocimiento de los coordinadores y/o responsables del PP0104, respecto a la elaboración de demandas adicionales o IOAR.
- Retraso de remisión de información de las bases de datos por parte del equipo de SAMU Regionales.
- Baja ejecución del presupuesto en la fuente de financiamiento donaciones y transferencias, por desconocimiento de las definiciones operaciones del programa presupuestal.

- Alta rotación de responsables del programa en las unidades ejecutoras que limitan la continuidad en el trabajo.

### Propuestas de medidas correctivas

- Impulsar reuniones de coordinación con los responsables de la oficina de Planeamiento y presupuesto de las unidades ejecutoras de Lima Metropolitana, para adoptar estrategias articuladas que permita mejorar la calidad de gasto y el cumplimiento de las metas físicas.
- Promover las asistencias técnicas en elaboración de demandas adicionales, elaboración de IOAR en marco al PP0104, en conjunto con la OGPPM y el Ministerio de Economía y Finanzas.
- Reforzar las asistencias técnicas sobre definiciones operacionales y ejecución presupuestal.
- Propiciar mesas de trabajo con SIS para mejorar la ejecución del presupuesto de donaciones y transferencias.
- Incidir a los responsables del PP0104 en la remisión de información oportuna.

### 6.9 Programa presupuestal 0129 Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad

El Programa Presupuestal 0129 "Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad", tiene como uno de los resultados específicos la certificación de las personas con discapacidad, que permite el ejercicio de los derechos que se adquieren (independientemente del tipo y severidad) contemplados en la Ley 29973 - Ley General de la Persona con Discapacidad, se mide mediante el indicador trazador: Porcentaje de Personas con Discapacidad certificadas en IPRESS públicas, mixtas y privadas".

Se presenta la información de la ejecución de las metas físicas de los productos y actividades del PP 0104 Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas al término del primer semestre 2022, en el presente análisis se considera el Nivel Nacional y Regional, no se considera la unidad ejecutora CENARES, así como las unidades ejecutoras del Pliego SIS, se observa que las actividades: "Atención de rehabilitación para personas con discapacidad sensorial" alcanzó un avance del 94,5% y "Atención de rehabilitación para personas con discapacidad mental" alcanzó un 93,5% respecto a la meta programada semestral mostrando un desempeño **ALTO** en ambas actividades, sin embargo, las actividades "Desarrollo de normas y guías técnicas en discapacidad" registra una ejecución de 1,1%, y "Certificación de discapacidad" mostrando una ejecución **BAJO** en ambos casos.



**TABLA N° 32**  
**EN EL NIVEL NACIONAL Y REGIONAL**  
**EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS - 0129 PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE**  
**SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

Producto	Actividad	Unidad de Medida	Meta Anual	Meta Semestral	Avance Semestral	Avance Semestral (%)
3000001. ACCIONES COMUNES	5005144. DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN DISCAPACIDAD	080. NORMA	5,225	2,555	27	1.1%
	5005145. MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL	060. INFORME	809	258	170	65.9%



Producto	Actividad	Unidad de Medida	Meta Anual	Meta Semestral	Avance Semestral	Avance Semestral (%)
3000688. PERSONAS CON DISCAPACIDAD RECIBEN ATENCION DE REHABILITACION EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	5004449. CAPACITACION EN MEDICINA DE REHABILITACION	088. PERSONA CAPACITADA	10,291	1,878	1,587	84.5%
	5005150. ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA	087. PERSONA ATENDIDA	1,174,790	564,049	512,815	90.9%
	5005151. ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD SENSORIAL	087. PERSONA ATENDIDA	125,720	60,227	56,921	94.5%
	5005152. ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENTAL	087. PERSONA ATENDIDA	252,812	138,178	129,224	93.5%
3000689. PERSONA CON DISCAPACIDAD CERTIFICADA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	5005153. CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD	087. PERSONA ATENDIDA	312,046	129,162	23,780	18.4%
	5005154. CERTIFICACION DE INCAPACIDAD PARA EL TRABAJO	087. PERSONA ATENDIDA	1,608	818	604	73.8%
3000690. PERSONAS CON DISCAPACIDAD RECIBEN SERVICIOS DE REHABILITACION BASADA EN LA COMUNIDAD	5005155. CAPACITACION A AGENTES COMUNITARIOS EN REHABILITACION BASADA EN LA COMUNIDAD	088. PERSONA CAPACITADA	7,619	3,112	2,061	66.2%
	5005924. VISITAS A LAS FAMILIAS PARA REHABILITACION BASADA EN LA COMUNIDAD	056. FAMILIA	19,304	7,747	3,211	41.4%
	5005925. CAPACITACION A ACTORES SOCIALES PARA LA APLICACION DE LA ESTRATEGIA RBC	088. PERSONA CAPACITADA	5,204	2,330	701	30.1%

Fuente: Data SIAF al 30/06/2022

### Normatividad aprobada



Los documentos técnicos normativos en el marco del programa presupuestal 0129, se encuentran en proceso de elaboración.

### Logros obtenidos y asistencias técnicas descentralizadas

Durante el I semestre 2022, se han desarrollado las siguientes acciones:

- Incremento sustancial de personas con discapacidad certificadas de 295,872 (17.69%) en diciembre del 2021 a 331,173 (19.8%) a junio del 2022, contribuyendo de esta forma a que 77,326 ciudadanos estén recibiendo la Pensión No Contributiva – CONTIGO, otorgada por el MIDIS.
- Incremento de médicos certificadores capacitados, de 3457 en el 2021 a 3541 a junio del 2022.

- Capacitación a 4 médicos para disminuir la brecha de médicos certificadores, para realizar capacitaciones en el marco de la Norma Técnica de Salud 127, Evaluación, Calificación y Certificación de la Discapacidad a fin de descentralizar las capacitaciones.
- Optimización de las competencias del personal de salud del primer nivel de atención, de la DIRIS Lima Norte, mediante la capacitación de la NTS N° 135, Norma Técnica de Salud para la implementación de la Estratégica de Rehabilitación Basada en la Comunidad RBC.
- Capacitación a personal asistencial y administrativo de las IPRESS a nivel nacional en temas vinculados al Modelo Social de la Discapacidad, Reconocimiento de Derechos de las personas con discapacidad, Trato adecuado a las personas con discapacidad y Capacidad Jurídica de las personas con discapacidad.
- Fortalecimiento de competencias del personal de Salud a través del Curso de Rehabilitación integral, dirigido a profesionales de la Salud a nivel Nacional, se contó con la participación de 375 personas.

### Identificación de problemas

- Demora en los procesos administrativos para la ejecución presupuestal en el primer trimestre del año.
- El tiempo en aprobación de documentos normativos es demasiado prolongado, haciendo en ocasiones que las normas técnicas de la base legal y la bibliografía se desfasen, empezando nuevamente el proceso de aprobación.

### Propuestas de medidas correctivas

- Intervenir multisectorialmente para la evaluación, calificación y certificación de personas con discapacidad.
- Implementar la rehabilitación basada en la comunidad, el cual constituye una estrategia de desarrollo comunitario para la rehabilitación, equiparación de oportunidades e integración social de oportunidades e integración social de todas las personas.
- Contribuir con la universalización del aseguramiento, con ello disminuir el empobrecimiento de las familias que tienen un miembro en condición de discapacidad.
- Fortalecer las capacidades a profesionales de la salud para la prevención de secuelas y rehabilitación integral post COVID-19.



### 6.10 Programa presupuestal 0131 Control y Prevención en Salud Mental

El Programa Presupuestal 0131 Control y Prevención en Salud Mental permite abordar el problema de "elevado número de personas afectadas por problemas psicosociales y trastornos mentales y del comportamiento en la población que presentan dificultades diversas para acceder a servicios de salud mental de calidad, situación propicia la pérdida de años de vida saludables por discapacidad y mortalidad prematura.

Se presenta la información de la ejecución de las metas físicas de los productos y actividades del PP 0131 Control y Prevención en Salud Mental al término del primer semestre 2022, en el presente análisis se considera el Nivel Nacional y Regional, no se

considera la unidad ejecutora CENARES, así como las unidades ejecutoras del Pliego SIS, se observa que las actividades: "Tratamiento ambulatorio de niños y niñas de 0 a 17 años con trastornos mentales y del comportamiento y/o problemas psicosociales propios de la infancia y la adolescencia" alcanzó un avance del 98,6% y "Tratamiento con internamiento de personas con trastornos afectivos y de ansiedad" alcanzó un 97,3% respecto a la meta programada semestral mostrando un desempeño **ALTO** en ambas actividades, sin embargo, la actividad "Tratamiento de personas con trastornos mentales judicializadas" registra una ejecución de 0,6%, mostrando una ejecución **BAJO**, cabe mencionar que cinco (5) actividad "Tamizaje de niños y niñas de 0 a 17 años con déficit en sus habilidades sociales, trastornos mentales y del comportamiento y/o problemas psicosociales propios de la infancia y la adolescencia", "Tamizaje de personas con trastornos mentales y problemas psicosociales", "Tamizaje de personas con trastornos mentales y problemas psicosociales", "Tratamiento ambulatorio de personas con síndrome o trastorno psicótico", "Tratamiento con internamiento de personas con síndrome o trastorno psicótico", "Tratamiento ambulatorio de personas con trastornos afectivos (depresión y conducta suicida) y de ansiedad", ha obteniendo un desempeño que SUPERA la meta física programada.

**TABLA N° 33**  
**EN EL NIVEL NACIONAL Y REGIONAL**  
**EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS - 0131 CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL**

Producto	Actividad	Unidad de Medida	Meta Anual	Meta Semestral	Avance Semestral	Avance Semestral (%)
3000001. ACCIONES COMUNES	5005183. MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA EN SALUD MENTAL	060. INFORME	25,938	22,848	21,770	95.3%
	5005184. DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS PARA EL ABORDAJE DE TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS DE PSICOSOCIALES	080. NORMA	139	62	33	53.2%
	5005185. ACOMPAÑAMIENTO CLINICO PSICOSOCIAL	044. ESTABLECIMIENTO DE SALUD	1,063	452	382	84.5%
		255. VIVIENDAS	56,476	-	-	-
3000698. PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES DETECTADAS	5005188. TAMIZAJE DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES	438. PERSONA TAMIZADA	5,551,837	2,210,666	2,350,953	106.3%
	5006280. TAMIZAJE DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 17 AÑOS CON DEFICIT EN SUS HABILIDADES SOCIALES, TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO Y/O PROBLEMAS PSICOSOCIALES PROPIOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA	438. PERSONA TAMIZADA	1,400,515	423,256	465,224	109.9%
3000699. POBLACION CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES QUE RECIBEN ATENCION OPORTUNA Y DE CALIDAD	5005189. TRATAMIENTO DE PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES	394. PERSONA TRATADA	935,593	145,358	127,194	87.5%
	5006281. TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 17 AÑOS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO Y/O PROBLEMAS PSICOSOCIALES	394. PERSONA TRATADA	218,438	84,448	83,285	98.6%



Producto	Actividad	Unidad de Medida	Meta Anual	Meta Semestral	Avance Semestral	Avance Semestral (%)
	PROPIOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA					
3000700. PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD TRATADAS OPORTUNAMENTE	5005190. TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS (DEPRESION Y CONDUCTA SUICIDA) Y DE ANSIEDAD	394. PERSONA TRATADA	2,515,459	312,335	316,027	101.2%
	5005191. TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD	394. PERSONA TRATADA	26,414	16,168	15,739	97.3%
3000702. PERSONAS CON TRASTORNOS Y SINDROMES PSICOTICOS TRATADAS OPORTUNAMENTE	5005195. TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO	394. PERSONA TRATADA	336,875	173,135	184,124	106.3%
	5005196. TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO	394. PERSONA TRATADA	14,159	5,003	5,232	104.6%
	5005197. REHABILITACION PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO ESQUIZOFRENICO	087. PERSONA ATENDIDA	23,081	10,922	8,608	78.8%
3000703. PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES JUDICIALIZADAS TRATADAS	5005198. TRATAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES JUDICIALIZADAS	394. PERSONA TRATADA	56,805	28,396	179	0.6%
3000704. COMUNIDADES CON POBLACIONES VICTIMAS DE VIOLENCIA POLITICA ATENDIDAS	5005199. INTERVENCIONES COMUNITARIAS PARA LA RECUPERACION EMOCIONAL DE POBLACIONES VICTIMAS DE VIOLENCIA POLITICA	019. COMUNIDAD	6,934	2,526	326	12.9%
3000705. POBLACION EN RIESGO QUE ACCEDEN A PROGRAMAS DE PREVENCION EN SALUD MENTAL	5005200. PREVENCION FAMILIAR DE CONDUCTAS DE RIESGO EN ADOLESCENTES FAMILIAS FUERTES: AMOR Y LIMITES	087. PERSONA ATENDIDA	10,968	4,500	1,541	34.2%
	5005201. SESIONES DE ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES SOCIALES PARA ADOLESCENTES, JOVENES Y ADULTOS	087. PERSONA ATENDIDA	43,554	16,415	10,709	65.2%
	5005202. SESIONES DE ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES SOCIALES PARA NIÑAS, NIÑOS	087. PERSONA ATENDIDA	17,364	5,353	2,716	50.7%
3000706. FAMILIAS CON CONOCIMIENTOS DE PRACTICAS SALUDABLES PARA PREVENIR LOS TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES	5006070. PROMOCION DE CONVIVENCIA SALUDABLE EN FAMILIAS CON GESTANTES O NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS	056. FAMILIA	168,500	41,057	9,516	23.2%
	5006071. CAPACITACION A ACTORES SOCIALES QUE PROMUEVEN LA CONVIVENCIA SALUDABLE	088. PERSONA CAPACITADA	40,179	15,004	3,981	26.5%
3000881. PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DEL ALCOHOL Y TABACO	5005193. TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PACIENTES CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	394. PERSONA TRATADA	5,262	2,225	1,110	49.9%

Producto	Actividad	Unidad de Medida	Meta Anual	Meta Semestral	Avance Semestral	Avance Semestral (%)
TRATADA OPORTUNAMENTE	5005194. REHABILITACION PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON TRASTORNOS DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	087. PERSONA ATENDIDA	14,910	6,439	5,491	85.3%
	5006282. TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL Y TABACO	394. PERSONA TRATADA	51,387	17,509	14,542	83.1%

Fuente: Data SIAF al 30/06/2022

### Normatividad aprobada

Los documentos técnicos normativos en el marco del programa presupuestal 0131, se encuentran en proceso de aprobación por la Alta Dirección.

### Logros obtenidos y asistencias técnicas descentralizadas

Durante el I semestre 2022, se han desarrollado las siguientes acciones:

- Plataforma de seguimiento de actividades de salud mental en el Repositorio Único Nacional de Información en Salud REUNIS: [https://www.minsa.gob.pe/reunis/data/tablero\\_salud\\_mental.asp](https://www.minsa.gob.pe/reunis/data/tablero_salud_mental.asp) construida y disponible a nivel nacional.
- Actualización de los indicadores de desempeño del PP 0131 Control y prevención en salud mental validado por el equipo de la DSAME.
- Programa y cursos 2022 organizados y certificados por la Escuela nacional de salud pública ENSAP - DSAME
  - o Programa de Formación en salud mental comunitaria.
  - o Curso Riesgos en salud mental y primeros auxilios psicológicos en niños, niñas, adolescentes y sus familias en instituciones educativas.
  - o Curso Entrenamiento a cuidadores de niños con problemas de neurodesarrollo.
  - o Curso Cuidado integral de la salud mental de gestantes y madres de niños (as) de hasta 5 años.
  - o Curso Riesgos en salud mental y primeros auxilios psicológicos en niños, niñas, adolescentes y sus familias en instituciones educativas.
- Implementación del Programa de salud mental "AllinKawsay" y emitido por Canal 516 y por redes sociales del Ministerio de Salud.
- Fortalecimiento de capacidades de los Profesionales de los servicios de salud mental del Hospital Santa Rosa para la codificación y registro de actividades HIS de salud mental del PP 0131 Control y prevención en salud mental.
- Capacitación a Coordinadores y responsables de salud mental para la programación multianual 2023-2025.
- Asistencia técnica a los equipos para la gestión y funcionamiento de 14 hogares protegidos.



Fortalecimiento de capacidades de 76 profesionales de los servicios de participación social y comunitaria de los 38 CSMC para incrementar la participación social y comunitaria de la población para la promoción y protección de la salud mental en su ámbito territorial en el ámbito territorial.

- Capacitación a los profesionales de la salud de hospitales generales de los servicios emergencia, hospitalización, unidad de cuidados intensivos, servicio de psicología, departamento de salud mental, unidad de hospitalización de salud mental para el cuidado de la salud mental de la persona con la COVID-19, sus familiares y personal de la salud.
- Capacitación del 56% de los equipos de prevención y control en adicciones de los CSMC de las regiones en el Programa de Capacitación Guiando la Recuperación de las Mujeres que Abusan de Sustancias Psicoactivas (GROW) y Programa de Capacitación La Intersección entre el Uso de Sustancias, el Rol Sexual y la Identidad de Género (SOGI).
- Asistencia técnica a los equipos de los 6 centros de salud mental comunitaria de Lima Este para el acompañamiento clínico psicosocial a establecimientos del primer nivel de atención.
- Capacitación a los profesionales de la salud de establecimientos en la atención de las secuelas de la violencia basada en género, según curso de vida, en el marco del Protocolo de actuación conjunta entre los Centros Emergencia Mujer - CEM y los establecimientos de salud-EESS para la atención de las personas víctimas de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, y personas afectadas por violencia sexual, en el marco de la Ley N° 30364 y personas afectadas por violencia sexual.
- Reunión Técnica Nacional: Implementación de intervenciones comunitarias con poblaciones víctimas del periodo de violencia política-Evaluación con expertos internacionales con la participación de profesionales de Lima Centro.
- Capacitación a 127 de profesionales de salud en atención a NNA con problemas de neurodesarrollo.
- Capacitación del 28% (38/138) al personal de salud en el programa de formación laboral para la atención a NNA víctimas de maltrato y trata de personas.
- Implementación del 63% de los CSMC del programa de acompañamiento psicosocial a NNA en condición de Orfandad.
- Capacitación del 100% de profesionales de la línea 113 opción 5 en orientación y consejería de salud mental en NNA y sus cuidadores.
- Teleconferencia en "Programación de Productos Farmacéuticos y Dispositivo Médico estratégicos en Salud Mental, para el abastecimiento centralizado del año 2023" dirigido a profesionales Químicos Farmacéuticos y Técnicos en Farmacia de los Centros de Salud Mental Comunitaria a nivel nacional.
- Socialización de la Directiva Administrativa N° 429-2018/DIGEMID "Gestión del Sistema Integrado de Suministro Público de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios - SISMED", aprobado mediante Resolución Ministerial N° 116-2018/MINSA, a los profesionales y personal técnico de los Centros de Salud Mental Comunitaria a nivel nacional.



- Socialización del anteproyecto de documento técnico: "Directiva Sanitaria de Dispensación Gratuita de Psicofármacos Estratégicos a personas con problemas de Salud Mental" a los profesionales y personal técnico de los Centros de Salud Mental Comunitaria a nivel nacional.
- Socialización del "Listado actualizado de medicamentos esenciales estratégicos de salud mental", "Listado de medicamentos de soporte o complementarios" y "Listado de medicamentos no incorporados en el PNUME", a los profesionales y personal técnico de los Centros de Salud Mental Comunitaria.

### Identificación de problemas

- Procesos administrativos lentos en las unidades ejecutoras para el contrato de administrativo de servicios, creando no solo incertidumbre entre el personal sino renuncias y de otros requerimientos.
- Brecha presupuestal que les impide la creación de plazas en las Unidades Ejecutoras.
- Escasa información válida y confiable en el HIS\_MINSA en el periodo anterior al 2019 que permita evaluar con mayor precisión la tendencia de los indicadores.

### Propuestas de medidas correctivas

- Coordinación con la Oficina General de Recursos Humanos y la Oficina General Planeamiento, Presupuesto y Modernización para la asistencia técnica y control a la Direcciones de redes integradas de salud de Lima metropolitana.
- Gestión ante el Ministerio de Economía y Finanzas través de Oficina General de Recursos Humanos y la Oficina General Planeamiento, Presupuesto y Modernización para lograr facilidades excepcionales que permitan a las unidades ejecutoras con saldo negativo crear las plazas en el marco del DS N° 049-2022-EF.
- Monitoreo y asistencia técnica permanente los equipos asistenciales y de estadística sobre la codificación, registro de las intervenciones de salud mental y el respectivo control de calidad.



## 6.11 Programa presupuestal orientado a resultados 1001 Productos Específicos para Desarrollo Infantil Temprano

El periodo de la infancia es considerado como un periodo crítico, para promover el desarrollo integral del niño, protegiéndolo sobre factores de riesgo que puedan afectar negativamente las trayectorias de su desarrollo. En el país, la situación de los niños y niñas, ha mejorado en la última década; sin embargo, todavía existen retos que afectan negativamente el desarrollo infantil temprano. En tal sentido, el Programa Presupuestal Orientado a Resultados para el Desarrollo Infantil Temprano (DIT), constituye la propuesta y promesa de valor del Estado y la sociedad para con los niños y niñas, y comprende las decisiones respecto de qué queremos lograr y cómo prevemos hacerlo desde una perspectiva multisectorial, intergubernamental y reconociendo las condiciones específicas de las niñas y niños en el país.

Se presenta la información de la ejecución de las metas físicas de los productos y actividades del PPR 1001 Productos Específicos para Desarrollo Infantil Temprano al

término del primer semestre 2022, en el presente análisis se considera el Nivel Nacional y Regional, no se considera la unidad ejecutora CENARES, así como las unidades ejecutoras del Pliego SIS, se observa que la actividad: "Administrar suplemento de hierro y vitamina A" alcanzó un avance del 94,1% respecto a la meta programada semestral mostrando un desempeño **ALTO**, sin embargo, la actividad "Control de calidad nutricional de los alimentos" registra una ejecución de 13,6%, mostrando una ejecución **BAJO**, de la meta física programada.

**TABLA N° 34**  
**EN EL NIVEL NACIONAL Y REGIONAL**  
**EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS - 1001 PRODUCTOS ESPECÍFICOS PARA DESARROLLO**  
**INFANTIL TEMPRANO**

Producto	Actividad	Unidad de Medida	Meta Anual	Meta Semestral	Avance Semestral	Avance Semestral (%)
3000608. SERVICIOS DE CUIDADO DIURNO ACCEDEN A CONTROL DE CALIDAD NUTRICIONAL DE LOS ALIMENTOS	5004427. CONTROL DE CALIDAD NUTRICIONAL DE LOS ALIMENTOS	107. SERVICIO	33,367	16,862	2,290	13.6%
3000876. ATENCION ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS E INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	5000027. ATENDER A NIÑOS CON INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	016. CASO TRATADO	7,439,497	3,078,229	1,297,049	42.1%
	5000028. ATENDER A NIÑOS CON ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS	016. CASO TRATADO	1,583,093	892,243	266,233	29.8%
3000877. ATENCION ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS E INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	5000029. ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	016. CASO TRATADO	166,312	123,959	25,884	20.9%
	5000030. ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA COMPLICADA	016. CASO TRATADO	102,825	73,897	10,680	14.5%
3000878. NIÑOS Y NIÑAS CON ATENCION DE LA ANEMIA POR DEFICIENCIA DE HIERRO	5006270. BRINDAR ATENCION A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE ANEMIA POR DEFICIENCIA DE HIERRO	086. PERSONA	481,286	207,203	91,491	44.2%
3033254. NIÑOS Y NIÑAS CON VACUNA COMPLETA	5000017. APLICACION DE VACUNAS COMPLETAS	218. NIÑO PROTEGIDO	4,782,339	2,140,450	1,331,295	62.2%
3033255. NIÑOS Y NIÑAS CON CRED COMPLETO SEGUN EDAD	5000018. ATENCION A NIÑOS CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO - CRED COMPLETO PARA SU EDAD	219. NIÑO CONTROLADO	4,459,821	3,389,156	2,641,443	77.9%
	5000019. ADMINISTRAR SUPLEMENTO DE HIERRO Y VITAMINA A	220. NIÑO SUPLEMENTADO	2,570,351	1,911,094	1,797,801	94.1%

Fuente: Data SIAF al 30/06/2022

### Normatividad aprobada

- Mediate Resolución Ministerial 363-2022-MINSA se aprueba el documento técnico "Procedimiento para la determinación de la hemoglobina mediante hemoglobinómetro portátil".

## Logros obtenidos y asistencias técnicas descentralizadas

Durante el I semestre 2022, se han desarrollado las siguientes acciones:

- Certificación como establecimientos amigos de la madre, la niña y el niño con 99% al Hospital Maria Auxiliadora de la DIRIS Lima Sur.
- Se protegieron a 13 696 niños menores de 1 año con vacuna contra la Influenza y a 40 142 con vacuna pentavalente, durante la jornada del Barrido Nacional de Vacunación COVID 19.
- Se desarrolló la Semana de la Vacunación de las Américas en el mes de mayo del presente año.
- Se implementó las jornadas de vacunación en horarios y lugares diferenciados.
- Tele capacitación en "Metodología e Instrumentos para la Certificación de EESS Amigos de la Madre, la Niña y el Niño, promoviendo y protegiendo la Lactancia Materna dirigida a los profesionales de la salud que conforman los diferentes comités de lactancia materna de la DIRIS Lima Sur.
- Telegestión: Evaluación de la ejecución presupuestal y logro de metas 2021 del programa presupuestal articulado nutricional, se contó con la participación de 136 profesionales de la salud responsables de los PP 1001 y PP 001 de las DIRIS de Lima Metropolitana.
- Webinars en el marco del "Retorno a clases-Todos Vuelven"; con el objetivo de propiciar espacios de comunicación y reflexión con los padres y cuidadores; a fin de establecer lazos de confianza y compromiso conjunto, que aseguren las mejores condiciones, en casa y en la escuela de las niñas y niños, se contó con la participación de 9000 personas entre padres, madres y cuidadores de niños y niñas.
- Campaña por el Día del Niño Peruano, se contó con la participación de las DIRIS quienes tenían a cargo una atención preventiva/promocional. La actividad beneficio a familias de 120 niños y niñas con los servicios de:
  - Inmunización de Vacunas Covid-19 pediátricos y adultos.
  - Sesiones educativas y demostrativas de LACTANCIA MATERNA
  - Sesiones demostrativas sobre ALIMENTACION COMPLEMENTARIA
  - Sesiones educativas y demostrativas de higiene bucal
  - Exámenes oculares
  - Actividades del desarrollo psicomotor entre juegos con niños de 6 meses a 14 años
  - Atención médica (descarte de anemia y pruebas rápidas Covid.19)
  - Consultas Médicas Pediátricas
  - Sesiones educativas y juegos en relaciona a la SALUD MENTALD EL NIÑO
  - SHOW INFANTIL, mimos y teatro en los diferentes stands
- Tele gestión de los Indicadores de desempeño, compromisos de mejora de los servicios en el marco del Decreto Legislativo N° 1153, presentación de las fichas de CRED del Recién Nacido y la ficha de mejora continua para la certificación de EESS amigos.
- Monitoreo de la gestión de los programas Presupuestales PP 0001 Programa Presupuestal Articulado Nutricional y los productos de la función salud del PPor 1001 DIT, Contando



con 77 participantes responsables de productos y responsables de las oficinas de planeamiento y presupuesto de cada una de las DIRIS de Lima Metropolitana.

- Asistencia Técnica en Atención Integral del Recién Nacido, del Niño y la Niña en la Dirección de Redes Integradas Lima Sur, Lima Este, Lima Norte y Lima Centro en el contexto de la COVID-19, cuyo objetivo fue fortalecer y reforzar acciones a favor de la atención integral de la Etapa de Vida Niño y Componente Neonatal.
- El 90% de EESS (236) IPRESS han institucionalizado estrategias para garantizar las prestaciones de diagnóstico, manejo preventivo y terapéutico de la anemia en el niño(a), gestante y adolescente mujer en el contexto de la COVID-19: Atención por citas, atención preferencial de niños menores de 24 meses, gestantes y adolescentes, implementación de acciones de seguimiento a través de las visitas domiciliarias, tele monitoreo y/o tele orientación.
- Capacitación al equipo técnico responsable de la actividad de suplementación en niños menores de 36 meses y atención de niñas y niños con deficiencia de hierro de las DIRIS de Lima Metropolitana en: Criterios de programación de metas físicas a nivel de cada subproducto y socialización de la EFP 2023, uso del reporteador de inconsistencias a nivel de Lima Metropolitana y programación anual de los recursos estratégicos 2023.
- Oficialización del avance de metas físicas al I Trimestre 2022 por cada subproducto, a las 04 DIRIS Lima Metropolitana.
- Aprobación del "Plan de Asistencia Técnica Territorial 2022 para la organización de los servicios de salud del primer nivel de atención en Lima Metropolitana".
- Acompañamiento técnico territorial en 263 establecimientos de salud; de ellos 180 EESS recibieron cinco visitas, 241 cuatro visitas y 262 tres visitas, en total se realizaron 1233 visitas VATT (Visita de asistencia técnica territorial en el primer nivel de atención).
- Implementación progresiva del "Reporteador de inconsistencias para mejorar el registro en el HIS". en 262 establecimientos del primer nivel de atención de Lima Metropolitana.
- Curso de "Manejo de anemia materno infantil UFANS/ENSAP", en coordinación con la Dirección de Salud Sexual y Reproductiva se elaboró contenido técnico para: Tele orientación y tele monitoreo en alimentación y nutrición a mujeres gestantes y puérperas.
- Elaboración de cartillas de apoyo para teleorientación y telemonitoreo en alimentación y nutrición para niños menores de 24 meses, en coordinación con la Etapa de vida niño.
- En el marco del Plan de competitividad, la UFANS ha planteado hitos de cumplimiento para el indicador 2.8 de anemia y se encuentra a la espera de su aprobación por parte del MEF en coordinación con MINEDU. Así mismo MINEDU ha planteado generar capacidades en temas de Alimentación y Prevención de Anemia a sus brigadistas de educación ambiental a nivel nacional, lo cual se prevé hacer desde UFANS mediante el componente educativo en los siguientes meses.
- Estandarización de 18 médicos referentes en el Manejo de Prevención y Control de la Anemia, de los cuales 12 participantes son de Lima.



- Formación de 14 Tutores con la ENSAP – Nivel Básico en Lima.
- Capacitación de forma presencial en "Procedimiento Estándar para el Dosaje de Hemoglobina por Hemoglobinometría" a 19 personal de salud de SISOL SALUD.
- Capacitación a 200 periodistas y comunicadores a nivel país, en el tratamiento informativo de situación actual de anemia y DCI.
- En el marco de la estrategia de la Campaña de Salud Escolar y en el marco de la Campaña Todos vuelven sanos y protegidos al Cole, se trabaja con el plan comunicacional 2022, se difundieron post y video post, el cual tuvo un alcance de 8,950 personas, así mismo se llevó a cabo tres actividades comunicacionales loncheras saludables, útiles escolares con DIGESA y movilidad escolar con ATU, así como el retorno saludable a clases se realizó en lanzamiento de Todos Vuelven, sanos y protegidos al cole en el centro educativo I.E. José Antonio Macnamara de la ciudad de Huacho con la presentación de la ficha saludable de DIGESA, similares actividades se realizaron en la región Cusco, Callao, en los distritos de Independencia, cercado de Lima.
- Curso con ENSAP, Formación base: Vacunación contra la COVID 19 y esquema regular - Programa de Formación Laboral en Vacunación contra la COVID 19 y otras enfermedades inmunoprevenibles.
- Fortalecimiento de la capacidad de cadena de frío en las DIRIS de Lima Metropolitana.

### Identificación de problemas

- Suspensión de actividades regulares programadas para su adecuación de forma virtual (monitoreo, supervisión, evaluación y elaboración de documentos normativos).
- Priorización de la actividad de vacunación y actividades de atención por la COVID-19 a nivel nacional, fue causa de la reducción de personal operativo para la continuidad de las intervenciones prioritarias en el niño (Lactancia Materna, Control de Crecimiento y Desarrollo, suplementación, vacuna).
- Demora en los procesos logísticos para la adquisición oportuna de bienes y servicios necesarios para la ejecución de las actividades programadas en el primer semestre 2022.
- Reapertura del Programa Nacional Cuna Mas del Ministerio de Desarrollo e Inclusión, en el mes de abril 2022, lo que generó una reprogramación para la ejecución de las actividades de inspección a los servicios de cuidado diurno que acceden a control de calidad nutricional de los alimentos.
- Asignación de presupuesto en específicas de gastos no requeridas, con relación al cuadro de necesidades para el presente ejercicio 2022, lo que limita las actividades operativas.
- Reducción del presupuesto 2022, limitando la ejecución de las actividades operativas programadas, priorizándose la actividad de acompañamientos técnicos territorial solo en Lima Metropolitana.
- En el Programa de prevención y control de anemia que se realiza con la ENSAP, aproximadamente el 15% desaprueba o abandona el curso.



- Recursos humanos vacunadores contra la COVID son los mismo que vacunan esquema regular.
- Los servicios de salud limitan el número de atenciones y origina oportunidades perdidas de los niños que acuden.

### Propuestas de medidas correctivas

- Proseguir durante el período 2022 con el fortaleciendo de las actividades regulares bajo la estandarización de lineamientos y protocolos de bioseguridad a nivel nacional.
- Priorizar la asistencia técnica permanente mediante visitas presenciales.
- Fortalecer el trabajo de los equipos al interior de nuestra institución para evitar duplicidad de trabajo y de recursos, con el propósito del logro de nuestros objetivos.
- Fortalecer el seguimiento a la ejecución presupuestal y logro de metas e indicadores de los productos inmerso en los programas presupuestales.
- Seguimiento al logro de las metas negociadas por las DIRIS en atribución a los incentivos del FED y del DL 1153.
- Continuar las asistencias técnicas y acompañamientos a los coordinadores de la EVN, nutrición e inmunizaciones a nivel de las DIRIS.
- Se realizaron notas modificatorias, orientándolas a las específicas de gasto requeridas que permitan cumplir con las actividades del plan de trabajo 2022.
- Brindar asistencia técnica virtual de manera periódica a cargos de los sectoristas y responsable de eje o componente que tiene la UFANS; así como priorizar supervisiones presenciales.
- En el programa de prevención y control de anemia para evitar deserciones o desaprobados se ha incidido con la ENSAP y los tutores el monitoreo de forma individualizada a cada participante. Asimismo, como UFANS monitorizamos a los Coordinadores de la ESANS de cada región para que hagan feed back con cada participante.
- Seguimiento priorizado en el marco de la implementación del plan de heladas y friaje.
- Mayor financiamiento a las acciones de comunicación y sistema de información.



### 6.12 Programa presupuestal orientado a resultados 1002 Productos Específicos para Reducción de la Violencia Contra la Mujer

Se presenta la información de la ejecución de las metas físicas de los productos y actividades del PPor 1002 Productos Específicos para Reducción de la Violencia Contra la Mujer al término del primer semestre 2022, en el presente análisis se considera el Nivel Nacional y Regional, no se considera la unidad ejecutora CENARES, así como las unidades ejecutoras del Pliego SIS, se observa que la actividad: "Promoción de decisiones seguras y búsqueda de ayuda (empoderamiento para mejorar independencia en mujeres bajo violencia) en establecimiento y servicios para víctimas de violencia" alcanzó un avance

del 785.1% respecto a la meta programada semestral mostrando un desempeño que **SUPERA**, de la meta física programada, por el otro extremo dos (2) actividades "Identificación y referencia de casos de violencia contra la mujer a través de aplicativo multirriesgo en PC para usuarias de establecimientos de salud" e "Identificación y referencia de casos de violencia contra la mujer a través de aplicativo multirriesgo en PC para usuarias de establecimientos de salud" presentan 0.0% respecto a la metra física programada.

**TABLA N° 35**  
**EN EL NIVEL NACIONAL Y REGIONAL**  
**EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS - 1002 PRODUCTOS ESPECÍFICOS PARA REDUCCIÓN DE LA**  
**VIOLENCIA CONTRA LA MUJER**

Producto	Actividad	Unidad de Medida	Meta Anual	Meta Semestral	Avance Semestral	Avance Semestral (%)
3000901. MUJERES CON SERVICIOS DE DETECCIÓN, REFERENCIACION Y ATENCION INMEDIATA EN CASOS DE VIOLENCIA	5006346. CAPACITACION Y ADOPCION DE PRACTICAS (REGISTRO EN LA HISTORIA CLINICA Y REFERENCIA) EN LA ATENCION PRIMARIA DE SALUD, PARA IDENTIFICAR Y REFERIR A VICTIMAS DE VIOLENCIA	086. PERSONA	20,950	10,245	1,365	13.3%
	5006347. PROMOCION DE DECISIONES SEGURAS Y BUSQUEDA DE AYUDA (EMPODERAMIENTO PARA MEJORAR INDEPENDENCIA EN MUJERES BAJO VIOLENCIA) EN ESTABLECIMIENTO Y SERVICIOS PARA VICTIMAS DE VIOLENCIA	086. PERSONA	25,824	1,512	11,871	785.1%
3000915. MUJERES EN ETAPA PERINATAL CON SERVICIOS DE DETECCIÓN, REFERENCIACION PLAN DE SEGURIDAD Y ACOMPAÑAMIENTO EN CASOS DE VIOLENCIA	5006377. PROMOCION DE DECISIONES SEGURAS Y BUSQUEDA DE AYUDA (EMPODERAMIENTO PARA MEJORAR INDEPENDENCIA EN MUJERES BAJO VIOLENCIA) EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD PARA VICTIMAS DE VIOLENCIA EN ETAPA PERINATAL	086. PERSONA	564	282	30	10.6%
	5006384. IDENTIFICACION Y REFERENCIA DE CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER A TRAVES DE APLICATIVO MULTIRIESGO EN PC PARA USUARIAS DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	394. PERSONA TRATADA	1	1	-	0.0%
3000909. NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES VICTIMAS DIRECTAS E INDIRECTAS DE MALTRATO INFANTIL Y VIOLENCIA SEXUAL CON PROBLEMAS DE CONDUCTA SEXUAL, RECIBEN TRATAMIENTO COGNITIVO-CONDUCTUALES ADECUADOS	5006375. TRATAMIENTO COGNITIVO-CONDUCTUALES CENTRADOS EN EL TRAUMA PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ABUSADOS SEXUALMENTE	394. PERSONA TRATADA	50	25	4	16.0%
	5006383. TRATAMIENTOS PSICOTERAPEUTICOS CONDUCTUALES ENFOCADOS Y DIRIGIDOS A NIÑAS Y NIÑOS VICTIMAS DE MALTRATO INFANTIL	394. PERSONA TRATADA	1	1	-	0.0%

Fuente: Data SIAF al 30/06/2022

## VII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Para el presente año, las intervenciones sanitarias de actividades preventivas, atención y promoción de la salud correspondiente a los programas presupuestales, se brindaron de manera limitada, esta situación debido a la prioridad de la atención por la emergencia sanitaria, sin embargo, progresivamente se ha continuado retomando las diversas actividades priorizando la población que requiere de la prestación de los servicios de salud. En el marco de los programas presupuestales se priorizaron actividades, las mismas que pueden evidenciarse en los indicadores de desempeño.
- Respecto a los recursos que financian las intervenciones de la función 20. Salud, para el presente año se inició con un PIA S/ 21 261,6 millones de soles cerrando con un PIM de S/ 26 683,3 millones de soles con un avance de S/ 11 089,1 un 41,6%.
- En el presente año fiscal, el análisis demuestra que se ha priorizado un 33,5% del PIM a los Programa Presupuestales, alcanzando una ejecución de S/ 3 914,6 un 43,8%. Es preciso mencionar que el PIM se incrementó en un 19,5% respecto al PIA.
- Al cierre del primer semestre se verifica que en la categoría Sin Programa se orientaron un 66,5% del PIM, alcanzando una ejecución de S/ 7 174,4 un 40,4%, esta situación se da por la aprobación de mayores recursos para el financiamiento de las intervenciones orientadas a reforzar el Sistema de Vigilancia y Respuesta Sanitaria frente a la COVID-19.
- Respecto a los recursos que financian las intervenciones de los programas presupuestales, se evidencia que las unidades ejecutoras de salud han priorizado para el presente año un 9,2% del PIM en las intervenciones 0002. Salud Materno Neonatal; y, el PPor 1001. Productos específicos para Desarrollo Infantil Temprano un 5,7% del PIM.
- El Ministerio de Economía y Finanzas ha continuado aprobando mayores recursos a favor del Pliego 011. Ministerio de Salud y los Gobiernos Regionales para financiar intervenciones orientadas a reforzar el Sistema de Vigilancia y Respuesta Sanitaria frente a la COVID-19, recursos que se han incorporado en la categoría presupuestal 9002: Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Productos, Actividad 5006269: Prevención, Control, Diagnóstico y Tratamiento de Coronavirus, por ello se verifica el incrementado en 28,7% en el PIM respecto al PIA en dicha categoría.
- Sobre el cumplimiento de metas físicas respecto a lo programado semestral, se tiene lo siguiente: Articulado Nutricional 65,2%, Salud Materno Neonatal 66,5%, TBC-VIH/SIDA 55,9%, Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis 52,9%, Enfermedades No Transmisibles 45,1%, Prevención y Control del Cáncer 52,9%, Lucha Contra la Violencia Familiar 54,1%, Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres 115,2%, Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas 112,0%, Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad 72,1% y Control y Prevención en Salud Mental 70,7%.
- Se evidencia inconsistencias en la programación y registro de avance de metas físicas en los programas presupuestales, por lo que es pertinente realizar los ajustes según corresponda en la Sistema Integrado de Administración Financiera en línea de manera coordinado con el equipo de Planeamiento, responsable técnico del programa en las unidades ejecutoras.



- Las intervenciones sanitarias en actividades preventivas y de atención se debido a la prioridad de la atención de la emergencia sanitaria, sin embargo, progresivamente se han venido retomando las diversas actividades priorizando la población que requiere de la prestación de los servicios de salud. En el marco de los programas presupuestales se priorizaron actividades, las mismas que pueden evidenciarse en los indicadores de desempeño.
  - Porcentaje de niños y niñas de 6 a 35 meses de edad con prevalencia de anemia en el primer semestre 2022 ha incrementado en 2.1 puntos porcentuales en relación al año 2021.
  - Porcentaje de menores de 36 meses con vacunas de acuerdo a su edad presenta un incremento de 1 punto porcentual a comparación con el año 2021, hay que tener en cuenta que durante el primer semestre la atención en los servicios de vacunación de los establecimientos de salud ha ido progresivamente reactivando.
  - Porcentaje de niños menores de 36 meses con CRED completo de la misma manera ha presentado un incremento, al primer semestre de acuerdo a la ENDES es de 8.7%.
  - Respecto al número de muertes maternas para el primer semestre 2022 se han notificado 159 muertes en la semana epidemiológica 26.
  - En cuanto a la cobertura de detección de casos de TB para el primer semestre 2022 se ha logrado un avance del 45,1%.

